

Diagnóstico y Prospectiva de la **Educación Superior** del **Diseño** en **México**



comapro

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.



Índice

Introducción	4
Análisis y diagnóstico cuantitativo	8
▪ Totales de promedio y porcentaje de los 24 programas en cada categoría	9
▪ Totales de promedio y porcentaje de los 24 programas en cada criterio y en cada indicador	10
Análisis y diagnóstico cualitativo	21
▪ La categoría 8 (Investigación)	23
▪ Actividades extracurriculares	26
▪ El perfil de egreso y su fundamentación	28
▪ La primera recomendación	32
▪ ¿Y las fortalezas?	34
Análisis y diagnóstico	36
▪ “La enseñanza y el aprendizaje a través de proyectos de complejidad creciente”	37
Análisis del diagnóstico del Comité Técnico y de Pares Coordinadores	42
Conclusiones parciales para diagnóstico	55
▪ Sobre los Programas Académicos y la investigación	55
▪ El trabajo colegiado	56
▪ La endogamia académica	56
▪ Una combinación indeseable	56
Prospectiva	58
Anexos	61
▪ Anexo 1 análisis cuantitativo	61
▪ Anexo 2 análisis cuantitativo	64
▪ Anexo 3 análisis cualitativo	75
▪ Anexo 4 análisis cualitativo	87
▪ Anexo 5 complejidad creciente	95

Introducción

Introducción

La enseñanza superior del diseño en México enfrenta distintos retos cuyo abordaje es fundamental para el fortalecimiento y la consolidación dentro del campo de las profesiones en nuestro país. Un instrumento necesario para abordar dichos desafíos es la evaluación y, dentro de esta práctica pedagógica, la evaluación de pares académicos es un medio idóneo para la mejora continua. En este contexto, el Comaprod, organismo dedicado a la evaluación de la educación superior del diseño ha llevado a cabo, desde hace varios años, procesos de evaluación con fines de acreditación basándose en el concepto de *evaluación de pares académicos*. Este reporte propone un *diagnóstico* con base en la actividad que este organismo evaluador ha realizado en los últimos tres años y medio, entre 2014 y 2017. Asimismo, se avanzará en la formulación de un esbozo de *prospectiva* que ayude a visualizar los escenarios deseables y las acciones necesarias para arribar a éstos. El diagnóstico y la prospectiva se basan, en primer término, en la lectura analítica de los informes de recomendaciones cualitativos y cuantitativos elaborados por grupos de evaluadores con perfiles diversos y heterogéneos y, en segundo lugar, en un cuestionario aplicado a los miembros del comité técnico del Comaprod y a los pares evaluadores que han fungido como coordinadores de los distintos equipos de evaluadores.

Con la lectura de este reporte, se pretende aportar información útil para la comprensión de los retos que afrontan los actores académicos que participan en el escenario de la educación superior del diseño en nuestro país. Su objetivo, por lo tanto, es proporcionar al lector un insumo más para el enriquecimiento de las argumentaciones que se desarrollen en distintos espacios académicos. Sin embargo, el interés principal del escrito es influir específicamente en los procesos de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, así como en las estrategias de evaluación curricular.

La fortaleza de este escrito radica en su amplio nivel de abstracción, en su carácter generalista; empero en eso consiste también su principal área de oportunidad, o sea, en su falta de especificidad. En este sentido, son los lectores de las distintas Instituciones de Educación Superior (IES) y los propios académicos del campo educativo del diseño quienes, con sus interpretaciones hechas a partir de sus situaciones y necesidades concretas, podrán adaptar o rechazar los juicios de valor contenidos en este informe.

El documento se divide en los siguientes apartados:

- Análisis y diagnóstico cuantitativo (anexos 1 y 2)
- Análisis y diagnóstico cualitativo (anexos 3 y 4)
- Análisis y diagnóstico: *La enseñanza y el aprendizaje a través de proyectos de complejidad creciente* (anexo 5)
- Análisis del diagnóstico de Comité Técnico y de Pares Coordinadores
- Conclusiones parciales para diagnóstico
- Prospectiva

Antes de exponer los puntos anteriores es importante mencionar que tanto el análisis cuantitativo (apartado 1) como en el análisis cualitativo (apartado 2) se realizaron con base en una serie de premisas que forman parte medular del marco de referencia elaborado por el Comaprod.¹

A continuación, se sintetizan tales premisas:

- A La evaluación educativa debe desarrollarse de manera dialógica; su fin es la mejora continua.
- B El centro de interés de la evaluación educativa son los estudiantes y los profesores.
- C La planeación es una condición necesaria para la evaluación.
- D Las funciones sustantivas de las IES son la docencia, la investigación, la difusión y la vinculación.
- E La evaluación que realiza el Comaprod tiene como objeto a los programas académicos. *No se evalúan las instituciones.*
- F Las categorías y los criterios que organizan los indicadores del instrumento de evaluación son los que establece nuestro órgano regulador, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).
- G Los énfasis a considerar en la evaluación son: intencionalidad o claridad de propósito, congruencia entre los distintos niveles de planeación desde la misión institucional hasta el propósito de aprendizaje de cada programa operativo, *interdependencia* para favorecer las relaciones sistémicas entre los elementos de la didáctica, entre las funciones sustantivas y entre éstas y los primeros; *adecuación* para buscar la pertinencia de los aprendizajes en relación con las exigencias del campo laboral y los últimos avances de las discusiones en torno al ser de la disciplina del diseño y *exterioridad* para favorecer la evaluación de otros actores académicos y sociales externos a la IES y su programa académico.
- H Por último, Comaprod, con base en la identificación de las coincidencias conceptuales entre diversos Programas Académicos y de la literatura teórica actual, considera que el diseño es una *actividad proyectual* basada en la conceptualización, la formalización y la capacidad de resolución técnica de distintos tipos de procesos que competen la *invención* y el *desarrollo* de objetos, imágenes, sistemas y servicios que son útiles a las comunidades de usuarios. Por ello, el diseño debe ser visto a la vez como una capacidad de lograr *intervenciones útiles y técnicamente bien resueltas*. Como una actividad que hoy se realiza de forma *interdisciplinaria*, los diseñadores deben ser capaces de vincular las *teorías* y los *procesos de análisis* a las condiciones prácticas que son indispensables para la realización de sus proyectos, nutriendo así los distintos objetivos de las instituciones, las empresas y los organismos que requieren de sus servicios. Ello sucede en campos de muy variada índole, como el diseño textil, gráfico, industrial, ambiental, de interacciones espaciales y virtuales, de moda, etcétera, a través de los cuales esta actividad participa en la generación de identidad, de la actividad de la economía y de la riqueza simbólica de una comunidad para su crecimiento y consolidación. Con base en lo anterior, el Comaprod considera entonces como factores relevantes a la *investigación*, la *interdisciplina*, la *sustentabilidad* ecológica, cultural y económica y la *integración entre teoría y práctica*.

1 Véase: *Guía para la evaluación educativa del diseño*, elaborada por el Comaprod en 2014 y actualizada en 2017. Disponible en www.comaprod.org.mx

Es necesario considerar las premisas anteriores porque son la base de la que partirán los análisis y las inferencias que se presentarán a lo largo de todo el informe.

Sumada a las anteriores premisas, para el análisis del apartado 3, se construyó una premisa hipotética que funcionó también como brújula de las interpretaciones ahí contenidas. Éstas se basaron en considerar que el ideal de todos los planes de estudio debería ser egresar estudiantes capaces de resolver problemas que se les plantean en proyectos de alta y variable dificultad, para lo cual deben ser capaces de ejercer el pensamiento complejo como profesionistas.

Por último, para el apartado 4 se convocó a los pares evaluadores del Comaprod que participaron directamente en los procesos de evaluación, que dieron lugar a los reportes cuantitativos y cualitativos analizados en este escrito, y quienes no sólo realizaron el análisis de los documentos generados por los Programas Académicos de las IES, sino que también coordinaron el trabajo del equipo visitador y se encargaron de la redacción de los reportes antes mencionados.

Para el desarrollo del trabajo de análisis que dio como resultado este reporte, se integró un equipo de trabajo con las siguientes personas:

Luis Antonio Rivera Díaz, *coordinador de la investigación y responsable del proyecto.*

Francisco Javier Echavarría Meneses, *investigador asociado.*

Juan Manuel Carballo, *analista, datos cuantitativos.*

Angélica Rubí Ruiz Tule, *analista, recomendaciones cualitativas.*

Félix Guillermo Pérez Olagaray Serrat, *analista, recomendaciones cualitativas.*

Las funciones de cada participante serán descritas en las secciones del reporte.

Análisis y diagnóstico cuantitativo

Análisis y diagnóstico cuantitativo

El análisis cuantitativo parte de una muestra de 24 reportes realizados a 24 Programas Académicos (PA), que pertenecen a un total de 18 IES-Sede. De acuerdo con su área de especialidad dentro de la enseñanza superior del diseño, los reportes incluyen, ocho PA de diseño gráfico, seis de diseño industrial, dos de diseño (integral o sin adjetivos), uno de diseño de producto, dos de diseño textil y diseño textil y moda, uno de diseño interactivo, dos de diseño de arte y animación digital, uno de diseño de interiores y uno de ingeniería y comunicación multimedia.

El reporte incluye, 10 categorías, 49 criterios y 183 indicadores. Su aplicación fue llevada a cabo por equipos de tres pares evaluadores cada uno. Los pares evaluadores en total representan a 20 IES y sólo dos de ellos son independientes.

Los 24 reportes fueron organizados para su análisis estadístico por el ingeniero Juan Manuel Carballo, quien procesó un total de 4392 datos que resultan de multiplicar el dato que arroja la calificación de cada indicador por el total de 24 PA evaluados. De esos 24 PA, ocho son de diseño gráfico, siete de diseño industrial, dos de diseño de interiores y paisaje, dos de diseño textil y moda, dos de diseño, dos de animación y arte digital y uno de ingeniería y multimedia; asimismo, del total de 24, tres programas son de instituciones públicas y 21 de instituciones privadas.

El análisis fue desagregando datos y, por lo tanto, pueden localizarse cifras que van de los promedios y porcentajes totales por categoría, hasta los promedios del puntaje que obtuvo el total de la muestra en cada uno de los indicadores del instrumento. En general, como criterio de análisis, se focalizó la atención en las categorías, los criterios y los indicadores que fueron evaluados con menor puntaje.

Con base en el análisis cuantitativo, es posible establecer el siguiente diagnóstico:

- A La selección de los contenidos de aprendizaje de los planes de estudio de los Programas Académicos *no tienen un sustento en la investigación*. Por lo tanto, la fundamentación se deriva principalmente del estudio del campo de trabajo. Sin embargo, este último no se ha estudiado comparando, de manera sistemática y consistente, el desempeño de los egresados con las propias exigencias del campo.
- B Los estudiantes presentan *dificultades para verbalizar los argumentos* que sustentan sus decisiones de diseño, principalmente porque *no han sido educados* para abordar estos problemas al trabajar en *equipos colaborativos e interdisciplinarios* y porque no aprenden a *integrar contenidos de aprendizaje*. Todo esto se manifiesta en un entorno donde no se ha instalado una cultura de trabajo por colegios o academias; es decir, los estudiantes reciben clases de profesores que, de manera predominante, no trabajan colectivamente.

- C Los profesores, si bien reciben capacitaciones diversas, *no son formados* en cursos, seminarios o talleres donde se apropien de los diversos argumentos *en torno a las teorías y metodologías* que se discuten en el campo de las investigaciones actuales sobre el diseño.
- D Los *programas académicos son endogámicos*. No existen estudios sistemáticos de los egresados ni se incorporan las experiencias de movilidad académica de maestros y estudiantes. A pesar de que la gran mayoría cuenta no sólo con programas de movilidad, sino también de prácticas profesionales, de formación de emprendedores y de servicio social, no hay evidencia de que las experiencias de los estudiantes, en tales actividades, sean incorporadas como una información estratégica para el diseño de los contenidos y las actividades de aprendizaje del plan de estudios.
- E Existen dos problemas principales vinculados a la infraestructura material y de recursos humanos. *La red digital no es eficiente y predominan los Programas Académicos con un mínimo de profesores de tiempo completo (PTC)*. Sobre lo primero, las deficiencias en la conectividad resultan todo un obstáculo para la investigación y para el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje; y con relación a lo segundo, la no existencia de núcleos amplios de PTC afecta el desarrollo de investigación, el apoyo a estudiantes a través de asesorías y tutorías y el trabajo constante en academias.

A continuación, se presenta el análisis del cual se derivó el diagnóstico arriba expuesto.

Totales de promedio y porcentaje de los 24 programas en cada categoría

En la tabla 1 puede observarse que existe una amplia área de oportunidad en la categoría 8 (Investigación), dado que se obtiene 6.16% a nivel nacional de 15% del porcentaje previsto; asimismo, llama la atención también que en la categoría 3 (Plan de estudios) también se observa una brecha de casi tres puntos porcentuales con respecto al 10% previsto; por último, de 15% previsto para la categoría 7 (Vinculación y extensión) se observa una brecha de casi 3.5 puntos porcentuales.

Destaca el hecho de que, si se omitiera de la evaluación la totalidad de la categoría 8 (Investigación), el porcentaje total obtenido subiría prácticamente 10 puntos porcentuales, esto es, la totalidad de la muestra obtendría un porcentaje del 86% del total posible.

TABLA 1		Totales Promedio
Categoría	Puntaje	Porcentaje deseado y porcentaje obtenido
1. Personal académico	245.91	10% 8.36%
2. Estudiantes	193.30	15% 12.72%
3. Plan de estudios	296.26	10% 7.37%
4. Evaluación del aprendizaje	145.04	15% 12.95%

5. Formación integral	110.43	5% 4.60%
6. Servicios de apoyo para el aprendizaje	164.09	5% 4.14%
7. Vinculación y extensión	203.57	15 % 11.57%
8. Investigación	86.17	15% 6.16%
9. Infraestructura y equipamiento	76.09	5% 3.96%
10. Gestión administrativa y financiamiento	47.83	5% 4.43%
Total general	1568.70	100% 76.26%

Totales de promedio y porcentaje de los 24 programas en cada criterio y en cada indicador

Para el siguiente nivel, el análisis se focalizará en los criterios de cada categoría y, en seguida, en los indicadores más significativos. En general, se siguió como estrategia identificar los criterios y los indicadores que pueden visualizarse como áreas de oportunidad. Para apoyar al lector, se decidió comentar categoría por categoría. Para el interesado, las tablas totales de criterios y de indicadores aparecen como anexos 1 y 2, respectivamente, al final de este reporte.

La tabla 2, que aparece en el anexo 1, así como las que se desglosan a continuación, deben leerse así: el promedio de puntajes se calcula sobre la base del puntaje máximo en cada categoría. Es decir, hay un acercamiento a los porcentajes por criterio y no sólo por categoría. Se enfoca el análisis en las puntuaciones más bajas y, con base en eso, se recurre a la tabla 3 del anexo 2. Hecho lo anterior, se insertan una primera serie de comentarios por categoría. Véase entonces:

Personal académico

En la categoría 1 (Personal académico), el criterio 1.4 (Desarrollo) es evaluado con un promedio de 20 puntos debajo de los 80 posibles y casi con sólo 76% del porcentaje total; mientras que el criterio 1.6 (Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo) obtiene 22.96 puntos promedio para un porcentaje de 63%.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
1. Personal académico	294	10%
1.1 Reclutamiento	22.35 24	93.12%

1.2 Selección	22.00 24	91.67%
1.3 Contratación	20.00 24	83.33%
1.4 Desarrollo	64.61 84	76%
1.5 Categorización y nivel de estudios	37.04 42	88.20%
1.6 Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo	22.96 36	63.77%
1.7 Evaluación	33.13 36	92.03%
1.8 Promoción	21.48 24	59.66%

El indicador 1.4.3 (¿El programa de formación de profesores desarrolla en ellos competencias vinculadas a la comprensión de lo discutido a nivel teórico sobre la disciplina?) **obtiene un promedio de 5.57 puntos de 12 posibles.**

El indicador 1.6.2 (¿El Programa Académico distribuye las horas de sus profesores de tiempo completo con base en sus fines educativos?) **obtiene 7.57 puntos promedio de 12 posibles.**

Comentario

Por lo bajo del puntaje final de la categoría 8 (Investigación), llama la atención también la baja puntuación obtenida en estos dos indicadores. Esquemáticamente, no se forman maestros en temas teóricos sobre la disciplina del diseño y en la distribución de horas de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) no consideran la intención educativa del Programa Académico (PA): pareciera ser que este tipo de profesor, si bien está contratado por tiempo completo, no utiliza horas en labores vinculadas a las dimensiones educativas e investigativas del PA.

Estudiantes

En la categoría 2 (Estudiantes), el criterio 2.2 (Ingreso) es evaluado con 9.57 puntos de 12 posibles para un porcentaje de 79%. El criterio 2.3 (Trayectoria escolar) obtiene 98 puntos promedio de 120 posibles, con 81% de porcentaje.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
2. Estudiantes	228	15%
2.1 Selección	32.43 36	90.10%
2.2 Ingreso	9.57 12	79.71%

2.3 Trayectoria escolar	98.26 120	81.88%
2.4 Tamaño de los grupos	9.74 12	81.16%
2.5 Titulación	32.43 36	90.10%
2.6 Índices de rendimiento escolar por cohorte generacional	10.70 12	89.13%

El indicador 2.2.2 (¿El Programa Académico cuenta con pruebas o exámenes que ayuden a medir si el aspirante a ingresar posee competencias específicas del campo disciplinar del diseño?) **obtiene un total de 3.83 puntos de 6 posibles.**

El indicador 2.3.3 (¿El Programa Académico evalúa sus procesos de admisión con relación al desempeño posterior de los estudiantes admitidos?) **obtiene 6.61 puntos promedio de 12 posibles.**

Comentario

En la selección de estudiantes de nuevo ingreso predomina un examen institucional de admisión. Son pocos los PA que cuentan con un examen propio; sin embargo, muchos de los exámenes cuentan con reactivos que pueden ser utilizados para identificar si el perfil del estudiante que ingresa favorecerá su trayectoria escolar. No obstante, es importante destacar el hecho de que los PA no evalúan el desempeño educativo del estudiante con base en la calificación obtenida en su ingreso.

Plan de estudios

En la categoría 3 (Plan de estudios), el criterio 3.1 (Fundamentación) obtiene 30.7 puntos promedio de 42 posibles para un porcentaje de 73%. Por otra parte, el criterio 3.4 (Programas de asignaturas) obtiene 70.7 puntos promedio de 102 posibles para un porcentaje de 69.31%.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
3. Plan de estudios	402	10%
3.1 Fundamentación	30.70 42	73.08%
3.2 Perfil de egreso	14.43 18	80.19%
3.3 Normativa para la permanencia, egreso y revalidación	6.00 6	100.00%
3.4 Programas de las asignaturas	70.70 102	69.31%
3.5 Contenidos	86.17 120	71.81%

3.6 Flexibilidad curricular	22.70 30	75.65%
3.7 Evaluación y actualización	49.91 72	69.32%
3.8 Difusión	11.30 12	94.20%

El indicador 3.1.1 (¿El Programa Académico demuestra que su Plan de estudios está fundamentado en criterios tomados de su postura o sus posturas teóricas acerca de la disciplina?) **obtiene 3.65 puntos promedio de 6 posibles.**

El indicador 3.4.8 (¿Los programas operativos del Programa Académico se elaboran y se revisan con fines de actualización, de forma colegiada o en reuniones de academia de los profesores con sus pares?) **obtiene 6.61 puntos promedio de 12 posibles.**

El indicador 3.5.1 (¿Los programas operativos del Plan de estudios incluyen contenidos derivados de su postura teórica sobre la disciplina?) **obtiene una 3.57 puntos promedio de 6 posibles.**

El indicador 3.5.10 (¿Dentro de los talleres de diseño o talleres de desarrollo de proyectos, se le proponen al alumno problemas que requieran para su solución del trabajo en equipos interdisciplinarios?) **obtiene 12.87 puntos promedio de 18 posibles.**

El indicador, 3.5.11 (¿Dentro de los talleres de diseño o talleres de desarrollo de proyectos, se le proponen al alumno problemas que requieran para su solución de contenidos vinculados con la gestión de negocios?) **obtiene 13.57 de 18 posibles.**

Por último, el indicador, 3.5.12 (¿Dentro de los talleres de diseño o talleres de desarrollo de proyectos se le proponen al alumno, problemas que requieran para su solución de contenidos vinculados a la sustentabilidad?) **obtiene 10.52 puntos promedio de 18 posibles.**

Comentario

Resulta claro vincular el hecho de que los PA, como ya se mencionó en el apartado 1.1, manifiestan como su principal debilidad lo relativo a la categoría 8 (Investigación), a lo cual se suma el dato de que obtienen evaluación baja en la fundamentación teórica de la disciplina. Ante esto, puede proponerse un juicio: *los Programas Académicos no basan su currículum en las investigaciones sobre las teorías vigentes y actuales del campo disciplinar del diseño.* De lo anterior es posible también afirmar que existe un área de oportunidad, en muchos PA, para que éstos propongan a sus estudiantes proyectos de alta complejidad que incluyan problemas que deben abordarse interdisciplinariamente y considerando factores como la sustentabilidad; los proyectos así planteados se derivan de una visión de la disciplina que rebasa desde hace varias décadas aquéllas nociones de diseño basadas en el formalismo y el funcionalismo, y en la subjetividad del diseñador como criterio para la toma de decisiones proyectuales. Un juicio probable es: *La no incorporación de la investigación a los usos y costumbres académicos mantiene contenidos y estrategias de aprendizaje anquilosadas.*

A todo lo anterior se agrega un dato significativo: con base en el indicador 3.4.8, donde se obtiene sólo un poco más de la mitad del puntaje máximo, los programas operativos no son elaborados en academias o grupos de maestros divididos por áreas de conocimiento y/o por el semestre donde imparten sus talleres y asignaturas.

Evaluación del aprendizaje

En la categoría 4 (Evaluación del aprendizaje), el criterio 4.1 (Metodología) obtiene 108 puntos promedio de 132 posibles para un porcentaje de 82.21%.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
4. Evaluación del aprendizaje	168	15%
4.1 Metodología	108.52 132	82.21%
4.2 Estímulos al rendimiento académico	35.65 36	99.03%

El indicador 4.1.5 (¿El Programa Académico demuestra que evalúa si los aprendizajes previstos por los programas operativos, se manifiesta en las verbalizaciones, orales y/o escritas, que los estudiantes expresan para argumentar sus decisiones de diseño?) **obtuvo 14.09 puntos promedio de 18 posibles.**

El indicador 4.1.8 (¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven que los estudiantes desarrollen sus competencias para la lectura crítica y la escritura, a través de actividades en el aula?) **obtuvo 8.61 puntos de 12 posibles.**

El indicador 4.1.9 (¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven actividades de trabajo, en el aula y de campo, que desarrollen en los estudiantes competencias para la integración de contenidos de aprendizaje?) **obtuvo 9.91 puntos de 12 posibles.**

Por último, el indicador 4.1.10 (¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven en los estudiantes actividades de cierre cognitivo, tales como la elaboración de tesis o de proyectos terminales, la elaboración de portafolios, bitácoras, etcétera, para favorecer el esfuerzo de síntesis que dichos estudiantes deben realizar al final de su formación?) **obtuvo 9.91 de doce posibles.**

Comentario

La consistencia entre las verbalizaciones o argumentaciones de los estudiantes y los resultados de sus decisiones proyectuales es una cuestión central dentro de los PA. Considérese que, para la visión constructivista del aprendizaje, la calidad de las verbalizaciones está conectada con el aprendizaje y con la calidad de las acciones y la evaluación de éstas. En específico, el lenguaje utilizado por el estudiante es un material muy valioso para los profesores ya que le revelan si aquél integra aprendizajes. En el mismo giro, dichas verbalizaciones son

un insumo necesario para evaluar si los planes de estudio consiguen construir el perfil de egreso que se proponen; en este sentido, como lo hemos mencionado antes, al conocer el marco de referencia del Comaprod, parece que un acuerdo de la mayoría de los programas académicos es egresar a un diseñador que sepa trabajar interdisciplinariamente, que integre la teoría con la práctica y que incorpore dentro de su pensamiento de diseño aspectos como la sustentabilidad o la gestión de negocios. De acuerdo con esto último, el lenguaje utilizado por los estudiantes se vuelve una vía importante para evaluar si éstos construyen y se apropian del perfil de egreso previsto.

Formación Integral

En la categoría 5 (Formación integral), el criterio 5.1 (Desarrollo de emprendedores) obtiene 10.61 puntos promedio de 12 posibles para un porcentaje de 88.41%.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
5. Formación integral	120	5%
5.1 Desarrollo de emprendedores	10.61 12	88.41%
5.2 Actividades culturales	11.83 12	98.55%
5.3 Actividades deportivas	11.83 12	98.55%
5.4 Orientación profesional	9.04 12	75.36%
5.5 Orientación psicológica	11.48 24	95.65%
5.6 Servicios médicos	23.83 12	99.28%
5.7 Enlace escuela-familia	31.83 36	88.41%

El indicador 5.1.1 (¿El Programa Académico cuenta con un programa para desarrollar la cultura de emprendedores entre sus estudiantes?) **obtiene 10.61 puntos promedio de 12 posibles.**

El indicador 5.4.1 (¿El Programa Académico demuestra que informa de manera sistemática a sus estudiantes acerca del estado y de las exigencias del mercado laboral?) **obtiene 9.04 puntos promedio de 12 posibles.**

Comentario

En general la categoría y en particular los criterios e indicadores son evaluados con calificación alta. Llama la atención, por tanto, que el indicador que obtiene el puntaje menos alto sea el que se refiere a demostrar que el PA informa a sus estudiantes acerca del campo laboral; tal circunstancia nos alerta, entre otras cosas, sobre la necesidad de evitar conductas académicas de carácter endogámico. En el mismo sentido, destaca el desarrollo de la cultura de emprendedores. Ambos indicadores revelan beneficios en la formación integral de los estudiantes, pero, al mismo tiempo, pueden utilizarse para ayudar a mantener informado al PA de la adecuación de los contenidos que conforman su plan de estudios.

Servicios de apoyo para el aprendizaje

En la categoría 6 (Servicios de apoyo para el aprendizaje), el criterio 6.3 (Biblioteca-Acceso a la información) obtiene 87.57 puntos promedio de 102 posibles para un porcentaje de 85.5%.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
6. Servicios de apoyo para el aprendizaje	198	5%
6.1 Tutorías	48.87 60	81.45%
6.2 Asesorías académicas	30.17 36	83.82%
6.3 Biblioteca-Acceso a la información	87.57 102	85.85%

El indicador, 6.3.4 (¿El Programa Académico está suscrito a revistas y publicaciones periódicas especializadas en el campo del diseño?) **obtiene 12.87 puntos promedio de 18 posibles.**

Comentario

El indicador es muy revelador y puede ayudar a fundamentar el siguiente juicio de valor: *la lectura y la investigación en fuentes bibliográficas vigentes y actualizadas, no forma parte de los usos y costumbres de los Programas Académicos del campo del diseño.*

Vinculación-extensión

En la categoría 7 (Vinculación-extensión), el criterio 7.2 (Seguimiento a egresados), obtiene 57 puntos promedio de 84 puntos posibles para un 67.9%.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
7. Vinculación-extensión	264	15%
7.1 Vinculación con los sectores público, privado y social	40.17 48	83.70%
7.2 Seguimiento de egresados	57.04 84	67.91%
7.3 Intercambio académico	12.61 24	52.54%
7.4 Servicio social	22.43 24	93.48%
7.5 Bolsa de trabajo	11.22 12	93.48%
7.6 Extensión	59.13 72	82.13%

El indicador 7.2.2 (¿El Programa Académico evalúa el desempeño de sus egresados dentro del mercado de trabajo y lo contrasta con el perfil de egreso de su plan de estudios?) **obtiene 6.87 puntos promedio de 12 posibles.**

El indicador 7.2.6 (¿El Programa Académico difunde entre sus estudiantes la información acerca de las áreas de las áreas laborales donde sus egresados ejercen su profesión?) **obtiene 8.43 puntos promedio de 12 posibles.**

El indicador 7.3.2 (¿El Programa Académico demuestra que el programa de movilidad para profesores ha cooperado con el logro de sus fines educativos?) **obtiene 4.96 de 12 posibles.**

Comentario

Por un lado, los PA tienen un área importante de oportunidad en relación con el desempeño de los egresados en el campo laboral; por otra parte, y aún más amplia, un área relativa al programa de movilidad de sus profesores y su influencia en el logro de sus fines educativos. Si se asocian ambas, la idea de que los programas académicos son endogámicos se fortalece. Ya en específico, al sumar el débil estudio de egresados y la enorme área de oportunidad que representa la investigación, podemos afirmar esquemáticamente que los PA definen los contenidos de aprendizaje de forma poco fundamentada o, bien, descansan dicha definición en las capacidades o talentos de algunos de sus profesores.

Investigación

En la categoría 8 (Investigación), ninguno de los cuatro criterios que la componen obtienen más del 50% de puntos porcentuales.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
8. Investigación	210	
8.1 Líneas y proyectos de investigación	44.52 120	37.10%
8.2 Recursos para la Investigación	8.09 18	44.93%
8.3 Difusión de la Investigación	4.61 12	38.41%
8.4 Impacto de la Investigación	23.04 60	38.41%

El criterio 8.1 (Líneas y proyectos de investigación) **obtiene 44.52 puntos promedio de 120 posibles para un 37.10%.**

El indicador 8.1.3 (¿Las líneas de investigación están vinculadas a los fines educativos del Programa Académico?) **obtiene 5.48 puntos promedio de 12 posibles.**

El indicador 8.1.10 (¿El Programa Académico demuestra que los productos generados por sus investigadores han enriquecido la discusión sobre el estado del arte de la disciplina?) **obtiene 3.65 puntos promedio de 12 posibles.**

El criterio 8.2 (Recursos para la investigación) **obtiene 8.09 de 18 puntos posibles para un 44.9%.**

El indicador 8.2.1 (¿Se designan docentes con el perfil pertinente para desarrollar los proyectos de investigación?) **obtiene 5.22 puntos promedio de 12 posibles.**

El criterio 8.3 (Difusión de la investigación), **obtiene 4.61 puntos promedio de 12 posible para un 38.41%.**

El indicador 8.3.1 (¿El Programa Académico difunde los productos de investigación de sus profesores: libros y artículos en revistas especializadas, nacionales y extranjeras; proyectos de diseño?) **obtiene 4.61 de 12 posibles.**

El criterio 8.4 (Impacto de la investigación) **obtiene 23.04 puntos promedio de 60 posibles, para un 38.41%.**

El indicador 8.4.1 (¿El Programa Académico demuestra que compara y contrasta, con respecto a teorías, aportaciones metodológicas, soluciones innovadoras de proyectos de diseño, la calidad de los productos de investigación de sus profesores con los de otras IES?) **obtiene 3.39 puntos promedio de doce posibles.**

Comentario

Se consideran primero estos dos indicadores, 8.1.3 y 8.1.10, porque se parte de que ambos están vinculados entre ellos y con el carácter sistémico del PA. Por un lado, si no hay líneas de investigación vinculadas a los fines educativos del PA, no es posible que éste coopere al enriquecimiento sobre el estado del arte de la disciplina. Pero, además, el criterio visto de manera amplia y correlacionada con todo el sistema, se vuelve estratégico para convertir muchas de las áreas de oportunidad en fortalezas.

Por otra parte, si se asocian 8.3.1 y 8.4.1, vuelve a reforzarse esta idea de que los PA están vueltos sobre sí mismos y propensos al aislamiento: no hay divulgación y no hay contraste. Si además se suma que los perfiles de los docentes contratados no son siempre pertinentes para lo que exige el desarrollo de investigación, podemos inferir que el área de oportunidad existente en esta categoría se vincula también con la gestión de recursos humanos.

Infraestructura y equipamiento

En la categoría 9 (Infraestructura y equipamiento), el criterio 9.1 (Infraestructura) obtiene 37.83 puntos promedio de 48 posibles para 78.81%.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
9. Infraestructura y equipamiento	96	5%
9.1 Infraestructura	37.83 48	78.81%
9.2 Equipamiento	39.48 48	82.25%

El indicador 9.1.3 (¿El Programa Académico cuenta con la infraestructura digital que permita a estudiantes y maestros el acceso permanente a internet?) **obtiene 9.22 puntos promedio de 12 posibles.**

Comentario

Si bien éste es un problema que puede derivarse de la propia infraestructura de la IES y, en algunos casos, de la propia región, resulta apremiante garantizar que todas las comunidades académicas tengan acceso total y expedito a internet.

Gestión administrativa y financiamiento

En la categoría 10 (Gestión administrativa y financiamiento), el criterio 10.2 (Recursos humanos administrativos, de apoyo y de servicios) obtiene 10 puntos promedio de 12 posibles para 83.33%.

CATEGORÍA	PUNTAJE	PORCENTAJE TOTAL
10. Gestión administrativa y financiamiento	54	5%
10.1 Planeación, evaluación y organización	27.91 30	93.04%
10.2 Recursos humanos administrativos, de apoyo y de servicios	10.00 12	83.33%
10.3 Recursos financieros	10.70 12	89.13%

El indicador 10.2.1 (¿El Programa Académico cuenta con el personal adecuado y suficiente para realizar las labores administrativas, de apoyo y de servicios, que se requieren para el logro de sus propósitos educativos?) **obtiene 10 puntos promedio de 12 posibles.**

Comentario

Con base en este indicador, se puede establecer un juicio esquemático: si los PTC de los PA son escasos, entonces, ampliar el apoyo de recursos humanos administrativos cooperaría a que aquéllos se concentren más en actividades académicas.

Análisis y diagnóstico cualitativo

Análisis y diagnóstico cualitativo

Se analizaron las recomendaciones de un total de 24 informes cualitativos. Cabe destacar que en el análisis se consideraron las mismas premisas teóricas y metodológicas que sustentan tanto el marco de referencia del Comaprod, como los indicadores del instrumento que utilizan los pares evaluadores.²

Metodología

Se configuró un equipo de trabajo coordinado por los investigadores:

Luis Antonio Rivera Díaz como investigador responsable.

Francisco Javier Echavarría Meneses como investigador asociado.

Angélica Rubí Ruiz Tule y Félix Guillermo Pérez Olagaray Serrat como analistas.

El análisis cualitativo realizado por el equipo tomó como punto de partida las premisas mencionadas en la introducción de este reporte y una premisa hipotética principal que organizó los recorridos por los informes elaborados por los pares evaluadores, que es la siguiente: “El reto educativo de las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus Programas Académicos (PA) del campo del diseño es egresar estudiantes para *enfrentar problemas complejos de diseño* y, por ende, el área de oportunidad es lograr *educar diseñadores capaces de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar proyectos donde la problemática a resolver demande, del futuro diseñador, el ejercicio del pensamiento complejo* utilizado en situaciones espaciales y temporales específicas”.

Tal premisa hipotética se derivó del recorrido por los distintos planes de estudio y los perfiles de egreso de diversas IES del campo del diseño y, en la cual, tratan de rescatarse las coincidencias en todos éstos.

Ahora bien, para el análisis cualitativo se configuraron rutas de lectura que se derivaron del análisis cuantitativo reportado en el apartado previo. Las cinco lecturas de los informes y sus recomendaciones se enuncian a continuación:

- Lectura donde se identificaron las recomendaciones que tienen relación con *la investigación*, con la importancia que tiene para los PA *la elaboración de sus propias líneas de investigación* y con *la vinculación de la investigación con la docencia* y con la importancia que *la investigación tiene para el trabajo en academias o trabajo colegiado de los profesores*.
- Lectura donde se identificaron las recomendaciones que tienen relación con las llamadas *actividades extracurriculares*, tales como, prácticas profesionales, servicio

2 Véase: *Guía para la evaluación educativa del diseño*, elaborada por el Comaprod en 2014 y actualizada en 2017. Disponible en www.comaprod.org.mx

- social, movilidad estudiantil o intercambio académico, realización y/o asistencia a congresos con invitados externos y proyectos para formación de emprendedores
- Lectura donde se identificaron las recomendaciones que tienen relación con *la fundamentación de los planes de estudio*; esto es, con lo que sustenta la definición de los perfiles de egreso de cada programa académico.
 - Identificar *la primera recomendación de cada informe* para intentar una clasificación que busque a la vez ubicar las tendencias de éstas.
 - Lectura donde se identifiquen, cuando sean mencionadas, las *fortalezas* de cada programa académico.

Antes de describir cada una de estas cinco líneas de análisis de lectura de los reportes es importante explicar cómo éstos fueron realizados. La redacción final corre a cargo del responsable de coordinar al equipo de pares evaluadores, antes, durante y después de la visita de evaluación que se realizó a petición expresa del PA de la IES interesada en ser evaluada por el Comaprod. En términos generales, el equipo de pares comienza el proceso de evaluación analizando documentos fundamentales del PA, como el plan de estudios, enfocándose en la fundamentación de éste y toda una serie de documentos que registren los planes estratégicos. A partir de ahí, los pares comienzan a redactar, dentro de un instrumento contenido en un formato Excel, una serie de recomendaciones provisionales que serán muy importantes para elaborar de forma anticipada las preguntas que organizarán las entrevistas durante la visita. Luego, ya en el contexto de ésta, se inicia la configuración de la estructura o esquema de las *recomendaciones cualitativas* y la redacción definitiva de éstas queda a cargo del coordinador del equipo de evaluadores. Al final de la visita, en una última sesión y un par de semanas después, el informe y las recomendaciones son enviados al comité técnico, instancia que da su aprobación al documento y con esto concluye todo el proceso.

Los informes que son la materia de análisis contenida en este diagnóstico fueron redactados por personas que poseen perfiles y procedencias institucionales diversas. En la redacción de los 24 informes intervinieron un total de 11 evaluadores. De éstos, tres son del campo de la pedagogía, dos provienen del diseño industrial, cuatro del diseño gráfico, uno de la ingeniería industrial y uno del diseño textil. Asimismo, los 11 evaluadores-redactores están representadas seis instituciones educativas públicas, cuatro privadas y uno de ellos trabaja en el campo de la divulgación cultural.

Por lo tanto, es razonable considerar que los textos analizados proceden de una muestra heterogénea de especialistas, varios de los cuales elaboraron, a petición del equipo encargado de redactar este documento, un diagnóstico basado en una serie de preguntas o afirmaciones de los entrevistadores y cuyos comentarios a este respecto son sintetizados en el cuarto apartado de este informe. Llama la atención que, como resultado de ambos análisis, las coincidencias son constantes, a pesar de la heterogeneidad en la formación y procedencia institucional de los especialistas evaluadores. A continuación, se presentan los análisis.

La categoría 8 (Investigación)³

Se seleccionó esa categoría para analizar las recomendaciones cualitativas porque, como se consignó en el primer capítulo, la investigación es la categoría con el puntaje más bajo en las evaluaciones que llevaron a cabo los pares evaluadores. Por tal razón, los analistas se dieron a la tarea de leer la totalidad de los informes con el propósito de identificar las recomendaciones que se asociaban con la investigación. A continuación, se presenta un comentario extenso y, posteriormente, muestras de las recomendaciones a las que el propio comentario alude.

Comentario

Como ya se dijo, la investigación es una de las principales áreas de oportunidad en la mayoría de la muestra de PA que se analizan en este reporte.

Las recomendaciones cualitativas de la categoría 8 (Investigación) pueden agruparse con base en diversas dimensiones de la propia investigación y su relación con los énfasis de nuestro marco de referencia. Asimismo, es posible establecer cruces entre esta categoría y otras, dado que la investigación, en tanto es función sustantiva de las IES, se convierte en una actividad transversal cuya calidad puede afectar positiva y negativamente los fines educativos y la construcción del perfil de egresado de cada PA.

En este sentido destaca el hecho de que, si la investigación no forma parte de las actividades prioritarias de un Programa, el propósito de los planes de estudio, manifestado en el perfil de los egresados, se convierte en una intención sin soporte sólido. El problema comienza desde la propia construcción del propósito educativo, ya que ésta dependerá, principalmente, de la información que a cada PA le aporten las exigencias del mercado laboral. Esta circunstancia desdibuja el carácter universitario o de estudios superiores de las carreras de diseño, ya que, al responder sólo de las exigencias del mercado, los PA se parecerán mucho más a programas de capacitación avanzada que a espacios donde se ejerce el pensamiento crítico para analizar los fines y medios de una disciplina y para proponer nuevas formas de ejercer una profesión, en este caso, la del diseño.

Vinculado a la situación arriba mencionada, se encuentra el problema de la carencia de líneas y programas de investigación derivados de los intereses de las comunidades académicas y profesionales del campo del diseño. Al no contar con estos instrumentos, la actividad académica queda a la deriva y las acciones de mejora serán reactivas y no propositivas. Los programas y las líneas de investigación son brújulas que orientan, no sólo las actividades específicas de los investigadores, sino que también guían la configuración de planes de estudio, la selección de los contenidos y las actividades de aprendizaje pertinentes, el desarrollo de proyectos de diseño donde los estudiantes se integran como auxiliares de investigadores avezados, etcétera.

3 Esta categoría puede consultarse en el anexo 3.

La investigación, los investigadores y las teorías, los métodos y las experiencias que ellos reportan proporciona a los Programas una racionalidad que permite decidir aspectos relativos a dimensiones que componen éstos y que, en principio, se presentarían como ajenas. Véase: si la investigación se instala en los usos y las costumbres de las comunidades académicas, se contará con criterios para seleccionar estudiantes y profesores, para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para nutrir y volver positivamente complejos los proyectos de diseño planteados a los estudiantes, para determinar los espacios idóneos para desarrollar prácticas profesionales que enriquezcan a los alumnos, entre otras dimensiones.

En cambio, lo que parece estar sucediendo es que el perfil de egreso, las líneas curriculares, la didáctica de las sesiones y los proyectos de diseño asignados a los estudiantes, o aspectos como la inversión en infraestructura material y de recursos humanos, son conceptos y acciones que no poseen unidad sino, todo lo contrario, se encuentran disgregadas. Véanse los siguientes ejemplos:

A Desarrollo de programas y líneas de investigación⁴

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Se recomienda que se *desarrollen programas de investigación específica* para el Programa Académico de la licenciatura en Diseño Industrial, tanto de tipo básica (proceso y resultados que implican la discusión del estado del arte del diseño), investigación aplicada (que genera información para la solución de problemas de diseño o la aplicación de conceptos teóricos) o educativa que permite tener información sobre aspectos relativos a la educación del diseño.

Informe de un PA de Diseño Textil de una institución pública

Se recomienda que se instituyan líneas de investigación cuya columna vertebral sea la discusión sobre la generación de conocimiento, los tipos que lo caracterizan y su articulación, procurando identificar en ello las cualidades del conocimiento de diseño y de ingeniería como ciencia aplicada para que maestros y alumnos comprendan las diferencias.

Informe de un PA de Animación de una institución particular

Los pares recomiendan la elaboración y el desarrollo de líneas de investigación y la integración de profesores y estudiantes del Programa Académico de Animación y Arte Digital, a los trabajos que generen dichas líneas.

Informe de PA de Diseño Industrial de una institución particular

Se recomienda también que se trabaje colegiadamente para establecer las líneas de investigación específicas del Programa de Diseño Industrial, ya que esto es necesario para dar cauce a diversas estrategias pedagógicas que ya se tienen instaladas, pero que son susceptibles de convertirse en proyectos de investigación.

4 Para respetar la confidencialidad de las instituciones a las que hacen referencia las recomendaciones se han clasificado por áreas genéricas del diseño como diseño industrial, diseño gráfico, diseño textil, diseño de animación y diseño de interiores, independientemente del nombre específico del programa en cuestión.

B Investigación y desarrollo de estudiantes

Informe de un PA de Animación de una institución particular

Los pares recomiendan la elaboración y el desarrollo de líneas de investigación y la integración de profesores y estudiantes del Programa Académico de Animación y Arte Digital, a los trabajos que generen dichas líneas.

Informe de un PA de Diseño de una institución pública

Participación de los estudiantes en las investigaciones que se realicen, por lo que se recomienda incluirlos en las investigaciones que llevan a cabo los docentes y documentar estas experiencias.

Informe de un PA de Animación de una institución particular

En este sentido, se recomienda que el Programa Académico de Animación y Arte Digital cuente con un programa de investigación propio involucrando a sus docentes y estudiantes.

C Investigación y formación docente

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Se recomienda elaborar un programa que, de manera permanente, desarrolle actividades para acercar a la comunidad académica las investigaciones de vanguardia en torno a los avances teóricos del diseño.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Se recomienda que todos los profesores involucrados reciban cursos de capacitación que los habiliten para que puedan enseñar a los estudiantes la mejor manera de investigar y de reportar los resultados de las propias investigaciones. En ese mismo sentido, es importante recalcar la necesidad de favorecer espacios vinculados a la investigación, tanto para alumnos como para profesores.

Informe del PA de Diseño Industrial de una institución pública

Se recomienda diseñar un programa diversificado de contenidos, que atienda a cada uno de los dos núcleos principales de profesores: a los que son diseñadores industriales en ejercicio y a los que están contratados por asignatura; se les deben abrir opciones de capacitación vinculadas a la investigación.

D Integración investigación-docencia

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución pública

Se recomienda diseñar un programa estratégico que garantice en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas entre los investigadores de la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Programa Académico de Diseño Gráfico, con el fin de vincular estrechamente a la docencia y a la investigación para que, a través de los métodos de aprendizaje, se desarrollen competencias argumentativas en los estudiantes.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Se recomienda que todos los profesores involucrados reciban cursos de capacitación que los habiliten para que puedan enseñar a los estudiantes la mejor manera de investigar y de reportar los resultados de las propias investigaciones.

E Investigación y discusión sobre la disciplina

Informe de un PA de Diseño de Interiores de una institución particular

Se recomienda iniciar un proceso de discusión acerca de la disciplina, donde se fundamenten los criterios de las posturas teóricas de la disciplina (de preferencia, vinculando dicha discusión con algún proyecto de investigación) y aprovechar esa información en los tiempos correspondientes de actualización del plan de estudios.

F Investigación, inversión recursos humanos e infraestructura

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Se recomienda que el Programa de Diseño de Producto desarrolle mecanismos para dar apoyos que incentiven y promuevan la investigación básica, aplicada y educativa entre los docentes y alumnos adscritos a la licenciatura, con el fin de que los resultados de dichas investigaciones enriquezcan las asignaturas.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Se recomienda considerar, en el mediano plazo, la apertura de puestos de profesor de tiempo completo, de manera que los docentes puedan dedicar parte de sus horas pagadas a funciones sustanciales para las IES, tales como tutorías, trabajo colegiado e investigación principalmente.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Es importante que la investigación sea una actividad apoyada por la institución y que se vea reflejada en el número de profesores de tiempo completo y la carga académica con horario suficiente para el trabajo de investigación formal.

Actividades extracurriculares⁵

Una segunda ruta de análisis consistió en identificar las recomendaciones que se realizaron con respecto a prácticas profesionales, (que pueden vincularse con la relación entre empresas y contratantes), servicio social, movilidad académica, coloquios y congresos. La razón de seguir esta estrategia se derivó del hecho que indica que en los Programas Académicos persiste una cultura endogámica. En efecto, con base en el análisis cuantitativo se pudo constatar que los productos de investigación no se divulgan y los investigadores no comparan sus producciones con las de sus pares de otros Programas (indicadores 8.3.1 y 8.4.1); que en general, la categoría 7 (Vinculación y extensión) obtiene puntaje bajo porque son débiles los estudios del seguimiento a egresados, la difusión que hace el PA de los logros y el desempeño de sus propios egresados, y también es débil la divulgación que se realiza de las experiencias de movilidad académica (indicadores 7.2.2, 7.2.6 y 7.3.2). Un dato cuantitativo más es que se refiere a que los PA no examinan el estado actual de las discusiones e investigaciones sobre el diseño con el fin de actualizar los planes y programas de estudio (indicador 3.7.6).

Sin embargo, la gran mayoría de los PA tienen instalados programas, muchos de ellos sólidos y eficientes, de prácticas profesionales, servicio social, movilidad académica; y una cantidad amplia de los PA realizan coloquios y congresos donde asisten profesores y estudiantes de otras IES y éstos, a su vez, asisten a foros externos. Por lo tanto, se considera en este reporte que los PA pudieran tener información relevante para poder compararse permanentemente si logran establecer acciones de captura y evaluación de la información que sus propios actores académicos les pueden proporcionar en torno a sus experiencias en las actividades ya mencionadas (las prácticas profesionales, el servicio social, la movilidad y la asistencia a foros, entre otras).

⁵ Esta información puede consultarse en el anexo 3.

Asimismo, el análisis de estas recomendaciones revela la importancia de profesionalizar la gestión académica para este tipo de actividades. Es decir, no basta, por ejemplo, con tener programas estructurados de prácticas profesionales o de movilidad estudiantil; se requiere, además, que existan departamentos con personal que desarrolle una gestión de convenios, difusión y seguimiento de éstos, desde una óptica académica y vinculada con los propósitos educativos de las IES, pero también con los específicos de los PA.

Todo ello contribuirá a eliminar las prácticas endogámicas, pero, sobre todo, a cooperar con la consolidación de los PA con identidad propia, pero en diálogo permanente con lo *otro*, condición necesaria ésta, para el desarrollo del pensamiento crítico de sus estudiantes. Véanse los siguientes ejemplos:

A Prácticas profesionales y servicio social

Informe de un PA de Animación de una institución particular

Se recomienda fortalecer e incrementar el número de convenios, así como la relación y vinculación con empresas e instituciones con énfasis en la industria creativa, para que los estudiantes tengan más opciones de realizar sus prácticas profesionales y servicio social.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución pública

Se recomienda establecer un programa de investigación educativa que evalúe el desempeño que los estudiantes tienen durante las prácticas, que compare sus aprendizajes con las demandas de dichas prácticas y que, por tanto, produzca información sobre la pertinencia del plan de estudios.

Informe de un PA de Diseño de Interiores de una institución particular

Se recomienda establecer una estrategia que permita comparar la calidad de sus egresados con la de los profesionales del área una posibilidad, puede ser a través de concursos de diseño que permita comparar su desempeño.

Informe de un PA de Diseño de una institución pública

Se recomienda fortalecer e incrementar el número de convenios, así como la relación y vinculación con empresas e instituciones, para que los estudiantes tengan más opciones de realizar sus prácticas profesionales y servicio social y desarrollen proyectos reales.

B Congresos, seminarios, coloquios

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Se recomienda elaborar un programa que de manera permanente desarrolle actividades para acercar a la comunidad académica las investigaciones de vanguardia en torno a los avances teóricos del diseño, tales como, seminarios, conferencias, talleres y dado que existe una plantilla de profesores actualizada en el ejercicio profesional.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución pública

La actividad denominada Coloquio Internacional ha marcado de manera positiva a la mayoría de los estudiantes del Programa Académico. Se recomienda mantener ésta con una periodicidad anual y garantizando.

C Movilidad académica

Informe de un PA de Diseño de una institución pública

Se recomienda ofrecer un programa de movilidad pertinente a sus necesidades.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Se recomienda diseñar un programa de movilidad de profesores para que éstos complementen su probada experiencia profesional con experiencias en otros ámbitos educativos.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución pública

Se recomienda que se aumente la difusión y promoción de la movilidad estudiantil desde el inicio de la formación del estudiante.

D Relación empresa, organizaciones e instituciones contratantes con Programa Académico

Informe de un PA de Diseño de una institución pública

Se recomienda poner a discusión la posibilidad de ofrecer servicios de asesoría a empresas que le permitan al programa obtener ingresos propios. De igual manera se recomienda valorar la pertinencia de ofrecer servicios comunitarios de forma gratuita.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Dada la amplia trayectoria y el prestigio de la Escuela de Medicina de la Universidad, se recomienda establecer un convenio entre ésta y el Programa Académico de Diseño Industrial para que los estudiantes realicen prácticas profesionales en los hospitales, formalizando intervenciones de diseño en el amplio espectro de problemas que diagnostica y resuelve un diseñador industrial en este campo; en dicho convenio se puede incluir, además de las prácticas profesionales, programas de servicios social y de posibles proyectos de titulación.

Informe de un PA de Animación de una institución particular

Se recomienda fortalecer e incrementar el número de convenios, así como la relación y vinculación con empresas e instituciones con énfasis en la industria creativa, para que los estudiantes tengan más opciones de realizar sus prácticas profesionales y servicio social.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Se recomienda establecer los mecanismos entre el Departamento Jurídico y la Coordinación del Programa Educativo para establecer los convenios que formalicen y garanticen los proyectos de vinculación permanentemente entre los sectores público y productivo, así como con organizaciones de la sociedad civil e independientes.

El perfil de egreso y su fundamentación⁶

Un grupo principal de recomendaciones son las que se refieren a la importancia de que el perfil de egreso y su fundamentación se realicen con base en el trabajo colegiado o por equipos de académicos. Tal circunstancia es consistente con el hecho de indicadores como el 3.4.8 y el 3.7.3, que se refieren a la participación de profesores en la elaboración y revisión de los programas operativos y en las acciones de actualización del plan de estudios; los puntajes son significativamente bajos, sobre todo en el indicador 3.4.8

⁶ Esta información puede consultarse en el anexo 4.

Con base en lo anterior, puede afirmarse que los profesores no participan colectivamente en la definición de aquello que enseñan: tanto la fundamentación, el perfil de egreso, los programas operativos y las actualizaciones del plan de estudios son realizadas por expertos o por grupos reducidos de académicos.

Un análisis de cada una de las recomendaciones muestra con mayor claridad que la carencia de un trabajo colegiado o por academias impacta de manera negativa en la fundamentación del plan de estudios y, por lo tanto, en la definición del perfil de egreso.

Por un lado, no se discute colectiva y de manera sistemática el estatuto teórico de la profesión; no se socializan, entre la planta de docentes, los avances de las discusiones que sostienen investigadores de prestigio, cuando una excelente forma de realizar esto es, precisamente el trabajo en academias. Véanse los siguientes ejemplos:

Informe de un PA de Diseño de una institución pública

Definir de manera colegiada qué entienden por el término diseño como diferenciador de su carrera y hacia dónde va dirigida la propuesta académica, fundamentar el Programa Académico en alguna postura teórica disciplinar, que permita fortalecer y establecer bases sólidas y que coadyuve en la dirección del Diseño (sin apellidos), así como establecer un proceso de reflexión sobre el sentido de la disciplina en el contexto actual de manera que se pueda definir un planteamiento teórico sobre el enfoque del programa.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Es importante que el trabajo colegiado en las academias coloque como un punto central y permanente de sus discusiones, cuestiones relativas al precepto epistemológico del diseño industrial, con el fin de argumentar continuamente acerca del ser de la disciplina y sobre cómo es que se construye el conocimiento en dicho ámbito.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

En las reuniones de Academia, se fortalezcan y en estas se incluyan temas vinculados a la reflexión teórica sobre el saber de la disciplina, donde se discutan aspectos que definan y fortalezcan la propuesta curricular.

Por otra parte, la misma falta de trabajo colegiado impacta en la correcta organización de la secuencia y jerarquización de contenidos de aprendizaje, y también en la calidad de información que los profesores utilizan para construir su programa operativo; asimismo, la discusión en academias o trabajo colegiado permitiría afinar el tipo de proyectos de diseño donde el estudiante se ve obligado a integrar contenidos, así como acordar el nivel de complejidad de dichos proyectos.

Informe de un PA de Animación de una institución particular

Implementar reuniones colegiadas al inicio y al final de cada ciclo escolar que propicie la integración vertical y horizontal de las materias donde sea posible evaluar los contenidos de cursos, rúbricas y enfoques de cada programa en el mismo ciclo escolar y los conocimientos de otras materias.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Llevar a cabo reuniones de academia donde interactúen los profesores con el fin de coordinar tanto los contenidos de aprendizaje, para que éstos no se traslapen, como las actividades de aprendizaje para que, en la medida de lo posible, las acciones didácticas confluyan en los cursos proyectuales.

Informe de un PA de Diseño de una institución particular

Trabajar en reuniones de academia para desarrollar los Proyectos Integradores con mayor grado de complejidad, con la finalidad de garantizar congruencia al interior de lo que establece el mapa curricular y el perfil de egreso.

Los ejemplos anteriores van en contrasentido con la premisa que se ha propuesto para construir este análisis y que aquí se recupera: “El reto educativo de las Instituciones de Educación Superior y sus Programas Académicos del campo del diseño es egresar estudiantes para *enfrentar problemas complejos de diseño* y, por lo tanto, el área de oportunidad es lograr *educar diseñadores capaces de integrar* conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar proyectos donde la problemática a resolver demanda del futuro diseñador *el ejercicio del pensamiento complejo* utilizado en situaciones espaciales y temporales específicas”.

Es decir, la ausencia del trabajo colegiado impide, por un lado, conceptualizar de manera precisa el tipo de problemas que afrontan los diseñadores y, por otro, afecta la coordinación de los esfuerzos que se realizan para organizar los contenidos de aprendizaje, y éstos terminan en estrategias de enseñanza que, si bien son valiosas, tienen la debilidad de que son individuales y parciales. En este punto conviene enfatizar que la premisa arriba mencionada surge del concepto de diseño del cual parte el instrumento de evaluación del Comaprod, mismo que como ya hemos referido, puede consultarse en la *Guía para la evaluación educativa*. Tal concepto, además, se encuentra ratificado en gran parte de los perfiles de egreso de los PA que los pares evaluadores han estudiado. Esto lleva a preguntarse por qué, entonces, no se percibe una correspondencia entre lo planeado y lo vivido; parte de la respuesta está en los dos bloques de recomendaciones antes descritos, pero, se conecta también, con el hecho también ya consignado, que evidencia a la *investigación* y su papel dentro del sistema educativo como una de las principales áreas de oportunidad de la mayoría de los Programas Académicos. La siguiente recomendación puede servir para ilustrar lo que podría decirse con respecto a una gran cantidad de PA:

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución pública

Diseñar un programa estratégico que garantice, en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas entre los investigadores de la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Programa Académico de Diseño Gráfico, con el fin de vincular estrechamente a la docencia y a la investigación para que, a través de los métodos de aprendizaje, se desarrollen competencias argumentativas en los estudiantes que los ayuden no sólo a tomar decisiones de diseño, sino a comunicar a otros las razones que sustentan sus decisiones y, por tanto, los procesos o métodos que siguen para resolver los problemas de diseño que se plantean en los talleres de diseño.

El problema es complejo: no sólo se debe a la carencia, extendida en muchos PA, de líneas y proyectos de investigación, sino también al hecho de que cuando éstos si están presentes, se encuentran desvinculados. Por lo anterior, el reto es doble: no basta con establecer políticas de investigación dentro del PA, sino que la actividad y los productos de los investigadores debe integrarse de forma sistémica a las diversas dimensiones de cada Programa.

Si se realiza un *zoom* para analizar los programas operativos y las opiniones de estudiantes, veremos que la falta de relaciones sistémicas se traduce en la separación entre la práctica y la teoría, entre la fundamentación y los resultados proyectuales y en currículos que se viven como si los alumnos habitaran en archipiélagos de muchas islas:

Informe de un PA de Diseño Interior de una institución particular

Generar las estrategias necesarias para que los estudiantes aprovechen lo aprendido en cada una de las materias teóricas y lo apliquen en la fundamentación de cada una de sus propuestas proyectuales.

Informe de un PA de Diseño de una institución pública

Que los programas operativos estén vinculados con los propósitos de aprendizaje de las materias de los laboratorios, talleres y procesos, tecnología y expresión, teorías y optativas, buscando una relación de contenidos que impacte en la trayectoria académica del alumno.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Integrar las labores de docencia con las de investigación; superación de la dicotomía entre la teoría y la práctica que los estudiantes perciben como la separación entre maestros “doctores” y maestros “diseñadores”.

La interpretación anterior se refuerza si acudimos al análisis cuantitativo y vemos que indicadores como el siguiente obtienen un puntaje bajo: 4.1.9 ¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven actividades de trabajo (en el aula y de campo), que desarrollen en los estudiantes competencias para la integración de contenidos de aprendizaje?

Recapitulando: si se suma el análisis cuantitativo del primer apartado a los dos primeros incisos de este análisis cualitativo, es razonable concluir parcialmente diciendo que se tienen Programas Académicos con una de sus funciones sustantivas desdibujada y pálida: la investigación. A esto se suma una vida de trabajo académico que no se lleva prioritariamente de manera colectiva y que suele ser endogámica. Por lo tanto, el área de oportunidad consiste en lograr que los Programas Académicos reflexionen críticamente sobre el ser de su disciplina y profesión, a partir de la investigación y trabajando colectivamente para mirar hacia sí mismos y hacia *otros*.

La primera recomendación⁷

Un ejercicio interpretativo más consistió en lo siguiente: leer los informes e identificar cuál es la primera recomendación que aparece. Esto con una hipótesis de trabajo en mente: “La primera recomendación suele ser la que más presencia tiene en la mente del coordinador del equipo evaluador en el momento de iniciar la redacción del informe”. El ejercicio constató que no hay un bloque o tendencia de recomendaciones, es decir, son muy variadas. A continuación, se hace explícito el análisis.

Un primer grupo son cinco recomendaciones relativas a la necesidad de establecer el trabajo colegiado o por academias como parte de los usos y costumbres de los Programas Académicos, circunstancia que se vincula con hallazgos reportados en las secciones previas, donde tanto en lo cuantitativo como lo cualitativo, se llama la atención sobre la necesidad de incrementar y afinar el trabajo colectivo. Véanse algunos ejemplos de este bloque de primeras recomendaciones:

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución pública

Revisar de manera colegiada y con la participación de todos los profesores que conforman la planta docente del Programa Académico de Diseño Gráfico (tiempo completo, maestros auxiliares y los denominados triple A), la postura y fundamentación que tiene el programa respecto de la disciplina.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Que el Programa Académico realice puntos de encuentros sistematizados con miembros de la comunidad leonesa, expertos de la disciplina, egresados y docentes de la licenciatura, para que, de forma colegiada, realicen una reflexión crítica sobre las metodologías, conceptos teóricos y líneas de investigación apropiadas al contexto sociocultural y económico de la comunidad leonesa.

Un segundo grupo lo conforman cuatro recomendaciones que se refieren a la importancia de la investigación, pero con matices diferentes. Una de éstas destaca el tema de la importancia de que el Programa Académico viva en la investigación y de la contratación de profesores de tiempo completo:

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Que se establezca la investigación, como actividad permanente de la vida académica de los profesores. Para tal efecto es necesario contratar más personal de tiempo completo para que a las diversas labores de gestión académica se les destinen menos horas y, por ende, se incremente el tiempo que se dedica a la investigación.

La siguiente recomendación destaca la importancia de desarrollar programas de investigación educativa, ya que éstos pueden aportar información valiosa para la autoevaluación de los Programas Académicos.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

Desarrollar un proyecto vinculado a investigar permanentemente las consecuencias de contar con un número significativo de estudiantes que han utilizado el programa institucional de movilidad estudiantil.

7 Esta información puede consultarse en el anexo 4.

Otro matiz de las recomendaciones sobre la investigación se enfoca en disminuir la ambigüedad en torno a la conceptualización del diseño alguno de los Programas Académicos, por ejemplo:

Informe de un PA de Animación de una institución particular

Que se fundamente el Plan de estudios en alguna postura teórica disciplinar, que permita fortalecer y establecer bases sólidas y coadyuve en la dirección del Arte Digital y la Animación, así como establecer un proceso de reflexión sobre el sentido de la disciplina en el contexto actual de manera que se pueda definir un planteamiento teórico sobre el enfoque del programa.

Se suman a las anteriores, tres recomendaciones relativas a la actualización curricular y a modificaciones de programas, ejemplo de esto son las siguientes:

Informe de un PA de Diseño Textil de una institución pública

Incluir en el plan de estudios contenidos de análisis e historia social y política de México, con el propósito de inducir el desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión a cabalidad con la participación de los estudiantes y los profesionales en el desarrollo de nuestro país en el contexto de la globalización. Para esto se requiere, a la vez, fortalecer y diversificar las estrategias de intercambio y colaboración con las industrias y las comunidades del entorno para incidir positivamente en el desarrollo económico y social en la región.

Informe de un PA de Diseño de una institución pública

Realizar un estudio del campo laboral centrado en la región que explicita el tipo de empresas que están cerca de la institución y su desempeño con la finalidad de complementar el programa académico y apoyar su fase de adecuación curricular.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Que se lleven a cabo acciones para consolidar la cultura de planeación entre los profesores de la licenciatura y, en específico, homologar la calidad de la información registrada en los programas operativos.

Otro grupo lo conforman tres recomendaciones relativas a la formación de profesores, como por ejemplo la siguiente:

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

Que todos los profesores involucrados reciban cursos de capacitación que los habiliten para enseñar a los estudiantes la mejor manera de investigar y de reportar los resultados de las propias investigaciones.

Se concluye este inciso diciendo que no hay una tendencia clara en la primera recomendación que redactaron los coordinadores de los equipos evaluadores en sus informes; sin embargo, las mencionadas líneas arriba coinciden con los problemas que han aparecido en los análisis previos, tanto cuantitativos como cualitativos. Es decir, las recomendaciones que aparecen en primer término en cada informe aluden directamente ya sea a la investigación o bien al trabajo en academias o también a las dos.

¿Y las fortalezas?⁸

Se concluye este apartado de análisis cualitativo con un ejercicio distinto de interpretación. En concreto, ya no se identificaron ni áreas de oportunidad, ni recomendaciones, sino que se localizaron las secciones de los informes elaborados por los pares evaluadores, donde éstos detectaban las principales fortalezas de los Programas Académicos. Esto es importante porque el último capítulo de este reporte se emite un diagnóstico general del estado que guarda la educación superior del diseño en nuestro país y una prospectiva que anuncie rutas y acciones a seguir: se requiere que tanto el primero como la segunda sean enunciados situacionalmente para que su posible logro sea factible; por lo tanto, reconocer las fortalezas de los Programas Académicos permite tener un insumo fundamental para generar un diagnóstico y una propuesta prospectiva razonables.

Diversos Programas Académicos han configurado y desarrollado estrategias para que los estudiantes integren los diversos contenidos de aprendizaje, ya sea a través de la organización del plan de estudios o bien a partir de modelos didácticos para el trabajo proyectual. Estos son algunos ejemplos:

Informe de un PA de Diseño de una institución particular

El Proyecto Integrador funciona como hilo conductor del cuatrimestre, los docentes y estudiantes organizan el trabajo académico en torno a éste, y además permite evaluar los aprendizajes.

Informe de un PA de Animación de una institución particular

El Programa Académico tiene una vocación por la integración entre la tecnología, las humanidades, el diseño y la comunicación.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

La relación sistémica o de interdependencia entre los métodos didácticos, el modelo ignaciano y el perfil de egreso del Programa Académico es una realidad.

Otros Programas Académicos destacan por que han logrado establecer un vínculo sistemático con el campo laboral, con otros ámbitos académicos, con sus egresados y con instituciones o agentes externos a ellos. Estos son algunos ejemplos:

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución pública

Una de sus fortalezas son los programas de movilidad estudiantil y prácticas profesionales y dos actividades de la Facultad de Arquitectura y Diseño, el coloquio y la repentina.

Informe de un PA de Diseño Gráfico de una institución particular

“El permanente estudio que la IES realiza del desempeño de sus egresados”.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

La formalización de un continuo contacto con el mundo laboral dada la composición de su planta docente y el Programa Institucional de Prácticas Profesionales y el propio Programa de Servicio Social.

8 Esta información puede consultarse en el anexo 4.

Informe de un PA de Diseño Textil de una institución pública

Una de las características más notables de estos programas es el papel que juega su vinculación con la industria en el proceso de enseñanza aprendizaje y como demandante de los servicios de formación de cuadros pertinentes a sus condiciones e intereses.

Por último, un número importante de los PA han consolidado sus procesos de planeación volviendo éstos congruentes con la IES de pertenencia. Por ejemplo:

Informe de un PA de Animación de una institución particular

El énfasis de la *congruencia*, por un lado, entre los diferentes niveles de planeación y por otro, en que el Plan de Estudios de Animación y Arte Digital considera los valores éticos a través de los contenidos de las diferentes materias de las áreas académicas, las cuales son impartidas a los estudiantes, con un enfoque social y de ciudadanía, fortaleciendo las competencias profesionales del estudiante del Programa Académico.

Informe de un PA de Diseño Industrial de una institución particular

La intencionalidad del Programa Académico es clara y congruente en todos los niveles de planeación.

Ha sido relevante este ejercicio porque permite hacer visibles experiencias de éxito en Programas Académicos del campo del diseño. Esto, junto con todo el análisis previo, permitirá establecer un diagnóstico general y sugerir una prospectiva cuyas metas sean factibles.

Análisis y diagnóstico

Análisis y diagnóstico

“La enseñanza y el aprendizaje a través de proyectos de complejidad creciente”⁹

A continuación se presentan dos diagnósticos cualitativos, el primero está apoyado en la tabla número 2 del anexo 1 y el segundo en la lectura realizada a las recomendaciones de los 24 informes a los Programas Académicos. Ambos se realizaron con base en la premisa hipotética, que se reitera: “El reto educativo de las IES y sus PA del campo del diseño es egresar estudiantes para *enfrentar problemas complejos de diseño* y, por ende, el área de oportunidad es lograr *educar diseñadores capaces de integrar* conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar proyectos donde la problemática a resolver demanda del futuro diseñador *el ejercicio del pensamiento complejo* utilizado en situaciones espaciales y temporales específicas”.

Antes de presentar ambos diagnósticos es importante recordar que la premisa previa fue configurada a partir de dos argumentos. En primer lugar, los investigadores que suscriben este reporte han participado en el análisis de muchos y variados planes de estudio de diversos programas académicos y, si bien entre éstos existen diferencias importantes, también poseen semejanzas relevantes; una de éstas es que los perfiles de egresado coinciden en señalar que los futuros diseñadores serán profesionistas que tomarán sus decisiones con base en premisas que provienen de racionalidades distintas, tales como, la simbólica, la económica, la de la reproductibilidad, la política o la de la sustentabilidad, entre otras; en segundo lugar, se partió del concepto de diseño como actividad proyectual del marco de referencia del propio Comaprod y que ha sido mencionado al principio de este reporte.

Sumado a estos dos, se encuentra un argumento más. Éste tiene que ver con el hecho de que Comaprod ha colocado como centro de su interés a la didáctica y dentro de ésta, como sujetos principales de evaluación, a los estudiantes y profesores. En ese sentido, todo el andamiaje de la gestión académica debe enfocarse a lograr que egrese el profesionista previsto por el perfil. Si esto no es así, todo el esfuerzo de la comunidad académica se vuelve estéril. A continuación, describimos los dos análisis.

En primer lugar, se cruzaron los datos cuantitativos con las recomendaciones cualitativas para detectar en qué medida no se favorece, con las diversas dimensiones de los Programas Académicos, el desarrollo en los estudiantes de competencias para el abordaje de proyectos de diseño de complejidad creciente.

9 Esta información puede consultarse en el anexo 5.

La categoría 3 (Plan de estudios) presenta un porcentaje cercano al deseado: 7.37 de 10. Sin embargo, los criterios 3.1 (Fundamentación), 3.4 (Programas de asignaturas), 3.5 (Contenidos) y 3.7 (Evaluación y actualización) presentan un puntaje bajo. Estos criterios contienen indicadores que hacen referencia a la conveniencia de establecer una conceptualización sobre el diseño, claramente argumentada; también enfatizan que los programas operativos tengan propósitos u objetivos de aprendizaje de acuerdo con la estructura conceptual vinculados con el perfil de egreso y que los contenidos de aprendizaje sean pertinentes con todo ello; además resaltan el trabajo colegiado como un mecanismo idóneo para la evaluación y actualización continua. Este bloque de indicadores describe comportamientos académicos que favorecerían el logro de un perfil que egrese profesionistas con condiciones para afrontar proyectos de alta complejidad.

La categoría 4 (Evaluación del aprendizaje) con 12.95% de 15% esperado, demuestra que los PA llevan a cabo procesos de evaluación. Sin embargo, muchos de éstos no están documentados y, cuando sí existe el registro de datos, éstos no son analizadas y convertidos en información que dé cuenta de en qué momento y por qué los estudiantes no logran afrontar de manera adecuada proyectos de diseño de complejidad creciente.

La categoría 5 (Formación integral) presenta un alto porcentaje en la tabla general de 4.60% de 5% esperado. Esto es una fortaleza de muchos PA. Sin embargo, en términos de lo que aquí se analiza y reporta, tal circunstancia es desaprovechada. En efecto, si las actividades de tipo deportivo, artísticas, culturales, cívicas, etcétera, requieren en su gran mayoría del trabajo colaborativo y promueven el desarrollo de la inteligencia emocional, entonces la presencia nutrida de estudiantes en este tipo de programas constituye una ayuda invaluable para la formación de un diseñador que requerirá, entre otras, de competencias genéricas que le permitan trabajar en la complejidad.

La categoría 6 (Servicios de apoyo para el aprendizaje) se ubica con un porcentaje de 4.14% de 5% deseado en la tabla general. Las tutorías y asesorías académicas forman parte de las actividades de los PA y, en varios de éstos, son actividades consolidadas y las que se les destinan recursos humanos y financieros significativos. Sin embargo, no hay evidencias de que, ya sea por la vía de la tutoría o de la asesoría, el estudiante reciba apoyo para superar las dificultades de aprendizaje que implica la integración de saberes diversos y complejos.

La categoría 7 (Vinculación y extensión) presenta 11.57% de 15% esperado, de esta manera se podría decir que las vinculaciones con los sectores públicos, privados y sociales, además del seguimiento de egresados, el servicio social y la movilidad estudiantil podrían aprovecharse como oportunidades para que los estudiantes enfrenten proyectos de alta complejidad. Sin embargo, estos recursos en la mayoría de los casos no están estructurados de tal manera que sus resultados favorezcan la mejora continua de los Planes de Estudio de las IES. Como ya fue mencionado antes en este reporte, en general, los Programas Académicos no tienen líneas de investigación educativa que les aporten conocimientos con respecto a cómo in-

fluyen estas actividades en el crecimiento de los estudiantes y si bien en muchos de los PA se da seguimiento a los egresados, no se profundizan en indagar cómo es que se ha ido caracterizando su ejercicio profesional.

En segundo lugar, se llevó a cabo la lectura analítica de las recomendaciones de los 24 reportes, siempre teniendo la premisa hipotética ya mencionada como base del análisis. A continuación, se exponen las conclusiones parciales a las que se llegó con este análisis.

La mayoría de los PA de las IES proponen, en sus trayectos curriculares, proyectos de diseño de complejidad creciente: al menos a nivel de intencionalidad está previsto un diseño curricular consistente con la aspiración a egresar sujetos competentes para abordar ese tipo de proyectos. Sin embargo, los indicadores de evaluación del aprendizaje muestran que los PA no promueven de manera significativa actividades para la integración de conocimientos y para que el alumno realice actividades de cierre cognitivo. Sumado a esto, la síntesis de las recomendaciones nos ayuda a visualizar cinco deficiencias principales. A continuación se enlistan:

- A La carencia de un concepto de *diseño* claramente definido y argumentado en teorías vigentes y actuales.
- B La carencia o incongruencia de mecanismos de evaluación complementaria entre lo cuantitativo y lo cualitativo de los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes que sean evidenciados de manera conjunta.
- C Poco o nulo trabajo colegiado.
- D Poco o nulo trabajo de investigación.
- E Evaluación del Programa Académico fundamentalmente endógena.

Ahora bien, estas cinco deficiencias producen a la vez una incongruencia relevante entre el perfil deseado y el perfil real. Esto puede deberse a que dichas deficiencias ocasionan un trabajo académico que no compara los aprendizajes de los estudiantes con los últimos avances en torno al estado del arte del diseño, ni con relación a las exigencias del campo laboral, sino que los evalúa con base en el resultado material o virtual del proyecto en sí mismo. Es decir, se proponen proyectos de complejidad creciente a los estudiantes, pero son evaluados con premisas tomadas de visiones simplistas del diseño, ya sea concentrándose en sólo alguna de sus dimensiones, por ejemplo la funcional, o restringiéndolas a la experiencia profesional del docente.

Un análisis más enfocado, por ejemplo, en alguna de las deficiencias, arroja también información significativa:

- A La ausencia de una definición clara de *diseño*, ya sea sustentada con bases teóricas propias o construida con referentes externos, produce a la vez la carencia de un eje que dé sustento a decisiones estratégicas como la planeación curricular y la selección y organización de contenidos, produciendo planes de estudio que se aparecen como un listado de materias que no guardan relaciones de interdependencia.

- B Sumado a lo anterior, el no contemplar mecanismos que permitan evaluar continuamente la integración de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes que el estudiante construye paulatinamente en su trayecto escolar y en los momentos críticos determinados por la propia currícula, impide identificar las razones por las cuales, por ejemplo, al final de la licenciatura, el estudiante no logra integrar la teoría con la práctica, o bien, que sus proyectos terminales carezcan de toda viabilidad económica.
- C La falta de trabajo colegiado para acordar los elementos de la didáctica de manera colaborativa tiene por consecuencia que la planeación de los contenidos y las actividades de enseñanza aprendizaje coarten la *intencionalidad* propuesta en el PA y terminen en programas que responden el perfil de egreso que propone cada profesor de manera individual. Es decir, en términos de los énfasis propuestos por el marco de referencia del Comaprod, no se generan relaciones de *interdependencia* entre los contenidos de aprendizaje del Plan de estudios y, por otra parte, la adecuación de lo que se enseña no corresponde, en muchos casos, ni al estado del arte de la disciplina ni a las exigencias laborales del mercado de trabajo.
- D La investigación es una actividad que no tiene protagonismo en la mayoría de las IES. No está instaurada a la vida académica para permitir una relación sistémica entre aquella y la docencia y, por lo tanto, entre los contenidos y los métodos didácticos de enseñanza aprendizaje y de mecanismos de evaluación continua. Además provoca otra disfunción: los estudiantes no se apropian de métodos y modelos de investigación para la identificación y la solución de problemas complejos que se afrontan en equipos colaborativos e interdisciplinarios.
- E La evaluación por comparación externa tiene como beneficio que hace ver, desde otro punto de vista, la realidad interna de los PA: utilizar de manera sistemática la información que proviene de fuentes como las prácticas profesionales, el seguimiento a egresados o los programas de movilidad académica, permiten el enriquecimiento de miradas con las cuáles se evalúan los programas y, por ende, de la calidad y la complejidad de la didáctica utilizada en éstos.

**Análisis del diagnóstico
de comité técnico
y de pares coordinadores**

Análisis y diagnóstico del comité técnico y de pares coordinadores

El siguiente análisis es muy importante porque los sujetos entrevistados no conocían los datos cuantitativos y cualitativos que hemos estado refiriendo como material de análisis principal; asimismo, ninguno de ellos sabía del trabajo que estaban haciendo los investigadores que suscriben este análisis. Ellos fueron entrevistados por vía remota y mediante un escrito donde se les plantearon una serie de preguntas que contestaron de manera libre. Los entrevistados son sujetos que han sido pares evaluadores, incluso la mayoría ha participado en la elaboración de los reportes que se han estado analizando. Algunos de ellos, además, forman parte del comité técnico del Comaprod, cuya función es dictaminar acerca de la calidad de los informes que se entregan a la IES que solicitó el proceso de evaluación; es decir, son personas inmersas en todo lo que implica el Comaprod y su labor. El grupo de entrevistados es un conjunto de especialistas con perfiles diversos, circunstancia que favorece la solidez del diagnóstico.

Estas entrevistas tuvieron dos propósitos principales: la primera, obtener información de expertos con el fin de fortalecer el análisis, y la segunda, contar con información que se convirtió en el material que nutrió un foro donde los mismos entrevistados participaron para nutrir este diagnóstico. En primer término, planteamos a los entrevistados una cuestión principal:

¿Cuáles son las principales áreas de oportunidad de los Programas Académicos del campo del diseño?

Y luego, para recibir respuestas orientadas a preparar la discusión que se dará en el foro, planteamos una serie de respuestas esquemáticas a la cuestión principal, cuyo objetivo es desencadenar diversas rutas argumentativas. No todos los entrevistados siguieron el orden de las preguntas, por lo cual se sintetizarán algunas de las respuestas y se ubicarán dentro de cada una de las preguntas. El texto completo de cada entrevista puede consultarse en el anexo 5 de este reporte. A continuación se muestran las respuestas de los entrevistados, siguiendo para su presentación el orden alfabético por el apellido paterno; asimismo, se resaltaré aquello que se considere vinculante con el reporte: se destacan los juicios de valor que coinciden con los que se han realizado en las secciones previas.

Primera afirmación del entrevistador

“Los Programas Académicos presentan una dificultad evidente para desarrollar en sus estudiantes competencias que les permitan integrar conceptos, teorías y métodos al abordar proyectos complejos de diseño”.

Respuesta de **Guadalupe Alonso**

De acuerdo, el problema, me parece que se debe a *las propuestas curriculares que segmentan o no articulan los procesos*. Tampoco ayuda que no se realizan reuniones colegiadas. Algunos esfuerzos se plantean en los trabajos de los últimos semestres, pero muchas veces a iniciativa de los docentes. En mi opinión, *la articulación debe estar intencionada curricularmente en toda la propuesta del programa y no dejarla a los estudiantes y docentes*. Esta situación no es exclusiva de los currículos de diseño, es un problema del diseño curricular en muchas áreas de formación profesional en México.

Respuesta de **Ana Margarita Ávila**

Me parece que hay una dificultad antes. Sobre todo pienso en las IES de capital privado, que de manera muy reciente (finales de los años ochenta y los noventa) incorporaron a su oferta educativa el programa de Diseño Industrial. Es evidente que la iniciativa surge más por una creciente demanda de jóvenes que desean estudiar profesiones en el área del diseño y que pueden constituir junto con el programa de Arquitectura (que la mayoría de estas IES ya lo ofrecen), una alternativa para “diversificar” la oferta aprovechando los mismos recursos (planes de estudio, instalaciones, perfiles de docentes, etc.) En este escenario, lo que fundamenta a estas disciplinas es que la comprensión de su ser, saber y hacer no se cuestiona, ni resulta relevante. *Lo hemos constatado en la falta de fundamentación teórica que respalde la propuesta curricular y los contenidos de las materias y en la poca importancia que tiene la investigación*. Lo que más nos ha sorprendido a los pares evaluadores que hemos trabajado juntos, es darnos cuenta en las entrevistas que los docentes, sí manifiestan una posición ante los cambios que se están viviendo en la profesión del diseño industrial, que tienen referentes teóricos sobre los cuáles dicen lo que piensan y creen, y que distan unos de otros, además es así porque su formación ha sido en diversas IES (muchas públicas) y en diferentes regiones. Mientras que los estudiantes, en las entrevistas, muestran sus dudas, sus cuestionamientos con respecto a qué es el diseño hoy que parece que todo lo es. De cara a ello, los directivos hablan de que su IES realiza estudios de tendencias y a partir de esto se toman las decisiones.

Por lo tanto, *al reducir una discusión teórica, una comprensión de conceptos fundamentales a asumir una tendencia, sin un porqué, ni un para qué, deja muy lejos la preocupación de formar a los estudiantes en competencias que les permitan integrar conceptos, teorías y métodos al abordar cualquier tipo de proyecto*. De hecho, los métodos se han reducido también a una modalidad que es el “pensamiento de diseño”. Entiendo que hablar el mismo idioma (métodos de diseño) que otras escuelas superiores de diseño extranjeras con un alto prestigio, te ayuda a poder trabajar con sus docentes y/o estudiantes. Pero justo a falta de un espacio de reflexión, siempre estaremos en una relación de colonialismo, donde estaremos esperando hacia donde nos dicen que hay que dirigirnos para poder movernos detrás de quienes nos lo dicen.

Respuesta de **Hugo Cabrera**

En términos de la gestión de diseño y desarrollo de proyectos complejos de diseño, *se presentan problemas en el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos integrar diversos conocimientos, habilidades y capacidades*. Como áreas de oportunidad, está el desarrollo o implementación de programas de capacitación docente, otra estrategia se puede enfocar a la definición de perfiles docentes adecuados para las asignaturas en donde se desarrollan proyectos de este tipo. La conformación de cuerpos colegiados a partir de diferentes áreas del diseño y áreas afines a la disciplina pueden coadyuvar en el logro de mejores proyectos. Incluso favorecer la interdisciplinariedad en los ámbitos del diseño.

Respuesta de Verónica Durán

Comenzaré con lo relacionado a los Programas Académicos y la dificultad que presentan para desarrollar, en sus estudiantes, competencias que les permitan integrar conceptos, teorías y métodos al abordar proyectos complejos de diseño. La mayoría de las experiencias en la exposición de trabajos y en la plática con los alumnos y docentes es que no hacen propio el conocimiento; esto es, no se logra un aprendizaje significativo que sea capaz de declararse de forma natural y que sea fácilmente migrado y transferido de un campo semántico o práctico a otro. *Los niveles de reflexión en torno al fenómeno teórico-práctico no se ejercitan lo suficiente como para ser apropiados.* Los alumnos ven los trabajos y las experiencias ajenas a su vida, tanto en lo personal como en lo profesional. Por lo que al ser ajenos estos problemas o experiencias no les interesan y los dejan de lado, en sí, no ven la utilidad y el cómo puede esto ayudarles en un futuro.

Respuesta de Daniel Gutiérrez

En general, me parece que siguen formando profesionales que desarrollan habilidades operativas mediante el uso de herramientas digitales *y falta desarrollar en los alumnos un pensamiento estratégico para que aprendan a detectar nuevos y muy particulares campos de acción, identificar problemas reales dentro de su propio contexto.*

Los marcos teóricos, metodológicos y conceptuales de la mayoría de los Programas que he revisado, no están actualizados o se reducen a modelos muy básicos donde los resultados no reflejan necesariamente un conocimiento de la realidad.

Respuesta de Martha Pérez Palomares

Considero que la mayoría de los Programas Académicos de Diseño presentan dificultades para la integración de los elementos teóricos con los prácticos, las cuales están determinadas por varios aspectos, entre ellos se pueden mencionar los siguientes: la falta de estrategias para apoyar el desarrollo en los estudiantes de las competencias genéricas, que de acuerdo con Perrenoud¹⁰, son una capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones, y los estudiantes no cuentan con estas competencias, entre las que se encuentran operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento.

Las competencias genéricas se conforman por: *a)* competencias instrumentales: de orden metodológico o de procedimiento tales como la capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación y de gestión de información; *b)* competencias personales: tales como la capacidad para el trabajo en equipo, la habilidad para el manejo de las relaciones interpersonales, el compromiso ético; *c)* competencias sistémicas: que se manifiestan en el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones, la creatividad y el liderazgo, entre otras.

La cuestión metodológica también está desligada del proceso de formación del estudiante porque la realizan de forma independiente. Otro aspecto que determina esta situación es *la falta de relación horizontal y vertical de la mayoría de los planes de estudios, los cuales están diseñados de manera adecuada, sin embargo en la instrumentación de los mismos se presenta la desvinculación, por la falta de trabajo colegiado y academias.*

La gran mayoría de IES están en desarrollo de su postura teórica, lo cual, como ya se había mencionado en el Comaprod, influye en el desarrollo académico del programa y, por lo tanto, es complicado establecer un modelo didáctico.

10 Perrenoud Philippe, "Enfoque por competencias ¿una respuesta al fracaso escolar?", en Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 2009, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135012677004>> (visitada el 21 de julio de 2017).

Respuesta de **Margarita Landázuri**

Sigo observando *la falta de postura teórica con respecto a la disciplina o*, en el mejor de los casos, un discurso trasnochado y completamente desactualizado. Esto es alarmante pues va de la mano con *la formación que reciben los estudiantes que cuentan con herramientas muy escasas para integrar conceptos, utilizar diversas metodologías y proponer soluciones proyectuales contextualizadas y fundamentadas* en virtud de las problemáticas que enfrentarán en el mundo laboral a su egreso.

Respuesta de **Alejandro Tapia Mendoza**

Quisiera señalar sucintamente algunos puntos de partida que tomo de dos autores, Pierre Bourdieu y Richard Buchanan. Bourdieu señala que existe una economía de los campos; es decir, un conjunto de prácticas simbólicas que definen la pertinencia, la competencia y la autoridad de una profesión en relación con otras, en función de las apuestas que sus agentes hacen (y que definen su “habitus”, es decir, un conjunto de disposiciones con la que los agentes trazan su pertenencia y legitimidad dentro del campo). *En el campo del diseño el “habitus” parece estar aún definido por la producción material de objetos más que de procesos de pensamiento de los cuales se pueda dar cuenta en la práctica proyectual. Esto hace, por ejemplo, que en las acreditaciones demos un papel preponderante a las prácticas encaminadas a la producción de objetos más que a la discusión conceptual de los procesos de pensamiento que se ponen en juego, los cuales, a su vez, repercuten en el modo en cómo la profesión es percibida desde fuera* (las empresas o los empleadores, en efecto, esperan de los diseñadores soluciones prácticas concretas más que una profundización conceptual acerca de lo que fundamenta las intervenciones diseñísticas). Esto tiene a su vez que ver con lo que plantea Richard Buchanan especialmente en el artículo “Education and Professional Practice in Design”. Buchanan señala ahí que el diseño habría surgido como una práctica específica sin un tratamiento académico propiamente dicho, digamos surgido por las necesidades propias del mercado. En su segunda fase, el diseño habría surgido como una profesión, en este caso la enseñanza se habría basado en transportar al aula los elementos de la práctica profesional, que es un estado en el que muchas escuelas actualmente se encuentran y quizá ese punto de vista prevalece aún en lo que esperamos en las acreditaciones; *sin embargo, el diseño aparecería ahí como una práctica servil* que no genera un punto de vista teórico y conceptual propio, capaz de dialogar con otras disciplinas significativamente. Sin embargo, *Buchanan señala que en los últimos tiempos el diseño se habría vuelto no sólo una práctica profesional, sino una disciplina; es decir, un campo de estudio e investigación que puede indagar y movilizar sus propias prácticas a partir de otros principios*. Desde esta óptica, parece necesario esperar e impulsar que en *las universidades se desarrollara no sólo el campo profesional, sino la disciplina*, ya que ello repercutiría en el reconocimiento del diseño como campo y en relación con otros campos; es decir, dentro del espacio simbólico de las profesiones y sus competencias. El diseño tendría que profundizar conceptualmente en los efectos de lo que produce en el mundo artificial y disponer de argumentos para enriquecer a las comunidades de usuarios, y no sólo reproducir las prácticas profesionales existentes.

Respuesta de **Carmen Tiburcio**

Éste es un problema de fondo y se relaciona con la definición del diseño; es decir, con lo que se concibe, reconoce, objetiva, entiende por diseño hoy. Algunas universidades *siguen concibiendo esta actividad como se hacía en la era industrial, esa postura describe a un diseñador concentrado en el diseño y la producción de objetos* en cuyo caso la integración de métodos y teorías en sus procesos resulta poco factible. Desafortunadamente, esto se aprecia en varias de las universidades que, además, al descuidar el seguimiento a egresados y el estudio y análisis del contexto laboral, siguen formando diseñadores cuyo destino laboral puede ser desafortunado.

Segunda afirmación del entrevistador

“Los Programas Académicos no poseen estrategias didácticas que desarrollen en sus estudiantes competencias genéricas tales como las de lectura, escritura e investigación”.

Respuesta de **Guadalupe Alonso**

De acuerdo, aunque la investigación es inherente a los trabajos que elaboran los alumnos, *no se logra advertir que la investigación sea de interés formativo*; en el caso de las herramientas de lectura y escritura se han identificado, en los trabajos, problemas de redacción y ortográficos.

Respuesta de **Ana Margarita Ávila**

Cierto es que, en el perfil de ingreso a estas carreras (y aquí es posible que en todos los programas de estudios superiores), se espera que los estudiantes ya dominen competencias genéricas de lectura y escritura por lo menos. Con esto se espera que un estudiante tenga un buen nivel de comprensión, análisis y sea capaz de identificar las ideas esenciales cuando lee; así mismo se espera que al escribir pueda plantear una tesis y argumentarla. Por esa razón algunas IES plantean que esta formación corresponde a la Preparatoria y en el Plan de estudios además se han venido reduciendo el número de créditos, difícilmente hay espacio para materias remediales. Pienso que hay dos ideas cortas de visión en la percepción anterior. La primera es que no se tratan de materias remediales, *se trata precisamente de lo que enuncia este juicio –no se poseen estrategias didácticas–, mismas que deberían cruzar transversalmente sino todas las materias, por lo menos aquéllas que de forma táctica contribuyan a la comprensión de los problemas y al desarrollo del conocimiento; es decir donde se apunte a la formación en investigación*. Existe además el prejuicio de que el lenguaje del diseño industrial es no-discursivo: es el que se materializa a través de las cualidades del objeto. Sin embargo, *un reporte técnico o la presentación escrita y visual de un concepto requiere del dominio de la escritura, como también se necesita apoyar a la lectura de textos cuyo lenguaje es más especializado y que los estudiantes rechazan por la imposibilidad de comprensión*. Aquí es donde se ocupan las estrategias didácticas y, en efecto, me parece que han sido poco consideradas por los programas de Diseño Industrial. En los mejores casos hemos visto que se han incorporado materias de lectura y redacción, donde se enseña a escribir ensayos, ponencias, reportes técnicos, etcétera, *pero no cómo se articula esto al aprendizaje de la investigación, y en particular a la investigación a nivel licenciatura*.

Respuesta de **Margarita Landázuri**

El tema de la lectura/escritura, así como el de la investigación/trabajo colaborativo/interdisciplina son, para mi gusto, los grandes pendientes. Pero cómo podemos avanzar en estos temas *si efectivamente los docentes no estamos capacitados como investigadores*, no formamos a nuestros alumnos con esa intención, ni siquiera nos reconocemos en esa posibilidad; por lo tanto, no podemos esperar innovación o pensamiento estratégico. “El culto al bulto” sigue siendo el eje rector de muchos de los programas académicos. Los proyectos desarrollados por los alumnos, que nos presentan en nuestras visitas las IES, tienen más que ver con “la colección para la pasarela”, “el stand para la expo X” y “el branding”, y no se plantean como punto de partida problemas sociales o aspectos del desarrollo económico y productivo locales o regionales. Bajo esta mirada, la innovación y el pensamiento estratégico no tienen cabida. Sin embargo, debo aclarar que no se trata de restar, sino de agregar. Es decir, el bulto es válido como parte de la formación de los estudiantes, pero *falta abordar otro tipo de proyectos, con puntos de partida diferentes y metodologías diversas que promuevan el pensamiento complejo y crítico de los futuros diseñadores*.

Respuesta de **Martha Pérez Palomares**

Por lo general, las instituciones de educación superior cuentan con estrategias para el desarrollo de las competencias genéricas como la lectura y la escritura; sin embargo, los estudiantes, algunos docentes y directivos *las consideran competencias que no son importantes para la formación de los futuros diseñadores*. En cuanto a la investigación, aunque es una competencia genérica, las instituciones la desarrollan en las materias de metodología que se describen en el plan de estudios. No obstante, la mayoría de las IES necesitan fortalecer el área metodológica.

Respuesta de **Alejandro Tapia Mendoza**

El desarrollo de la lectura como elemento capaz de profundizar cognitivamente en la práctica profesional es todavía poco sustantivo en la enseñanza de la disciplina; los programas de diseño en México que existen en las universidades no apuntalan todavía el desarrollo del *diseño como una disciplina; es decir, como un ámbito de investigación* y desarrollo emergente, que tendría que nutrir la vida pública a partir de la profundización de las acciones que componen la construcción del mundo artificial; en las tesis o proyectos finales de los estudiantes *sigue habiendo un desfase significativo entre los elementos conceptuales que dan cuenta de un proyecto y las soluciones finales que proponen*. Ello disminuye sus competencias en el campo laboral; (...) *la interdisciplina y la capacidad de investigación siguen siendo atributos a los que se alude más como una esperanza futura que como un componente ya consolidado y ejercido en los programas de estudio*.

Respuesta de **Carmen Tiburcio**

Esta situación también se llega a presentar porque se concentran en el repaso de las técnicas, de las tecnologías de producción y reproducción, etcétera; es decir, en el repaso de conocimientos y el desarrollo de algunas habilidades técnicas y tecnológicas. Esto obedece a la misma problemática enunciada en la reflexión anterior, *ya que se sigue pensando en el diseñador como diseñador y manufacturero de objetos sin mayor respaldo teórico*, para quien es irrelevante el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y menos de investigación y escritura.

Tercera afirmación del entrevistador

“Los Programas Académicos no han implantado una cultura de trabajo colegiado que base sus decisiones en las discusiones académicas de sus maestros”.

Respuesta de **Guadalupe Alonso**

De acuerdo, en el caso de las instituciones privadas, el trabajo colegiado es prácticamente imposible, sobre todo por el tipo de contratación de los docentes. Al ser la mayoría docentes por hora, *no se cuenta con la condición para realizar reuniones colegiadas*.

Respuesta de **Ana Margarita Ávila**

A propósito de lo que comentaba en el primer juicio de valor, resulta preocupante la poca participación colegiada de los docentes en las IES particulares. Por un lado, al ser la mayoría docentes de hora clase, muy difícilmente coinciden en horarios para realizar una tarea extra a su labor frente a grupo. Por otro lado, la IES y el *Programa Académico no muestra gran interés en provocar espacios de trabajo colegiado*, por políticas y formas internas de organización, la estructura es sumamente vertical en sus decisiones, incluso académicas. *Hay mucha riqueza en la diversidad de docentes que estas instituciones atraen y no se aprovecha* para fortalecer la vida académica.

Respuesta de **Hugo Cabrera**

Las áreas de oportunidad para un Programa Académico en Diseño pueden organizarse desde diferentes ámbitos. El primero se enfoca desde la postura sobre la concepción o definición de la disciplina: en la mayoría de los procesos de acreditación, se manifiesta la dificultad por plantear una postura o definición en relación con la disciplina, esta situación genera diversos escenarios para su análisis. Por una parte, la construcción de los perfiles docentes idóneos para el programa académico, a partir de una postura sobre la profesión, en la medida que se presente una relación entre dichos factores, *el trabajo tanto del docente en sus materias como el trabajo de academia, es más organizado y con una estructura académica más sólida*. El desarrollo de los contenidos y las actividades en los programas operativos adquieren mayor riqueza al vincular la postura de la disciplina con las actividades formativas en los alumnos, pues existe una especie de “lineamientos” que facilitan las actividades en el aula y la generación de resultados más pertinentes por parte de los alumnos. En el ámbito de la investigación también existen desarrollos favorables en tanto la generación de líneas y cuerpos académicos, que estén alineados a la postura de la profesión. Otro aspecto importante de contar con una postura sobre la profesión se centra en la construcción del perfil, tanto de ingreso como de egreso, pues al tener claro qué es lo que se entiende por la disciplina del diseño (en las variantes que se establezcan, gráfico, industrial, textil, etcétera) pueden complementarse o enriquecerse dichos perfiles con rasgos, competencias disciplinares y genéricas más apropiada y complementarias.

Respuesta de **Verónica Durán**

Las estrategias didácticas y la cultura de trabajo colegiado; los docentes en la mayoría de las universidades trabajan de forma “colegiada” para algunas de los requerimientos de sus instituciones: programas, syllabus, evaluaciones, rúbricas, actividades de fin de cursos, entre otros. Al parecer, trabajan colegiadamente, *pero estas decisiones impactan en algunas actividades que no son primordiales en la estructura cognitiva de los alumnos*.

El trabajo colegiado debería de girar alrededor de la construcción y el fortalecimiento de un pensamiento crítico y reflexivo del conocimiento y las estrategias para facilitarlo, los autores, las teorías, habilidades, actitudes, estrategias, que son necesarias para formar ese profesional integral, actualizado, pro activo, etcétera, que se perfila en cada institución. Y que el Comaprod en su marco conceptual establece claramente. En lugar de esto, vemos estrategias diversas, buenas intenciones, bibliografía muy desactualizada, autores y discusiones muy precarias o no en las discusiones del tiempo actual, los docentes están centrados más en sus avances administrativos-económicos –que son muy relevantes también– pero en lo sustancial que es la discusión epistemológica, en los métodos, en los avances, actualizaciones, –que además correspondan a la misión y visión institucional y del PE–, es precaria, inconexa, superficial, y poco significativa para el corpus académico. No hay un programa de seguimiento y de impacto en cada una de las acciones y cómo esto va impactando y fortaleciendo los objetivos y metas establecidas en los programas operativos.

Respuesta de **Daniel Gutiérrez**

Los Programas Académicos, en muchos casos, *no tienen cuerpos colegiados* que les permitan desarrollar investigación académica.

Respuesta de **Martha Pérez Palomares**

La mayoría de las IES *no cuentan con la cultura para realizar trabajo colegiado*, algunas ya están en vías de desarrollo; sin embargo, es importante que las discusiones de los cuerpos académicos contribuyan a las discusiones sobre la postura teórica de la disciplina y enriquecer los contenidos de los programas académicos.

Respuesta de **Juan Manuel Madrid**

Recomiendo que el instrumento de evaluación del Comaprod considere pertinente proporcionarle más peso o porcentaje a la *formación pedagógica de los docentes, pero que esta formación considere los contextos sociales y culturales de los estudiantes.*

Respuesta de **Carmen Tiburcio**

En algunos casos, *el trabajo de academias queda en el discurso* y, en los peores escenarios, ni siquiera se plantea este tipo de trabajo. Esa situación, en algunos de los casos, se presenta por el limitado número de profesores de tiempo completo y por las actividades de los profesores de asignatura.

Cuarta afirmación del entrevistador

“Los Programas no han implantado políticas de gestión académica que favorezcan la relación de su comunidad académica con actores y sectores externos a la IES. Por ejemplo, no se favorece la movilidad estudiantil y de profesores, las prácticas profesionales o el desarrollo de emprendedores”.

Respuesta de **Guadalupe Alonso**

Parcialmente de acuerdo, creo que no se puede generalizar: algunas instituciones sí han hecho esfuerzos para *favorecer la movilidad estudiantil, sólo que los esfuerzos han sido insuficientes*, no todos los estudiantes alcanzan y muchas veces no cuentan con recursos económicos para aprovechar los programas de movilidad.

Respuesta de **Ana Margarita Ávila**

Creo que, por su propia naturaleza de origen, en las IES privadas, sí se favorece la movilidad estudiantil, la práctica profesional y el desarrollo de emprendedores; es decir aquellas actividades dirigidas a los estudiantes, no a los profesores. He ahí uno de los grandes dilemas: cuando los estudiantes se están moviendo, su visión y su expectativa también se mueve, pero se desfasa de la del docente, que sigue viviendo la limitada experiencia de su materia en su salón de clase. No significa que sea menos importante esta diaria tarea, *lo que quiero transmitir es que los maestros están muy encerrados en sí mismos*, nada como conocer a los propios estudiantes en otros escenarios. Y para los maestros horas clase, no hay políticas que gestionen su relación con otros actores, siendo que en porcentaje son los que más impactan en el currículo del estudiante.

Por otro lado, en lo que se refiere a la relación de los estudiantes con el exterior, la paradoja en las IES privadas es que el exterior es sólo fuera del país. No se gestiona una movilidad a otras IES nacionales, hay poco contacto incluso con otros campus de la propia IES.

Y en particular, nos hemos dado cuenta que, aunque si hay una fuerte intencionalidad de desarrollar el perfil emprendedor, no se ha logrado perfilarlo o hacerlo desde el desarrollo de productos. Ha ganado la visión del emprendedor empresario desde las habilidades administrativas y los conocimientos financieros, y los diseñadores industriales en este tema llevan una gran desventaja porque no son conocimientos que tengan un lugar preponderante en el currículo.

Respuesta de **Juan Manuel Madrid**

Un área de oportunidad en los Programas Académicos es la capacitación por medio de los propios egresados, a través que éstos impartan cursos en la IES, para adecuarse al exterior o en el campo profesional.

Respuesta de **Martha Pérez Palomares**

La gran mayoría de IES lo que tienen es vinculación con instituciones y organizaciones para la movilidad de estudiantes, para realizar el servicio social y las prácticas profesionales; sin embargo, se presentan problemas en su seguimiento.

El desarrollo de emprendedores es un elemento que se está iniciando en la mayoría de las IES, algunas de hecho tienen un centro de emprendedores en donde se encuentran empresas que pretenden apoyar este desarrollo. Una de las IES que se acreditaron presentaban una vinculación directa con las empresas, pues los estudiantes participaban directamente en éstas y las personas con los que estaban directamente trabajando los evaluaban y éstas evaluaciones las consideraban en la IES.

La movilidad de docentes está muy delimitada, en muchas de las ocasiones porque las IES no cuentan con vinculación para realizarlas y las posibilidades que existen no son atractivas para los docentes o implican dejar, en ocasiones, su lugar de origen y dejar familia.

Respuesta de **Alejandro Tapia Mendoza**

Los programas *no identifican las necesidades más profundas que surgen del ámbito laboral más que de forma pragmática*, de forma que entonces se direcciona la formación del alumno en términos más de servicio que de conceptualización y desarrollo de nuevas prácticas y fundamentos de trabajo (...). En general, los programas actúan de buena voluntad, pero aún *no se asimilan las circunstancias en las que el campo se encuentra* para reenfocar sus acciones a un ámbito donde el *diseño ocuparía un lugar distinto en la cultura contemporánea*.

Respuesta de **Carmen Tiburcio**

En un gran número de casos, *se presentan situaciones endogámicas en las que las universidades se conforman con sus propias iniciativas*. Esto se encuentra en mayor número en aquellas instituciones que se conforman en un sistema de universidades con quienes sí se comunican y comparten cosas, pero siempre con la misma base de propuesta educativa. Esto afecta la movilidad, sobre todo la de profesores, ya que además de lo antes señalado, en general la carga de trabajo de los de tiempo completo no les permite pensar en ausentarse de los planteles y los profesores de asignatura tienen menos apoyos para hacer posible la movilidad e incluso para tener acceso a formación en posgrados.

En relación con las *prácticas profesionales*, en varios de los casos, *se dan dentro de organizaciones que utilizan a los estudiantes para actividades que no se vinculan con sus carreras*. El desarrollo de *emprendedores* también tiene que ver con la concepción de la profesión de la que se habló en el primer apartado aquí discutido, *eso se aprecia, por ejemplo, cuando el seguimiento de egresados se concentra preferencialmente en los empleadores (que en muchos casos son quienes castigan los sueldos de los diseñadores)*.

Quinta afirmación del entrevistador

“Los Programas Académicos no han logrado desarrollar en sus estudiantes competencias para que ellos puedan integrarse en equipos de trabajo colaborativos e interdisciplinarios”.

Respuesta de **Ana Margarita Ávila**

En los proyectos de Diseño Industrial, el trabajo colaborativo e interdisciplinar es una condición. De una u otra manera, los estudiantes siempre están involucrando otras disciplinas, otras personas externas a sus proyectos. Sin embargo, *falta tomar conciencia de ello para incorporarlo en el aprendizaje formal* y lograr desarrollar competencias en esta área.

Respuesta de **Margarita Landázuri**

Por último deseo destacar que, si bien las IES procuran, en la medida de lo posible, la infraestructura técnica/tecnológica necesaria para cubrir las necesidades de los programas académicos, *no hay una preocupación o intención del diseño de las aulas (espacio y mobiliario) que promueva el trabajo colaborativo, la convivencia grupal* y en ocasiones incluso las condiciones de temperatura e iluminación necesarias para generar un ambiente de aprendizaje propicio.

Respuesta de **Martha Pérez Palomares**

Sólo algunas IES realizan ejercicios en los cuales el programa académico de diseño se vincula con otros programas para realizar proyectos conjuntos, pero esta acción está en etapa de inicio.

Respuesta de **Carmen Tiburcio**

Ésta es una situación generalizada. Aunque en el discurso se hable del trabajo inter o multidisciplinar, *difícilmente se encuentran iniciativas en donde verdaderamente se atiendan proyectos en equipos colaborativos, multi e interdisciplinarios. No hay una visión holística real de las situaciones que integre a los equipos de trabajo.*

Sexta afirmación del entrevistador

“Los docentes de los diversos Programas Académicos no poseen formación como investigadores”.

Respuesta de **Ana Margarita Ávila**

No, incluso la tarea de los propios posgrados de diseño a nivel nacional ha sido muy cuestionada con respecto a si han logrado o no formar a investigadores en esta área del conocimiento. Además, los docentes, en su mayoría, hasta hace menos de diez o doce años sólo eran contratados como docentes. Pienso entonces que el esfuerzo ha sido enorme, que como comunidad de docentes en los Programas Académicos de Diseño Industrial hemos hecho distintos esfuerzos en lo particular y poco nos hemos comunicado y menos compartido esos hallazgos o fracasos, de manera que podamos aprender de ellos.

Respuesta de **Martha Pérez Palomares**

La gran mayoría de los docentes de las IES se desempeñan como profesores sin contar con una formación para realizar la docencia, pasa la misma situación con la investigación.

Respuesta de **Carmen Tiburcio**

Ésta es una constante en la mayoría de los casos. A nivel general, se encuentran dos tipos de docentes: los teóricos que se han dedicado a la docencia y los prácticos que ejercen la profesión en el campo. *Los que tendrían que estar formados como investigadores y dedicar parte de su tiempo a la investigación, generalmente son los teóricos que además son profesores de tiempo completo; sin embargo, lo que se ha observado es que aún estos profesores están saturados y concentrados atendiendo actividades académicas y en algunos casos también administrativas. Los apoyos de las universidades para formar investigadores son muy escasos porque se les demanda que cumplan con las actividades antes descritas; además, las condiciones para que cursen posgrados complican el acceso a los mismos, más aún en el caso de los profesores de tiempo parcial o de asignatura. En el caso de las instituciones que sí apoyan a los profesores para que continúen con su formación, se les condiciona a que elijan posgrados que cacen con los intereses específicos de las asignaturas que imparten y que no son acordes a los intereses que tienen, pasando por alto que, a la larga, esos profesores podrían estar produciendo investigaciones que impacten positivamente en los programas. En algunos casos hay una visión miope y acotada al presente, sin vislumbrar las posibilidades a futuro.*

Séptima afirmación del entrevistador

“Los egresados de los Programas Académicos no poseen competencias para insertarse en el mercado laboral en áreas de innovación o que requieran el uso del pensamiento estratégico”.

Respuesta de **Ana Margarita Ávila**

Me cuesta trabajo decir algo al respecto, no creo que existan áreas de innovación, en la medida en que tampoco creo que hay unas áreas y otras no para innovar. La innovación en sí misma no puede ser un fin. *Me parece que es uno de los paradigmas del diseño, que al invadir todos los demás campos de acción se quedó con poco contenido.* Pienso que el diseño, sobre todo en Latinoamérica, *se ha tenido que cuestionar qué hacer frente a la obsesión del pensamiento moderno ante la búsqueda de lo nuevo y la excitación del constante cambio,* con respecto a otras cosas cuyo tiempo de desarrollo es quizá más lento, quizá hay cosas que valdría la pena que permanecieran con nosotros, que nos acompañaran por un rato más. *Estas reflexiones también necesitan de un pensamiento estratégico.*

Respuesta de **Martha Pérez Palomares**

Los egresados de algunas de las IES acreditadas cuentan con estrategias para apoyar a los estudiantes respecto al pensamiento estratégico, que es parte de las competencias genéricas a desarrollar en todos los universitarios; sin embargo, en la gran mayoría no lo consideran. Cuando los estudiantes se insertan en empresas, instituciones u organizaciones para trabajar, lo hacen dependiendo de sus intereses y de las posibilidades de empleo, no precisamente si existen áreas de innovación.

Respuesta de **Alejandro Tapia Mendoza**

Los estudiantes, dada su formación, siguen teniendo una *capacidad limitada para enfrentar la complejidad de los procesos de diseño* en los que se involucran.

Respuesta de **Carmen Tiburcio**

Este tema se relaciona con el planteado en el primer inciso. Si los diseñadores se siguen formando de tal manera que se centren en resolver composiciones visuales o en diseñar y producir objetos X que interactúen con las personas en vez de entender las situaciones, a las personas, sus necesidades y problemas, difícilmente podrán ser estrategias e innovadores. Esto requiere de un cambio de enfoque que debe venir desde los programas académicos y el diseño curricular.

Petición de cierre de entrevista

“Si uno o varios de tus juicios de valor con respecto a las áreas de oportunidad de los Programas Académicos no tiene relación con ninguno de los anteriores, te solicitamos que los incluyas. Todos son valiosos”.

Respuesta de **Ana Margarita Ávila**

Hay una cosa más que me preocupa, la queja constante de los Programas Académicos de Diseño Industrial ante *la invisibilidad que tienen con respecto a las IES a las que pertenecen.* No son escuelas con mucha presencia de estudiantes, son relativamente nuevas, requieren de infraestructura especial y de muchísima flexibilidad administrativa, mucho contacto con el exterior, y estrategias para articularse a las otras disciplinas. Del otro lado de la moneda, las escuelas de diseño, nunca han terminado de integrarse a las facultades a las cuáles pertenecen y no han podido aprovechar los programas de sus propias IES. *La brecha es grande.*

De acuerdo con la entrevistada, cuatro son las áreas de oportunidad de los Programas Académicos:

Trabajar en la *exterioridad*. Porque es la palanca que puede articular a los distintos PA de Diseño Industrial del país.

Una vez que lo haga, puede ofrecer una *clara imagen de diferenciación, de cómo es posible articularse a su propio contexto* y fortalecer el ejercicio profesional que conlleva el reconocimiento.

También este universo de *referencias externas ayuda a que la propia identidad al interior* de las IES pueda comenzar a construirse.

Otra área de oportunidad es fomentar los espacios para compartir la discusión teórica sobre la disciplina. Para que cada PA abrevie de ello y defina su posición y su actuación, de manera que pueda tomar decisiones más congruentes con sus propósitos.

Respuesta de Verónica Durán

Ahora, en cuanto a *las estrategias didácticas*, éstas se ven en uno y otro curso, pero nunca se da el seguimiento y evaluación en la implementación, –los docentes hacen un esfuerzo en implementarlas, pero ni ellos saben si está bien–. *Se necesitan planes de implementación, seguimiento y evaluación de cada una de estas estrategias*, de manera que sea realmente visible si el curso, la estrategia, el método, etcétera, son los adecuados y logran avance en lo sustancial para el perfil docente, de los alumnos y el fin institucional.

En cuanto a la investigación, y todo lo que gira en torno a ella, primero que nada, *la institución debe de tener una vocación de este tipo y no sólo declarada en sus idearios, sino en verdad con una introspección y forma de vida*. La mayoría de las IES dicen cosas que en lo cotidiano contradice no sólo la perspectiva de la relevancia de un programa con una investigación consolidada, o en vías de consolidarse, ni siquiera se encuentra coherencia de su modelo educativo y de lo que se hace día con día. Podría otra vez suponer que un programa con un equipo de personas interesadas y con un seguimiento puntual en un plan de desarrollo apegado a su realidad; institucional, de perfiles docentes, de perfiles de estudiantes, etcétera, y con metas y objetivos evaluados y contrastados, podría de alguna manera fortalecer estos rubros. En cuanto a *la investigación educativa*, es un área de oportunidad en casi todas las instituciones, las acciones son aisladas y no causan un verdadero impacto en la planeación educativa, lo que se traduce en pocos avances significativos.

Cabe aquí señalar el por qué les interesa cubrir los rubros y la respuesta muchas de las veces no corresponde al fin de la educación en el diseño. *Las áreas de oportunidad se relacionan con el cómo es vista la profesión y su impacto ante la sociedad*, lo cual aún no está explicado y demostrado claramente, el punto es que en muchas de las IES el diseño es una carrera que no impacta realmente en la sociedad y que no es importante, se interesan en otros campos y no hemos podido aún demostrar lo importante y relevante de nuestro papel en la sociedad; en lo profundo y complejo que esto conlleva. De manera que los recursos y las acciones reflejan esto, y logra frenar el avance que podría tener.

Con base en los cuatro apartados previos se propone el acercamiento a un futuro diagnóstico y prospectiva.

Conclusiones parciales
para **diagnóstico**
y **prospectiva**

Conclusiones parciales para diagnóstico y prospectiva

Sobre los Programas Académicos y la investigación

Una conclusión que se infiere con facilidad de todo lo que se ha ido presentando en el reporte es que una de las principales áreas de oportunidad de los PA es la investigación.

Se ha establecido que los PA no poseen líneas ni proyectos propios de investigación; también se ha dicho que, en general, la investigación y con ésta, los investigadores, no influyen en la fundamentación y la configuración de las líneas curriculares de los diversos planes de estudios de los PA evaluados. Asimismo, la divulgación de los productos de investigación, cuando los hay, es escasa y lo es también el intercambio de ideas con investigadores de otras IES. Las causas de esta situación son múltiples y entrecruzadas: *a)* las IES y sus PA de diseño no poseen plantillas de docentes con núcleos amplios de profesores de tiempo completo. En realidad, la presencia de éstos es escasa y en su distribución de horas de trabajo el tiempo dedicado a la investigación se diluye entre una gran cantidad de labores de gestión administrativa y académica; *b)* si se toma como criterio la débil fundamentación teórica de los planes de estudio, entonces el problema se complica, ya que, poseer un discurso sólido sobre la disciplina que ayude a ordenar los currícula no depende necesariamente de la presencia de profesores de tiempo completo; asimismo, las deficiencias en las competencias lectoras y argumentativas de los estudiantes no dependen exclusivamente del tipo de contratación de los docentes. Esto conduce en realidad a un escenario que tiene que ver con el poco arraigo que tiene la investigación al interior de las comunidades académicas de esta disciplina y que se conecta con el hecho de que el diseño no posee una tradición donde la reflexión teórica y la investigación sean su parte medular; *c)* lo anterior explicaría por qué, aún en los PA donde no sólo hay profesores de tiempo completo, sino también docentes contratados como investigadores, la investigación no logra insertarse en la vida académica de la comunidad. En específico, la docencia se encuentra separada o escindida de la investigación en múltiples facetas: los planes separan la teoría de la práctica, los investigadores trabajan en centros de investigación y posgrados, pero rara vez son docentes de los primeros dos o tres años de la licenciatura y muchos de los proyectos de investigación son de corte analítico y pocos los son de investigación aplicada y vinculados al desarrollo de proyectos de diseño.

El trabajo colegiado

La falta de trabajo colegiado o por academias es un problema principal y que se presenta en un número significativo de los Programas Académicos. Si bien en todos éstos se llevan a cabo reuniones de profesores, éstas son utilizadas para la gestión administrativa de cada periodo escolar. Lo que está ausente es el trabajo colectivo de diversos núcleos de profesores cuyo propósito sea la puesta en discusión de los fundamentos teóricos de la disciplina, de la selección jerarquización y secuencia de contenidos y de las estrategias de aprendizaje y enseñanza más idóneas; puede ser que algunos Programas Académicos sí lleven reuniones colegiadas para debatir cuestiones como las enunciadas antes; sin embargo, éstas son coyunturales y no acaban por integrarse a la vida cotidiana de la comunidad. Tal problemática, cabe precisar, se presenta incluso en PA que sí cuentan con profesores de medio tiempo y tiempo completo dentro de su plantilla.

La endogamia académica

Los reportes cuantitativos y cualitativos constatan que otras áreas a mejorar de forma urgente son aquéllas que deberían cooperar con el énfasis en la *exterioridad*; es decir, ¿qué acciones realizan los Programas Académicos para obtener juicios de valor sobre su desempeño que provengan de agentes externos a ellos? Si bien una fortaleza de muchos de los Programas es que el contacto con el exterior se lleva a cabo continuamente a través de acciones como la movilidad académica, las prácticas profesionales, los programas de seguimiento a egresados y de proyectos de incubadoras de empresas, entre otras, pero donde no se encuentra evidencia de que la información que de dichos programas se pudiera obtener, sea registrada sistemáticamente y con fines de evaluación para la mejora continua. Por ejemplo, se tiene información de que existen PA cuya totalidad de estudiantes ha llevado a cabo prácticas profesionales, pero donde no se cuenta con una evaluación sistemática que permita comparar el desempeño de los jóvenes en las prácticas, con la calidad de la educación que están recibiendo.

En esta misma lógica, la gran mayoría de los Programas Académicos llevan a cabo esfuerzos significativos para que sus estudiantes expongan sus proyectos escolares; sin embargo, a dichas exposiciones no suelen ser invitados personas e instituciones externas a la comunidad.

Una combinación indeseable

Desde una postura esquemática, cuyo fin es contribuir a la claridad de este diagnóstico, si se combinan las debilidades expuestas en la investigación, a la falta de trabajo colegiado y la endogamia académica, puede afirmarse que en su estado actual, los Programas Acadé-

micos son programas de docencia que basan su didáctica en la experiencia académica de algunos de los docentes y en la experiencia laboral de otros de sus profesores y donde el eje curricular de los planes de estudio, que suele denominarse “área de talleres de diseño”, funcionaría como un espacio de asesoría de experto a novato para producir soluciones de diseño que no generan en los estudiantes aprendizajes significativos.

Sin embargo, desde esta misma perspectiva, pueden también generarse estrategias para que cada una de las dimensiones aproveche a las otras para su propio enriquecimiento. Así, por ejemplo, las deficiencias en los programas operativos, donde los contenidos son determinados acríticamente y de manera individual, pueden mejorarse significativamente si, a través del trabajo colegiado, se convoca a los profesores más aptos para la investigación y el ejercicio de la crítica, a intervenir con profesores menos expertos en la configuración de sus planes de clase.

Desde la parte inicial de este reporte, se postuló como premisa de trabajo para guiar las interpretaciones que se realizaron de los reportes cuantitativos y cualitativos, que los Programas Académicos procuran desarrollar en sus estudiantes competencias para *poder afrontar proyectos de complejidad creciente*. Con base en ella, se han realizado ya diversos juicios de valor que complementamos ahora con base en los cuatro incisos previos: los Programas Académicos *no podrán egresar diseñadores* aptos para integrarse a equipos interdisciplinarios con el fin de llevar a cabo proyectos de diseño de alta complejidad si no se consolida la cultura de investigación, *si ésta no produce una vida académica donde se integre la docencia con la investigación, la teoría con la práctica y el medio académico con el campo laboral*.

Prospektiva

Prospectiva

¿Cuál es el escenario deseado-factible para 2027?

- A Programas Académicos centrados en el aprendizaje y donde las actividades coyunturales son sustituidas por acciones o tareas derivadas de estrategias que respondan a la intencionalidad amplia de la IES, pero integrando a ésta, la intencionalidad particular de la comunidad académica del Programa.
- B Programas Académicos que son evaluados y autoevaluados con las premisas de la interdependencia y la adecuación. Es decir, donde docencia e investigación se integran en distintos niveles y de distintas formas: en la construcción de líneas de investigación que impacten en algunas de las líneas curriculares; en productos de investigación que influyen en los contenidos de aprendizaje de ciertos programas operativos; en el desarrollo de una cultura de investigación que coopere con el desarrollo de egresados capaces de plantear preguntas pertinentes y búsquedas coherentes con dichas preguntas; donde la investigación disciplinar es una condición necesaria para ser docente: *investigo porque quiero mejorar mi didáctica*; asimismo, donde lo que se investiga y lo que se enseña es adecuado a las demandas del campo laboral y adecuado a los avances de los investigadores nacionales y extranjeros del ámbito del diseño.
- C Programas Académicos que generan proyectos para sus estudiantes y donde éstos trabajen con sus pares de otros campos disciplinares y en contextos extraescolares; proyectos cuyo fin es que los estudiantes construyan aprendizajes significativos, pero donde también conviertan al diseño en instrumento de su propia ciudadanía.
- D Programas Académicos que sean protagonistas principales del diálogo académico que se genera en las IES. Es decir, pasar de ser acompañantes de las otras disciplinas, a convertirse en los proponentes de cuestiones que requieren del diálogo y el pensamiento crítico de diversas profesiones y disciplinas.
- E Programas académicos que realicen una gestión administrativa subordinada al propósito educativo y que utilicen con base en ésta, la infraestructura de la IES a la cual pertenecen; que realicen una gestión que ponga a la apertura hacia otras disciplinas y otras IES como un factor de construcción de identidad y no como algo que pone ésta en riesgo.

Anexos

ANEXO 1

Análisis cuantitativo

Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
1. Personal académico	294	10%
1.1 Reclutamiento	22.35 24	93.12%
1.2 Selección	22.00 24	91.67%
1.3 Contratación	20.00 24	83.33%
1.4 Desarrollo	64.61 84	76%
1.5 Categorización y Nivel de estudios	37.04 42	88.20%
1.6 Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo	22.96 36	63.77%
1.7 Evaluación	33.13 36	92.03%
1.8 Promoción	21.48 24	59.66%
TABLA 1		
Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
2. Estudiantes	228	15%
2.1 Selección	32.43 36	90.10%
2.2 Ingreso	9.57 12	79.71%
2.3 Trayectoria escolar	98.26 120	81.88%
2.4 Tamaño de los grupos	9.74 12	81.16%
2.5 Titulación	32.43 36	90.10%
2.6 Índices de Rendimiento Escolar por Cohorte Generacional	10.70 12	89.13%
TABLA 2		
Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
3. Plan de Estudios	402	10%
3.1 Fundamentación	30.70 42	73.08%
3.2 Perfil de Egreso	14.43 18	80.19%
3.3 Normativa para la permanencia, egreso y revalidación	6.00 6	100.00%
3.4 Programas de las Asignaturas	70.70 102	69.31%
3.5 Contenidos	86.17 120	71.81%
3.6 Flexibilidad Curricular	22.70 30	75.65%
TABLA 3		

	Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
	3.7 Evaluación y Actualización	49.91 72	69.32%
	3.8 Difusión	11.30 12	94.20%
	Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
TABLA 4	4. Evaluación del Aprendizaje	168	15%
	4.1 Metodología	108.52 132	82.21%
	4.2 Estímulos al rendimiento académico	35.65 36	99.03%
	Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
TABLA 5	5. Formación Integral	120	5%
	5.1 Desarrollo de Emprendedores	10.61 12	88.41%
	5.2 Actividades Culturales	11.83 12	98.55%
	5.3 Actividades Deportivas	11.83 12	98.55%
	5.4 Orientación Profesional	9.04 12	75.36%
	5.5 Orientación Psicológica	11.48 24	95.65%
	5.6 Servicios Médicos	23.83 12	99.28%
	5.7 Enlace Escuela-Familia	31.83 36	88.41%
	Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
TABLA 6	6. Servicios de Apoyo para el Aprendizaje	198	5%
	6.1 Tutorías	48.87 60	81.45%
	6.2 Asesorías Académicas	30.17 36	83.82%
	6.3 Biblioteca- Acceso a la información	87.57 102	85.85%
	Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
TABLA 7	7. Vinculación - Extensión	264	15%
	7.1 Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social	40.17 48	83.70%
	7.2 Seguimiento de Egresados	57.04 84	67.91%
	7.3 Intercambio Académico	12.61 24	52.54%
	7.4 Servicio Social	22.43 24	93.48%
	7.5 Bolsa de Trabajo	11.22 12	93.48%
	7.6 Extensión	59.13 72	82.13%

	Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
TABLA 8	8. Investigación	210	15%
	8.1 Líneas y Proyectos de Investigación	44.52 120	37.10%
	8.2 Recursos para la Investigación	8.09 18	44.93%
	8.3 Difusión de la Investigación	4.61 12	38.41%
	8.4 Impacto de la Investigación	23.04 60	38.41%
	Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
TABLA 9	9. Infraestructura y Equipamiento	96	5%
	9.1 Infraestructura	37.83 48	78.81%
	9.2 Equipamiento	39.48 48	82.25%
	Categoría	Promedio y total posible	Promedio Porcentajes
TABLA 10	10. Gestión administrativa y financiamiento	54	5%
	10.1 Planeación, Evaluación y Organización	27.91 30	93.04%
	10.2 Recursos Humanos Administrativos, de Apoyo y de Servicios	10.00 12	83.33%
	10.3 Recursos Financieros	10.70 12	89.13%

ANEXO 2

Análisis cuantitativo

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
1. Personal académico		
1.1 Reclutamiento		
1.1.1 ¿el Programa Académico cuenta con programa de reclutamiento?	11.30	12
1.1.2 ¿El Programa Académico demuestra que su programa de reclutamiento permite atraer candidatos, con perfiles académicos y profesionales, adecuados a sus fines educativos?	11.04	12
1.2 Selección		
1.2.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de selección de su personal académico basado en convocatorias, exámenes de oposición o mecanismos equivalentes?	11.39	12
1.2.2 ¿El Programa Académico selecciona personal académico adecuado a sus fines educativos?	10.61	12
1.3 Contratación		
1.3.1 ¿En el proceso de contratación del personal académico participan cuerpos colegiados?	10.00	12
1.3.2 ¿El Programa Académico contrata personal académico adecuado a sus fines educativos?	10.00	12
1.4 Desarrollo		
1.4.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de formación de profesores?	11.04	12
1.4.2 ¿El programa de formación de profesores desarrolla en ellos competencias vinculadas a los métodos de enseñanza y aprendizaje, adecuados a los fines educativos de la IES?	10.17	12
1.4.3 ¿El programa de formación de profesores desarrolla en ellos competencias vinculadas a la comprensión de lo discutido a nivel teórico sobre la disciplina?	5.57	12
1.4.4 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de evaluación de profesores?	11.57	12
1.4.5 ¿El programa de formación de profesores está vinculado al programa de evaluación de profesores?	11.22	12
1.4.6 ¿El Programa Académico evalúa a sus profesores, con base en los juicios de valor que los estudiantes realizan sobre su desempeño docente?	11.57	12
1.4.7 ¿El Programa Académico evalúa a sus profesores a partir de comparar las competencias de éstos con los profesores de otras IES?	3.48	12
1.5 Categorización y Nivel de estudios		
1.5.1 ¿el perfil académico de los profesores está vinculado con los propósitos educativos del Programa Académico?	10.43	12
1.5.2 ¿el Programa Académico declara explícitamente la forma en la cual categoriza o clasifica a sus profesores?	5.91	6
1.5.3 ¿el Programa Académico categoriza a los profesores considerando su trayectoria académica?	10.70	12
1.5.4 ¿el Programa Académico categoriza a los profesores considerando su trayectoria en el ejercicio laboral de su profesión?	10.00	12
1.6 Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo		
1.6.1 ¿el Programa Académico distribuye las horas de sus profesores de tiempo completo con base en todas las funciones sustantivas de las IES? (docencia, tutorías, investigación, vinculación, difusión)	8.17	12

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
1.6.2 ¿el Programa Académico distribuye las horas de sus profesores de tiempo completo con base en sus fines educativos?	7.57	12
1.6.3 ¿la asignación de horas a las profesores de tiempo completo incluye horas asignadas al trabajo en academias y/o cuerpos académicos?	7.22	12
1.7 Evaluación		
1.7.1 ¿El Programa Académico cuenta con reglamentos para otorgar estímulos a sus profesores con base en evaluaciones de su desempeño?	5.48	6
1.7.2 ¿El Programa Académico cuenta con reglamentos que norman el procedimiento para promover o reclasificar en el tabulador salarial a sus profesores?	5.83	6
1.7.3 ¿El Programa Académico da a conocer a sus profesores los criterios con los que serán evaluados?	11.04	12
1.7.4 ¿Los profesores son evaluados por los diversos actores de la comunidad académica, tales como, estudiantes, coordinadores, comisiones dictaminadoras, órganos colegiados y pares académicos?	10.78	12
1.8 Promoción		
1.8.1 ¿El Programa Académico cuenta con reglamentos que norman el procedimiento para promover o reclasificar en el tabulador salarial a sus profesores?	10.61	12
1.8.2 ¿El Programa Académico da a conocer a sus profesores, los criterios con los que serán promovidos?	10.87	12
2. Estudiantes		
2.1 Selección		
2.1.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de difusión de su proyecto educativo, dirigido a estudiantes de educación media superior?	11.65	12
2.1.2 ¿El Programa Académico realiza acciones de difusión que le expliquen a los estudiantes de educación media superior las competencias deseables en aquéllos que aspiran a ingresar a estudiar la disciplina del diseño?	11.65	12
2.1.3 ¿El Programa Académico realiza acciones para la selección de estudiantes de acuerdo con sus fines educativos?	9.13	12
2.2 Ingreso		
2.2.1 ¿El Programa Académico cuenta con documentos o manuales que expliquen en qué consiste la evaluación que se aplica a los estudiantes para determinar su ingreso?	5.74	6
2.2.2 ¿El Programa Académico cuenta con pruebas o exámenes que ayuden a medir si el aspirante a ingresar posee competencias específicas del campo disciplinar del diseño?	3.83	6
2.3 Trayectoria escolar		
2.3.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de inducción para los estudiantes que ingresan?	11.39	12
2.3.10 ¿el Programa Académico demuestra que, las estancias que realizan los estudiantes que recibe de otras IES contribuyen al logro de sus fines educativos?	5.30	12
2.3.11 ¿el Programa Académico cuenta con estudios de seguimiento escolar, deserción, reprobación y bajo rendimiento escolar de sus estudiantes?	5.39	6
2.3.12 ¿el Programa Académico decide ofrecer cursos de regularización, tutorías, servicios de apoyo académico, con base en los estudios que realiza sobre la trayectoria escolar de los propios estudiantes?	10.17	12

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
2.3.2 ¿El programa de inducción es congruente con las necesidades académicas del plan de estudios?	11.30	12
2.3.3 ¿El Programa Académico evalúa sus procesos de admisión con relación al desempeño posterior de los estudiantes admitidos?	6.61	12
2.3.4 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de prácticas profesionales para sus estudiantes?	5.48	6
2.3.5 ¿El Programa Académico demuestra que las prácticas profesionales que realizan sus estudiantes se relacionan con el perfil de egreso del plan de estudios?	10.78	12
2.3.6 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de servicio social para sus estudiantes?	5.91	6
2.3.7 ¿El Programa Académico demuestra que las actividades de servicio social que realizan sus estudiantes se relacionan con el perfil de egreso del plan de estudios?	11.04	12
2.3.8 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de movilidad estudiantil?	5.57	6
2.3.9 ¿El Programa Académico demuestra que las estancias que sus alumnos realizan en otras IES se relacionan con el perfil de egreso del plan de estudios?	9.30	12
2.4 Tamaño de los grupos		
2.4.1 ¿El Programa Académico distribuye la cantidad de alumnos por grupo tomando en cuenta las necesidades académicas del plan de estudios?	9.74	12
2.5 Titulación		
2.5.1 ¿El Programa Académico cuenta con programa de titulación?	11.83	12
2.5.2 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de titulación adecuado a sus fines educativos?	10.87	12
2.5.3 ¿El Programa Académico difunde los productos académicos generados por su propio programa de titulación?	4.17	6
2.5.4 ¿El Programa Académico cuenta con información acerca de los índices de titulación, al menos de cinco años a la fecha?	5.57	6
2.6 Índices de Rendimiento Escolar por Cohorte Generacional		
2.6.1 ¿El Programa Académico cuenta con índices de rendimiento escolar por cohorte generacional?	5.39	6
2.6.2 ¿El Programa Académico cuenta con datos sobre la eficiencia terminal de al menos cinco años a la fecha?	5.30	6
3. Plan de Estudios		
3.1 Fundamentación		
3.1.1 ¿El Programa Académico demuestra que su Plan de Estudios está fundamentado en criterios tomados de su postura o sus posturas teóricas acerca de la disciplina?	3.65	6
3.1.2 ¿El Programa Académico demuestra que su Plan de Estudios está fundamentado en criterios tomados de las necesidades del campo laboral?	4.87	6
3.1.3 ¿El Programa Académico demuestra que su Plan de Estudios está fundamentado en criterios tomados de las necesidades de la región en la cual se ubica su quehacer?	4.52	6
3.1.4 ¿El Programa Académico demuestra que su Plan de Estudios está fundamentado en criterios tomados del análisis de planes de estudio de Programas Académicos de otras IES?	4.26	6

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
3.1.5 ¿El Programa Académico demuestra que su Plan de Estudios propone un modelo educativo derivado de su propia fundamentación?	4.78	6
3.1.6 ¿El Programa Académico demuestra que su Plan de Estudios se vincula con el modelo educativo de la IES de la cual forma parte?	5.74	6
3.1.7 ¿El Programa Académico realiza estudios comparativos con otras IES, para conocer la forma en que éstas fundamentan sus planes de estudios?	2.87	6
3.2 Perfil de Egreso		
3.2.1 ¿Se tiene definido un perfil de ingreso para el Programa Académico?	5.39	6
3.2.2 ¿El Programa Académico demuestra que su Plan de Estudios propone un perfil del egresado, derivado de su propia fundamentación?	5.39	6
3.2.3 ¿El Programa Académico demuestra que evalúa su propuesta académica a través de la actuación de sus egresados en el ámbito laboral?	3.65	6
3.3 Normativa para la permanencia, egreso y revalidación		
3.3.1 ¿El Programa Académico cuenta con reglamentos que norman los requisitos de permanencia, egreso y revalidación de estudios?	6.00	6
3.4 Programas de las Asignaturas		
3.4.1 ¿Los programas operativos del Programa Académico contienen propósitos u objetivos de aprendizaje vinculados con la estructura conceptual o fundamentación del contenido de aprendizaje de la asignatura?	5.74	6
3.4.10 ¿El Programa Académico compara la calidad de sus programas operativos con la calidad de los programas de otras IES, basando su análisis en la vigencia y actualidad de sus contenidos?	5.48	12
3.4.11 ¿El Programa Académico compara la calidad de sus programas operativos con los de otras IES, basando su análisis en el desarrollo laboral de los egresados de otras instituciones en comparación con el desarrollo de sus propios egresados?	4.17	12
3.4.12 ¿El Programa Académico compara la calidad de sus programas operativos, con la de los programas que realizaban los profesores cinco años antes de la presente evaluación?	7.48	12
3.4.2 ¿Los programas operativos del Programa Académico contienen propósitos u objetivos de aprendizaje vinculados con el perfil de egreso del Plan de Estudios?	5.65	6
3.4.3 ¿Los programas operativos del Programa Académico incluyen contenidos o temáticas, o prácticas o módulos de aprendizaje vinculados a sus propios propósitos u objetivos de aprendizaje?	5.65	6
3.4.4 ¿El propósito (s) u objetivo (s) de aprendizaje de cada programa operativo está vinculado a los propósitos de aprendizaje de los programas operativos de otras asignaturas que se cursan durante el mismo semestre y/u otros semestres y/o con las asignaturas de otras áreas del plan de estudios? (Es decir, ¿cuenta con lo que comúnmente se designa como relación horizontal y vertical de las asignaturas?)	4.87	6
3.4.5 ¿Los programas operativos del Programa Académico incluyen actividades de aprendizaje adecuadas a sus propios propósitos de aprendizaje?	5.57	6
3.4.6 ¿Los programas operativos del Programa Académico incluyen actividades de evaluación adecuadas a sus propios propósitos de aprendizaje?	5.65	6
3.4.7 ¿Los programas operativos del Programa Académico incluyen bibliografía impresa y electrónica vinculadas a sus propios propósitos de aprendizaje?	5.48	12

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
3.4.8 ¿Los programas operativos del Programa Académico se elaboran y se revisan con fines de actualización, de forma colegiada o en reuniones de academia de los profesores con sus pares?	6.61	12
3.4.9 ¿El Programa Académico realiza acciones para evaluar la calidad de los programas operativos, considerando la coherencia de su organización y su adecuación al perfil de egreso expresado en el Plan de Estudios?	8.35	12
3.5 Contenidos		
3.5.1 ¿Los programas operativos del Plan de Estudios incluyen contenidos derivados de su postura teórica sobre la disciplina?	3.57	12
3.5.10 ¿Dentro de los talleres de diseño o talleres de desarrollo de proyectos, se le proponen al alumno problemas que requieran para su solución del trabajo en equipos interdisciplinarios?	12.87	18
3.5.11 ¿Dentro de los talleres de diseño o talleres de desarrollo de proyectos, se le proponen al alumno problemas que requieran para su solución de contenidos vinculados con la gestión de negocios?	13.57	18
3.5.12 ¿Dentro de los talleres de diseño o talleres de desarrollo de proyectos se le proponen al alumno, problemas que requieran para su solución de contenidos vinculados a la sustentabilidad?	10.52	18
3.5.2 ¿Los programas operativos del Plan de Estudios incluyen contenidos derivados de las necesidades del campo laboral?	4.43	12
3.5.3 ¿Los programas operativos del Plan de Estudios incluyen contenidos derivados de las necesidades de la región en la cual se ubica su quehacer?	4.26	12
3.5.4 ¿Los programas operativos del Plan de Estudios incluyen contenidos vigentes?	5.39	6
3.5.5 ¿Los programas operativos del Plan de Estudios incluyen contenidos actualizados?	4.96	12
3.5.6 ¿El plan de estudios del Programa Académico posee una estructura que organiza adecuadamente el orden, la jerarquía y la secuencia de los contenidos de las diversas asignaturas?	5.22	6
3.5.7 ¿El Programa Académico ha sometido a evaluación externa sus contenidos de aprendizaje, con instancias y/o expertos del campo disciplinar?	8.09	12
3.5.8 ¿El Programa Académico ha sometido a evaluación externa sus contenidos de aprendizaje, con instancias y/o expertos del mercado laboral en el cual ejercerán la profesión del diseño sus egresados?	7.39	6
3.5.9 ¿En el Plan de Estudios se incluyen contenidos de disciplinas diferentes al diseño?	5.91	6
3.6 Flexibilidad Curricular		
3.6.1 ¿El Programa Académico cuenta con un plan de estudios que ofrece materias optativas?	4.00	6
3.6.2 ¿El Programa Académico cuenta con un plan de estudios que otorga valor de créditos a los cursos que forman parte de los programas de movilidad estudiantil?	5.83	6
3.6.3 ¿El Programa Académico cuenta con un plan de estudios que otorga valor de créditos a actividades extracurriculares?	4.00	6
3.6.4 ¿El Programa Académico cuenta con un plan de estudios que otorga valor de créditos a las prácticas profesionales?	4.87	6
3.6.5 ¿El Programa Académico ofrece al estudiante la opción de trazar su trayectoria curricular, permitiendo que decida al menos el 30% de las asignaturas a cursar?	4.00	6

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
3.7 Evaluación y Actualización		
3.7.1 ¿El Programa Académico evalúa sistemáticamente los resultados de la operación de su plan de estudios?	10.26	12
3.7.2 ¿El Programa Académico demuestra la frecuencia con la que, a partir de la evaluación de su plan de estudios, éste es actualizado?	10.43	12
3.7.3 ¿El Programa Académico demuestra que en las acciones de actualización de su plan de estudios participan los profesores?	8.17	12
3.7.4 ¿El Programa Académico demuestra que en las acciones de actualización de su plan de estudios o de rediseño curricular toman en cuenta el desempeño de sus egresados?	7.65	12
3.7.5 ¿El Programa Académico demuestra que en las acciones de actualización de su plan de estudios toma en cuenta las exigencias del campo laboral?	8.87	12
3.7.6 ¿El Programa Académico demuestra que en las acciones de actualización de su plan de estudios toma en cuenta investigaciones sobre el estado actual de las discusiones teóricas y metodológicas sobre la disciplina?	4.52	12
3.8 Difusión		
3.8.1 ¿El Programa Académico difunde de manera extensa su plan de estudios, hacia los miembros de su propia comunidad, los de otras comunidades académicas, y hacia posibles aspirantes a ingresar?	11.30	12
4. Evaluación del Aprendizaje		
4.1 Metodología		
4.1.1 ¿El Programa Académico tiene un programa general de evaluación del aprendizaje?	11.57	12
4.1.10 ¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven en los estudiantes actividades de cierre cognitivo (tales como la elaboración de tesis o de proyectos terminales, la elaboración de portafolios, bitácoras, etcétera), para favorecer el esfuerzo de síntesis que dichos estudiantes deben realizar al final de su formación?	9.91	12
4.1.2 ¿Los programas operativos explicitan las actividades de evaluación del aprendizaje de los estudiantes?	5.57	6
4.1.3 ¿El Programa Académico evalúa si los aprendizajes previstos en los programas operativos se manifiestan en los productos diseñados por los estudiantes?	14.43	18
4.1.4 ¿El Programa Académico evalúa si los aprendizajes previstos en los programas operativos se manifiestan en las tesis o proyectos de obtención de grado?	14.52	18
4.1.5 ¿El Programa Académico demuestra que evalúa si los aprendizajes previstos por los programas operativos, se manifiesta en las verbalizaciones (orales y/o escritas) que los estudiantes expresan para argumentar sus decisiones de diseño?	14.09	18
4.1.6 ¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven en los estudiantes actividades que desarrollen en ellos competencias para la traducción de información, expresada en un determinado sistema de signos, (por ejemplo, lingüístico), a otro sistema de signos (por ejemplo, icónico, objetual, textil)?	9.13	12
4.1.7 ¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven en los estudiantes actividades que desarrollen en ellos competencias viso- motrices?	10.78	12

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
4.1.8 ¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven que los estudiantes desarrollen sus competencias para la lectura crítica y la escritura, a través de actividades en el aula?	8.61	12
4.1.9 ¿El Programa Académico demuestra que evalúa si sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven actividades de trabajo (en el aula y de campo), que desarrollen en los estudiantes competencias para la integración de contenidos de aprendizaje?	9.91	12
4.2 Estímulos al rendimiento académico		
4.2.1 ¿El Programa Académico cuenta con programas para la asignación de becas?	12.00	12
4.2.2 ¿El Programa Académico toma en cuenta el nivel económico de los estudiantes para asignar las becas?	11.91	12
4.2.3 ¿El Programa Académico toma en cuenta la calidad del desempeño académico de los estudiantes para asignar las becas?	11.74	12
5. Formación Integral		
5.1 Desarrollo de Emprendedores		
5.1.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa para desarrollar la cultura de emprendedores entre sus estudiantes?	10.61	12
5.2 Actividades Culturales		
5.2.1 ¿El Programa Académico ofrece a sus estudiantes actividades culturales?	11.83	12
5.3 Actividades Deportivas		
5.3.1 ¿El Programa Académico ofrece a su comunidad de estudiantes actividades deportivas?	11.83	12
5.4 Orientación Profesional		
5.4.1 ¿El Programa Académico demuestra que informa de manera sistemática a sus estudiantes acerca del estado y de las exigencias del mercado laboral?	9.04	12
5.5 Orientación Psicológica		
5.5.1 ¿El Programa Académico ofrece a sus estudiantes servicios de orientación psicológica?	11.48	12
5.6 Servicios Médicos		
5.6.1 ¿El Programa Académico ofrece a sus estudiantes servicios médicos de prevención?	12.00	12
5.6.2 ¿El Programa Académico ofrece a sus estudiantes servicios médicos de atención y de urgencias?	11.83	12
5.7 Enlace Escuela-Familia		
5.7.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa que establece vínculos entre la familia, los estudiantes y la institución?	10.78	12
5.7.2 ¿El Programa Académico involucra a los padres de familia en la formación integral de los estudiantes?	10.52	12
5.7.3 ¿El Programa Académico ofrece a los padres de familia actividades de diversa índole: educativas, culturales, artísticas, sociales y de salud?	10.52	12

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
6. Servicios de Apoyo para el Aprendizaje		
6.1 Tutorías		
6.1.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de tutorías?	11.04	12
6.1.2 ¿El programa de tutorías es adecuado a los fines educativos del Programa Académico?	10.61	12
6.1.3 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de formación de tutores?	9.83	12
6.1.4 ¿El programa de formación de tutores es adecuado a los fines educativos del Programa Académico?	9.39	12
6.1.5 ¿El Programa Académico evalúa su programa de tutorías?	8.00	12
6.2 Asesorías Académicas		
6.2.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de asesorías académicas?	10.35	12
6.2.2 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de asesorías académicas adecuado a sus fines educativos?	9.74	12
6.2.3 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de asesorías académicas que haga frente a las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes?	10.09	12
6.3 Biblioteca- Acceso a la información		
6.3.1 ¿El Programa Académico cuenta con infraestructura de acceso a la información bibliográfica y bases de datos?	16.26	18
6.3.2 ¿El Programa Académico cuenta con mecanismos y espacios arquitectónicos para que los estudiantes puedan desarrollar el aprendizaje de contenidos?	16.35	18
6.3.3 ¿La biblioteca cuenta con volúmenes de cada uno de los libros referidos en la bibliografía de los programas operativos de cada asignatura?	13.83	18
6.3.4 ¿El Programa Académico está suscrito a revistas y publicaciones periódicas especializadas en el campo del diseño?	12.87	18
6.3.5 ¿La biblioteca del Programa Académico cuenta con espacios para el estudio, a disposición de estudiantes y profesores?	17.30	18
6.3.6 ¿La biblioteca del Programa Académico cuenta con convenios vigentes de intercambio interbibliotecario?	10.96	12
7. Vinculación - Extensión		
7.1 Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social		
7.1.1 ¿El Programa Académico tiene establecidos convenios de colaboración con instituciones del sector público?	9.91	12
7.1.2 ¿El Programa Académico tiene establecidos convenios de colaboración con empresas del sector productivo?	10.43	12
7.1.3 ¿El Programa Académico tiene establecidos convenios de colaboración con organizaciones de la sociedad civil y con organizaciones independientes?	10.43	12
7.1.4 ¿El Programa Académico demuestra que los convenios de colaboración han ayudado al logro de sus fines educativos?	9.39	12
7.2 Seguimiento de Egresados		
7.2.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de seguimiento a egresados?	8.17	12

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
7.2.2 ¿El Programa Académico evalúa el desempeño de sus egresados dentro del mercado de trabajo y lo contrasta con el perfil de egreso de su plan de estudios?	6.87	12
7.2.3 ¿El Programa Académico posee información que indique en qué áreas del ejercicio laboral del diseño, se encuentran ubicados sus egresados?	9.04	12
7.2.4 ¿El Programa Académico posee información sobre la evaluación que hacen sus egresados acerca de la calidad de la formación que recibieron?	10.00	12
7.2.5 ¿El Programa Académico difunde entre sus estudiantes los logros obtenidos por sus egresados?	9.13	12
7.2.6 ¿El Programa Académico difunde entre sus estudiantes la información acerca de las áreas de las áreas laborales donde sus egresados ejercen su profesión?	8.43	12
7.2.7 ¿El Programa Académico realiza estudios comparativos que contrasten sus acciones de seguimiento de egresados, con lo que realizan Programas Académicos de otras IES?	5.39	12
7.3 Intercambio Académico		
7.3.1 ¿El Programa Académico cuenta con programa(s) de movilidad para sus profesores?	7.65	12
7.3.2 ¿El Programa Académico demuestra que el programa de movilidad para profesores ha cooperado con el logro de sus fines educativos?	4.96	12
7.4 Servicio Social		
7.4.1 ¿El Programa Académico demuestra que sus alumnos ingresan a programas de servicio social vinculados con los aprendizajes que adquieren en su trayectoria por su plan de estudios?	10.96	12
7.4.2 ¿El Programa Académico demuestra que sus estudiantes, al realizar su servicio social, cooperan con el logro de los objetivos de la institución en dónde lo hacen?	11.48	12
7.5 Bolsa de Trabajo		
7.5.1 ¿El Programa Académico cuenta con bolsa de trabajo para estudiantes y egresados?	11.22	12
7.6 Extensión		
7.6.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de educación continua, dirigido a su propia comunidad y al público en general?	10.70	12
7.6.2 ¿El Programa Académico ofrece servicios externos (asesorías) a empresas, que le permitan obtener ingresos propios?	5.48	
7.6.3 ¿El Programa Académico ofrece a sus estudiantes cursos de idiomas adecuados para su desarrollo académico?	11.65	12
7.6.3 ¿El Programa Académico tiene un Programa de Difusión Cultural?	10.96	12
7.6.4 ¿El Programa Académico demuestra que sus egresados poseen el dominio total de una segunda lengua?	10.09	12
7.6.5 ¿El Programa Académico ofrece servicios comunitarios en forma gratuita?	10.26	12
8. Investigación		
8.1 Líneas y Proyectos de Investigación		
8.1.1 ¿El Programa Académico cuenta con un programa propio de investigación?	6.17	12
8.1.10 ¿El Programa Académico demuestra que los productos generados por sus investigadores han enriquecido la discusión sobre el estado del arte de la disciplina?	3.65	12

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
8.1.2 ¿El programa de investigación explicita sus líneas de investigación?	6.17	12
8.1.3 ¿Las líneas de investigación están vinculadas a los fines educativos del Programa Académico?	5.48	12
8.1.4 ¿Las líneas de investigación incluyen proyectos de investigación básica?	3.13	12
8.1.5 ¿Las líneas de investigación incluyen proyectos de investigación aplicada?	5.57	12
8.1.6 ¿Las líneas de investigación incluyen proyectos de investigación educativa?	3.65	12
8.1.7 ¿El Programa Académico demuestra que los productos de investigación que han generado, enriquecen los contenidos de aprendizaje de su plan de estudios?	4.00	12
8.1.8 ¿El Programa Académico demuestra que los productos de investigación que ha generado, enriquecen los métodos de enseñanza y aprendizaje del plan de estudios?	3.48	12
8.1.9 ¿El Programa Académico demuestra que sus estudiantes se integran como ayudantes en los diversos proyectos de investigación?	3.22	12
8.2 Recursos para la Investigación		
8.2.1 ¿Se designan docentes con el perfil pertinente para desarrollar los proyectos de investigación?	5.22	12
8.2.2 ¿El Programa Académico cuenta con un programa de asignación de recursos financieros para la investigación?	2.87	6
8.3 Difusión de la Investigación		
8.3.1 ¿El Programa Académico difunde los productos de investigación de sus profesores (libros y artículos en revistas especializadas, nacionales y extranjeras; proyectos de diseño)?	4.61	12
8.4 Impacto de la Investigación		
8.4.1 ¿El Programa Académico demuestra que compara y contrasta (con respecto a teorías, aportaciones metodológicas, soluciones innovadoras de proyectos de diseño) la calidad de los productos de investigación de sus profesores con los de otras IES?	3.39	12
8.4.2 ¿El Programa Académico demuestra que sus métodos para la enseñanza y el aprendizaje promueven en los estudiantes actividades de investigación que les permitan abordar de mejor manera proyectos de diseño?	6.96	12
8.4.3 ¿El Programa Académico demuestra que ha instalado, entre su comunidad académica, la cultura de la investigación, a partir de probar que sus miembros presentan trabajos de investigación en congresos, o probar, la existencia de un programa editorial que difunde los productos de investigación hecha en su institución o bien probar la calidad de las tesis realizadas ahí o, el contenido de las actas de sus reuniones de academia)?	4.61	12
8.4.4 ¿El Programa Académico cuenta con un sistema que evalúe los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas?	4.00	12
8.4.5 ¿Los resultados de las investigaciones se traducen en mejoras para el entorno social?	4.09	12
9. Infraestructura y Equipamiento		
9.1 Infraestructura		
9.1.1 ¿El Programa Académico cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje de profesores y estudiantes (aulas, talleres, laboratorios)?	9.65	12

Categorías, criterios e indicadores	Promedio	Puntaje máximo
9.1.2 ¿El Programa Académico cuenta con la infraestructura adecuada para las labores de investigación de los profesores?	9.30	12
9.1.3 ¿El Programa Académico cuenta con la infraestructura digital que permita a estudiantes y maestros el acceso permanente a Internet?	9.22	12
9.1.4 ¿El Programa Académico cuenta con espacios arquitectónicos adecuados para llevar a cabo las tutorías?	9.65	12
9.2 Equipamiento		
9.2.1 ¿El Programa Académico cuenta con el equipamiento adecuado en sus talleres para el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje de sus programas operativos?	9.13	12
9.2.2 ¿El Programa Académico cuenta, en sus laboratorios de cómputo, con el equipamiento y el software, adecuados y suficientes, para el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje de sus programas operativos?	9.74	12
9.2.3 ¿El Programa Académico cuenta con las licencias, derechos de autor y/o permisos requeridos para usar los programas (software) en cada uno de los equipos de sus laboratorios de cómputo?	6.00	6
9.2.4 ¿El Programa Académico ofrece acceso a sus estudiantes a los talleres y laboratorios, para que éstos realicen sus proyectos de diseño y/o tareas, en horarios fuera de sus clases formales?	14.61	18
10. Gestión administrativa y financiamiento		
10.1 Planeación, Evaluación y Organización		
10.1.1 ¿El Programa Académico cuenta con un plan de desarrollo que le sirva de guía y que se derive del Plan Institucional de Desarrollo?	5.83	6
10.1.2 ¿Al finalizar cada ciclo escolar se efectúan en la institución evaluaciones integrales (relativas a las metas planteadas y los resultados alcanzados) que faciliten la toma de decisiones?	10.09	12
10.1.3 ¿Existe una estructura de la organización del plantel, sustentada por medio de manuales?	12.00	12
10.2 Recursos Humanos Administrativos, de Apoyo y de Servicios		
10.2.1 ¿El Programa Académico cuenta con el personal adecuado y suficiente para realizar las labores administrativas, de apoyo y de servicios, que se requieren para el logro de sus propósitos educativos?	10.00	12

ANEXO 3

Análisis cualitativo

DD PUB.

Actividades Extracurriculares

- En este mismo sentido se recomienda fortalecer e incrementar el número de convenios así como la relación y vinculación con empresas e instituciones, para que los estudiantes tengan más opciones de realizar sus prácticas profesionales y servicio social y desarrollen proyectos reales.
- El Programa Académico distribuye las horas de sus profesores de tiempo completo con base en todas las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, tutorías, investigación, vinculación, difusión), esto se especifica en la normatividad, sin embargo se recomienda que se fijen horarios para tutorías.
- Considerando las características de la DD PUB, se recomienda poner a discusión la posibilidad de ofrecer servicios de asesoría a empresas que le permitan al programa obtener ingresos propios. De igual manera se recomienda valorar la pertinencia de ofrecer servicios comunitarios de forma gratuita.
- Se recomienda ofrecer un programa de movilidad pertinente a sus necesidades.
- Reuniones colegiadas en donde lleven a cabo discusiones de cuestiones relativas a la disciplina del diseño, con el fin de argumentar continuamente acerca del sentido de la disciplina, lo que garantizaría la relación sistémica o de interdependencia entre los métodos didácticos, los contenidos y la investigación.
- Se recomienda que se evalúe la posibilidad que el Programa Académico incluya en su plan de estudios las prácticas profesionales.

- Los programas de formación integral ofrecen a los estudiantes varios servicios, como el Programa de Actividades Culturales y Deportivas que promueve la pertenencia a agrupaciones estudiantiles, sin embargo se recomienda motivar a los estudiantes del Programa Académico de Diseño para que participen.

- Los programas de formación integral ofrecen a los estudiantes varios servicios, como el Programa de Actividades Culturales y Deportivas que promueve la pertenencia a agrupaciones estudiantiles, sin embargo se recomienda motivar a los estudiantes del Programa Académico de Diseño para que participen.

- El Programa Académico haga una invitación abierta a las actividades culturales, educativas, artísticas, sociales y de salud para crear un vínculo familia-escuela-estudiantes.

Investigación

- Realice proyectos de investigación básica y educativa que retroalimentará la mejora del propio programa.
- Participación de los estudiantes en las investigaciones que se realicen, por lo que se recomienda incluirlos en las investigaciones que llevan a cabo los docentes y documentar estas experiencias.
- El Programa Académico distribuye las horas de sus profesores de tiempo completo con base en todas las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, tutorías, investigación, vinculación, difusión).

DD PART.

Actividades Extracurriculares

- Cuenta con un programa denominado "Profesionistas de éxito", en el se incluye a estudiantes en riesgo y se les brinda tutorías para que se responsabilicen de su propia formación.
- Como el programa de Actividades Culturales y Deportivas que promueve la pertenencia a agrupaciones estudiantiles, sin embargo se recomienda motivar a los estudiantes del Programa Académico de Diseño para que participen.
- Incluir en la planta docente a diseñadores con experiencia, no para que se queden a vivir en Ensenada, sino para que eventualmente participen en ciclos de conferencias, cursos, seminarios, etc. que puedan aprovechar los docentes y estudiantes del Programa Académico.

- En este mismo sentido, se recomienda fortalecer e incrementar el número de convenios así como la relación y vinculación con empresas e instituciones, para que los estudiantes tengan más opciones de realizar sus prácticas profesionales y servicio social y desarrollen proyectos integradores reales.

- Fortalecimiento de la vida académica a través de la discusión permanente de los docentes del Programa Académico y enriquecer dicha discusión por la instalación de la investigación dentro de los usos y costumbres del trabajo académico.

- Fortalecer la movilidad estudiantil y de profesores.

Investigación

- Fortalecimiento de la vida académica a través de la discusión permanente de los docentes del Programa Académico y enriquecer dicha discusión por la instalación de la investigación dentro de los usos y costumbres del trabajo académico.
- Se recomienda revisar la distribución de la carga horaria de los docentes del Programa Académico de manera

que además de la docencia, se destine tiempo para formarse y desarrollar proyectos de investigación.

- Se recomienda que el Programa Académico de Diseño cuente con un programa propio de investigación.
- En los talleres de diseño, no hay evidencia de proyectos formales de investigación, por lo que se recomienda formalizar las líneas y los mecanismos para vincular los fines educativos del programa con la investigación.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda fortalecer e incrementar el número de convenios así como la relación y vinculación con empresas e instituciones con énfasis en la industria creativa, para que los estudiantes tengan más opciones de realizar sus prácticas profesionales y servicio social Informe, PA **DI PART**.
- Se recomienda que todos los trabajos que se realicen dentro del Programa Académico se elaboren con la conciencia de que serán mostrados y publicados e iniciar las exposiciones de trabajos escolares al finalizar el curso.

DI PART.

tiempo para formarse y desarrollar proyectos que permitan cumplir con el decálogo de la Filosofía de la Escuela de **DI PART**, en el sentido de potenciar la Animación y el Arte Digital para los proyectos de divulgación científica y en la educación básica que se tienen considerados.

- En este sentido se recomienda que el Programa Académico de Animación y Arte Digital cuente con un programa de investigación propio involucrando a sus docentes y estudiantes. Impulsar significativamente la investigación.

- Si bien es cierto que el **DI PART** se distingue en las áreas tecnológicas, se recomienda incorporar la investigación en las actividades sustantivas, y cuando inicie el programa de investigación del Programa Académico **DI PART** se recomienda integrar a profesores para su desarrollo e incorporar a estudiantes en semestres iniciales a la investigación.

Investigación

- Se recomienda revisar la distribución de la carga horaria de los docentes del Programa Académico de manera que además de la docencia, se destine

DG PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda diseñar un programa de movilidad de profesores para que éstos complementen su probada experiencia profesional con experiencias en otros ámbitos educativos.

- El fomento a la investigación, se recomienda que un núcleo significativo de profesores desarrolle proyectos de investigación respetando las propias líneas de formación de planes de estudio y que los estudiantes de integren a éstas para que de esta manera, éstos, con sus proyectos “respondan” a las exigencias de un cliente pero también a las de un investigador.

Investigación

- Contratar profesores con probado ejercicio profesional. Esta es una forma idónea para conectar el Programa Académico con las necesidades del campo laboral y nutre constantemente a la didáctica de ejemplos y ejercicios vinculados a la realidad profesional del diseño gráfico; es decir, directa e indirectamente el Programa Académico recibe retroalimentación del exterior. Sin embargo, los pares evaluadores recomendamos correlacionar lo anterior con las investigaciones y estudios actuales del diseño, para traducir en la didáctica..
- Se recomienda nutrir al Programa Académico de Diseño Gráfico con profesores que mantengan ese perfil profesional pero que sumen a éste sus estudios teóricos y su formación en posgrados y como investigadores.

- Se recomienda superar las separaciones entre teoría y práctica y entre docente-profesionista e investigador.

- Los pares evaluadores recomiendan que, aprovechando que la **DG PART**, oferta a sus docentes espacios para su actualización y capacitación docente, éstas no se restrinjan a la didáctica sino también se utilicen para la formación en aspectos vinculados a la investigación y para la discusión de temas de actualidad relativos a los más recientes aportes teóricos sobre el diseño.

- Se recomienda generar proyectos de investigación educativa que quizás puedan vincular a otras áreas de la Universidad para que se obtenga mayor y mejor información para la evaluación educativa.

DI PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda elaborar un programa que de manera permanente desarrolle actividades para acercar a la comunidad académica las investigaciones de vanguardia en torno a los avances teóricos del diseño, tales como, seminarios, conferencias, talleres y dado que existe una plantilla de profesores actualizada en el ejercicio profesional Informe PA de Diseño Industrial.
- “Dada la amplia trayectoria y el prestigio de la Escuela de Medicina en la Universidad **DI PART**, se recomienda establecer un convenio entre ésta y el Programa Académico de Diseño Industrial, para que los estudiantes realicen prácticas profesionales en los hospitales, formalizando intervenciones de diseño en el amplio espectro de problemas que diagnostica y resuelve un diseñador industrial en este campo; en dicho convenio se puede incluir, además de las

prácticas profesionales, programas de servicios social y de posibles proyectos de titulación.” Informe, PA de Diseño Industrial.

- Con base en las entrevistas y el recorrido por la exposición de trabajos, se recomienda que dichas exposiciones se estructuren con un guión temático, que le permita a los visitantes tanto internos como externos que visiten una muestra y exposición de diseño, apreciar la importancia del diseño.

Investigación

- Se recomienda elaborar un programa que de manera permanente desarrolle actividades para acercar a la comunidad académica las investigaciones de vanguardia en torno a los avances teóricos del diseño.

DI PUB.

Actividades Extracurriculares

- Los pares evaluadores reconocen como fortalezas del Programa Académico, entre otras, sus programas de movilidad estudiantil y prácticas profesionales y dos actividades de la **DI PUB**, el coloquio y la repentina. En este contexto, los pares evaluadores recomiendan que se intensifiquen y perfeccionen tanto los programas como las actividades antes mencionadas.
- Se recomienda que se aumente la difusión y promoción de la movilidad estudiantil desde el inicio de la formación del estudiante.
- Se recomienda garantizar que todos los estudiantes realicen prácticas profesionales sin afectar su rendimiento académico en el resto de las asignaturas.
- “la actividad denominada Coloquio Internacional ha marcado de manera positiva a la mayoría de los estudiantes del Programa Académico. Se recomienda mantener ésta con una periodicidad anual y garantizando” Informe, Programa de **DI PUB**.

- Se recomienda diseñar un programa que diversificado de contenidos según atienda a cada uno de los dos núcleos principales de profesores: a los que son diseñadores industriales en ejercicio y que están contratados por asignatura; se les deben abrir opciones de capacitación vinculadas a la investigación, (...) PA de Diseño Industrial, **DI PUB**.

- Se recomienda elaborar un programa permanente de investigación educativa (...) que evalúe el desempeño que los estudiantes.

- Se recomienda solicitar al departamento de investigación de **DI PUB** y a los investigadores que ahí laboran, que construyan una línea de investigación que genere proyectos que investiguen las particularidades del trabajo interdisciplinario y de las implicaciones que éste tiene para la pedagogía del diseño industrial.

Investigación

- Se recomienda diseñar un programa estratégico que garantice en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas entre los investigadores de **DI PUB** y el Programa Académico de Diseño Industrial, con el fin de vincular estrechamente a la docencia y a la investigación. PA de Diseño Industrial, **DI PUB**.

Actividades Extracurriculares

- Los pares evaluadores reconocen como fortalezas del Programa Académico, entre otras, sus programas de movilidad estudiantil y prácticas profesionales y dos actividades de la DG PUB, el coloquio y la repentina.
- Se recomienda que se aumente la difusión y promoción de la movilidad estudiantil desde el inicio de la formación del estudiante.
- Se recomienda, establecer procesos o mecanismos que ayuden a los alumnos para planear desde en inicio de su trayectoria curricular los momentos ideales para realizar movilidad.
- Se recomienda garantizar que todos los estudiantes realicen prácticas profesionales sin afectar su rendimiento académico en el resto de las asignaturas; y al igual que con la movilidad estudiantil.
- La actividad denominada Coloquio ha marcado de manera positiva a la mayoría de los estudiantes del Programa Académico. Se recomienda mantener ésta con una periodicidad anual y garantizando la presencia de diseñadores e investigadores.

de Diseño Gráfico, con el fin de vincular estrechamente a la docencia y a la investigación para que a través de los métodos de aprendizaje, se desarrollen competencias argumentativas en los estudiantes.

- Se recomienda estructurar un programa que diversificado de contenidos según atienda a cada uno de los dos núcleos principales de profesores: a los que son diseñadores gráficos en ejercicio y que están contratados por asignatura se les deben abrir opciones de capacitación vinculadas a la investigación.
- Se recomienda elaborar un programa estratégico de investigación educativa que lleve a cabo evaluaciones comparativas entre la calidad de los estudios de diseño gráfico de otras IES y la calidad de los propios estudios que ofrece el Programa.
- Se recomienda establecer un programa de investigación educativa que evalúe el desempeño que los estudiantes tienen durante las prácticas, que compare sus aprendizajes con las demandas de dichas prácticas y que, por tanto, produzca información sobre la pertinencia del plan de estudios. Informe, PA de Diseño Gráfico, DG PUB.

Investigación

- Se recomienda diseñar un programa estratégico que garantice en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas entre los investigadores de la DG PUB y el Programa Académico.

• Se recomienda solicitar al departamento de investigación de la Facultad de Arquitectura y Diseño y a los investigadores que ahí laboran, que construyan una línea de investigación vinculada al trabajo interdisciplinario.

Actividades Extracurriculares

- Hay poco conocimiento de las actividades y proyectos que realiza DINTER PART tanto al interior de la Universidad como al exterior, se recomienda fortalecer la difusión realizando una exposición de trabajos generados en el semestre mostrando los logros a la comunidad académica y sociedad en general.
- Se recomienda generar acciones de difusión de las actividades que realiza el programa de DINTER PART como exposiciones, logros que comuniquen las competencias deseables que aspiran a ingresar en la carrera, participando en la medida de lo posible autoridades, profesores y alumnos.
- Se recomienda que el programa de prácticas profesionales facilite los trámites y procedimientos para llevar a cabo de manera más ágil estos requisitos, así como ampliar su oferta de lugares y empresas asociadas a la carrera de DINTER PART.

• Se recomienda, que el programa de tutorías académicas se documente el seguimiento de los profesores de las dudas o temas que surjan de los alumnos relacionados a su formación y además incorporar el soporte y la reflexión a través de la lectura, la crítica y la escritura en sus actividades en el aula.

- Se recomienda formalizar y documentar el programa de tutorías de la licenciatura, donde se pueda analizar el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes y su desempeño escolar, y ampliar el número de profesores en las tutorías, así como evaluar la operación del programa de tutorías.
- Se recomienda establecer una estrategia que permita comparar la calidad de sus egresados con la de los profesionales del área una posibilidad, puede ser a través de concursos de diseño que permita comparar su desempeño, Informe del PA DINTER PART.

- Se recomienda ampliar la bolsa de trabajo en particular con las empresas que demanda egresados de la carrera, y buscar la posibilidad de ofrecer servicios externos como asesorías, productos digitales, a empresas que le permitan obtener recursos propios.

Investigación

- Se recomienda iniciar un proceso de discusión acerca de la disciplina, donde se fundamente los criterios de las posturas teóricas de la disciplina (de preferencia, vinculando dicha discusión con algún proyecto de investigación, y aprovechar esa información en los tiempos correspondientes de actualización del Plan de estudios). PA de **DINTER PART**.

- Se recomienda realizar un estudio sobre las necesidades de la región en el ámbito de las industrias creativas y culturales (relacionándolo con proyectos de investigación).

- Se recomienda iniciar un proceso de discusión acerca de la disciplina, (de preferencia, vinculando dicha discusión con algún proyecto de investigación, con la finalidad de conformar un programa propio de investigación colectivo del DAD, considerando la participación de alumnos.

- Se recomienda documentar y reflexionar sobre la investigación que conllevan los proyectos Taller de Síntesis y Evaluación para su presentación en foros académicos y definir como se traducen en mejoras para el entorno social.

DPROD INPART.

Actividades Extracurriculares

- Es evidente que su propuesta de movilidad a través de su Taller Vivencial enriquece la formación de sus estudiantes en lo profesional y personal, pues a través de esta experiencia se brinda una visión más amplia a los alumnos, permitiendo una perspectiva distinta a la disciplina del diseño.

- Motivo se recomienda realizar un análisis comparativo del ser y quehacer de la licenciatura **DPROD INPART** con respecto a otras licenciaturas similares y no sólo con diseño industrial de otras IES; así como también, realizar reuniones y cursos consecutivos de formación disciplinar, con expertos, para los docentes del Programa Académico.

- Se recomienda establecer los mecanismos entre el Departamento Jurídico y la Coordinación del Programa Educativo para establecer los convenios que formalicen y garanticen los proyectos de vinculación permanentemente entre los sectores público y productivo, así como con organizaciones de la sociedad civil e independientes Informe, PA de Diseño de Producto, **DPROD INPART**.

- Por otro lado no existe movilidad para los docentes, por lo que se recomienda promover la movilidad docente en beneficio del propio docente para enriquecer su práctica y experiencias que puedan ser de impacto en la formación de los estudiantes y para el logro de los fines educativos de la institución y del Programa de Diseño de Producto.

- Se recomienda que el Programa Académico revise su definición de tecnología intermedia y el propósito de la misma en su Plan de Estudio y en las materias de Taller de Síntesis y Vivencial, a través conferencias o pláticas con investigadores sobre el tema.

- Se recomienda establecer formalmente un programa de tutorías para los estudiantes de Diseño de Producto, con el propósito de obtener información y dar el seguimiento necesario además de verificar el impacto que tienen en el desarrollo de los estudiantes del Programa Académico, así como destinar espacios para esta actividad.

- Se recomienda incluir en la oferta de cursos de formación, cursos disciplinares para los profesores no solo de materias prácticas o de taller sino también las de diseño, con el fin de que los profesores adquieran conocimientos que refuercen los contenidos vistos en otras materias, permitiendo retroalimentar y asesorar a los alumnos en ejercicios o proyectos que puedan abordar particularidades técnicas o de oficio.

- Se recomienda promover la movilidad estudiantil con las instituciones que conforman el Sistema Ibero, además de gestionar convenios con otras instituciones de educación superior nacional e internacionales, para enriquecer la formación de los estudiantes del Programa Académico. Se recomienda considerar estancias de estudiantes de otras IES, con el propósito de abonar al logro de los fines educativos.

Investigación

- Se recomienda que la Universidad 09 y el Programa de Diseño e Producto desarrollen mecanismos para dar apoyos que incentiven y promuevan la investigación básica, aplicada y educativa entre los docentes y alumnos adscritos a la Licenciatura, con el fin de que los resultados de dichas investigaciones enriquezcan las asignaturas PA en Diseño de Productos, **DPROD INPART**.

- Se recomienda se desarrollen los mecanismos necesarios para que los resultados de estas investigaciones se difundan a la comunidad **DPROD INPART** y enriquezcan los contenidos de aprendizaje de su plan de estudios.

- “Se tienen los espacios para los docentes, sin embargo faltan los destinados para la investigación, por lo que se recomienda asignar espacios para establecer las actividades de investigación, que permitan las condiciones necesarias para realizar proyectos de investigación, ya sea a través de los recursos institucionales o ligados a establecer convenios para que en la generación de proyectos se obtenga recursos propios. Informe, PA de Diseño de Producto, **DPROD INPART**.”

DG PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda que el Programa Académico de Diseño Gráfico en específico y la **DG PART** establezcan convenios para que los estudiantes puedan llevar a cabo prácticas profesionales tanto en el sector público como privado.
- Se recomienda evaluar el desempeño de los estudiantes en su servicio social porque esto permitirá identificar áreas de oportunidad para la mejora del plan de estudios.
- Se recomienda que este tipo de actividades se incrementen y que a éstas se convoque a posibles empleadores, a estudiantes y académicos externos a la **DG PART**.
- Se recomienda incrementar las conferencias, semanas de diseño, coloquios, etcétera, donde los estudiantes escuchen ponentes destacados en su ejercicio profesional para incrementar el nivel de motivación de aquéllos al mostrarles historia de éxito cercanas a su realidad y garantizar que la **DG PART** siempre esté abierta a los discursos y visiones externas.

Investigación

- (...) (2) que en los procesos de reclutamiento y selección de profesores se sume al perfil de los candidatos su formación en posgrados y su experiencia en investigación y, todo ello, sin menoscabo de su experiencia profesional.
- Se recomienda considerar en el mediano plazo la apertura de puestos de profesor de tiempo completo, de manera que los docentes puedan dedicar parte de sus horas pagadas a funciones sustanciales para las IES, tales como tutorías, trabajo colegiado e investigación principalmente. Informe del PA en **DG PART**.
- Se recomienda asignar horas al trabajo de cuerpos académicos y trabajo en academias se podrán estructurar proyectos de investigación básica y aplicada, que fortalezcan al Programa Académico.
- Se recomienda que todos los profesores involucrados reciban cursos de capacitación que los habiliten para que puedan enseñar a los estudiantes la mejor manera de investigar y de reportar los resultados de las propias investigaciones. PA de Diseño Gráfico, **DG PART**.

DIPAIS PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda que se oferten cursos que desarrollen en los profesores competencias vinculadas a la comprensión de lo discutido a nivel teórico sobre la disciplina, de tal manera que les permita revisar y proponer una fundamentación teórica del programa con bases firmes.
- Se encontró que en la mayoría de los casos el reporte de actividades de servicio social no indica que exista relación de esta actividad con el perfil de egreso y las actividades propias de un diseñador de **DIPAIS PART**. Se recomienda que estas actividades se vinculen con la profesión y se les dé un seguimiento puntual y sistematizado.
- Desarrollar investigaciones que puedan entrar en la discusión a nivel teórico sobre el **DIPAIS PART**.
- La asignación de horas o espacios destinados específicamente a la investigación. Se recomienda la asignación de tiempo para la investigación de

tal manera que puedan contar con profesores que desarrollen proyectos de investigación básica, aplicada y educativa y que puedan optar por el registro en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

- Se recomienda que se considere la idea de generar la línea de investigación mencionada y que una vez que se cuente con una fundamentación teórica sólida con base en el estudio de otros autores o del resultado de sus propias investigaciones, se ajuste su modelo educativo y se haga explícita dicha postura teórica en los programas operativos, en los objetivos o propósitos, en las guías de clase y en los contenidos de las asignaturas.
- Se recomienda que los proyectos que se generen se ajusten a los criterios establecidos a fin de que se les asignen recursos económicos. Se recomienda también que se generen las estrategias para la difusión de estos proyectos, de tal manera que los textos que se produzcan se ajusten a los criterios propios de la difusión de artículos y publicaciones científicas y académicas de investigación.

DTEXMOD PUB.

Investigación

- Recomiendan se instituyan líneas de investigación cuya columna vertebral sea la discusión sobre la generación de conocimiento, los tipos que lo

caracterizan y su articulación, procurando identificar en ello las cualidades del conocimiento de diseño y de ingeniería como ciencia aplicada para que maestros y alumnos comprendan las diferencias Informe del PA de **DTEXMOD PUB**.

LAAD PART.

Actividades Extracurriculares

- Recomiendan que programas y acciones como la asistencia a festivales y concursos de animación, el desarrollo de proyectos integradores con clientes reales, el contacto con egresados y su seguimiento, o bien, el programa de movilidad estudiantil, que son actividades ya instaladas en la vida académica, sean aprovechadas para evaluar comparativamente al Programa Académico de LAAD PART.
- 4.- Reforzar e incrementar el programa de movilidad estudiantil dado que éste constituye una de las principales fortalezas del Programa Académico de LAAD PART.

Investigación

- (...)los pares recomiendan la elaboración y el desarrollo de líneas de investigación y la integración de profesores y estudiantes del Programa Académico de Animación y Arte Digital, a los trabajos que generen dichas líneas” Informe del PA de LAAD PART.

DI INPART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda ampliar la oferta de proyectos donde los estudiantes se vean exigidos a trabajar en equipos interdisciplinarios. Si por el momento esto no es posible a través de proyectos como los del DI INPART, se debe aprovechar la estrategia de las prácticas profesionales, el servicio social y su seminario.

Investigación

- Recomendamos que se establezca la investigación, como actividad permanente de la vida académica de los profesores. Para tal efecto es necesario contratar más personal de tiempo completo para que a las diversas labores de gestión académica se les destinen menos horas y, por ende, se incremente el tiempo que se dedica a la investigación.
- Se recomienda también que se trabaje colegiadamente para establecer las líneas de investigación específicas del Programa de Diseño Industrial ya que esto es necesario para dar cauce a

- Se recomienda que la carga de trabajo de los PTC incluyan horas de dedicación a labores de investigación y que se diseñen otras estrategias de acceso, de profesores y alumnos, a los últimos avances de investigación.
- Se recomienda, asimismo, llevar a cabo estudios de investigación educativa aprovechando que el Programa Académico LAAD PART, cuenta con procesos de registro de datos.
- 2. En paralelo la gestión debe orientarse a la instalación de una cultura de investigación dentro de la comunidad de profesores y estudiantes.

diversas estrategias pedagógicas que ya se tienen instaladas pero que son susceptibles de convertirse en proyectos de investigación, Informe del PA de Diseño Industrial de la DI INPART.

- Se recomienda que se trabajen proyectos de investigación básica porque si se mantiene como único referente del diseño el estado actual del campo laboral, el Programa Académico puede ser desdibujado como proyecto universitario y volverse un programa de capacitación avanzada.
- Se recomienda que su Programa de Formación de Profesores apoye a los docentes en la programación de cursos sobre metodologías de la investigación en el diseño industrial.
- Se recomienda la integración de la investigación a la vida académica del Programa, permitirá una relación sistémica entre aquella y la docencia y, por ende, entre los contenidos y los métodos.

ICMM PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda, sistematizar los informes y productos del servicio social y de las prácticas profesionales realizados por los alumnos de la licenciatura en Ingeniería en Comunicación, para que la escuela evalúe si el Programa Educativo cumple con estas dos directrices.

- No presenta un programa de movilidad estudiantil; sin embargo, se realiza un esfuerzo por promover las becas que el Gobierno Federal y del Estado otorga, por ejemplo, el estudiar el idioma inglés en el extranjero. Sin embargo, para el estudiante que logra obtener una beca no obtiene beneficios académicos en su escuela, por lo que se recomienda que el programa educativo

otorgue beneficios académicos, como pueden ser créditos por becas otorgadas por instituciones gubernamentales, privadas o por actividades extracurriculares que la institución promueve entre la comunidad universitaria.

Investigación

- Se recomienda que los docentes desarrollen proyectos de investigación para, a través o desde el diseño, en multimedia, en pedagogía y en sustentabilidad que produzcan conocimiento nuevo, que coadyuve a adecuar los contenidos, los métodos de aprendizaje y de evaluación para cumplir con los objetivos y estrategias de la escuela.

DG PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda que la estrategia creativa sea difundida ampliamente desde la inducción e inicio de la formación de los estudiantes por diversos medios (...) Esto se puede lograr, por ejemplo, a través de incrementar las exposiciones de proyectos y la frecuencia de encuentros y diálogos entre los estudiantes de semestres avanzados y los que recién inician su formación.

- (1) Incrementar la asistencia de los profesores y estudiantes a foros externos y aprovechar esta acción para la realización de ejercicios de evaluación comparativos.

- (3) Incrementar significativamente la movilidad de los estudiantes y profesores hacia otras IES, nacionales y extranjeras.

Investigación

- (2) Desarrollar proyectos de investigación de pedagogía comparada que produzcan información al respecto de cómo es que otras IES llevan a cabo sus proyectos pedagógicos.

- Se recomienda elaborar estrategias que, vinculando al 16 con el Programa Académico, desarrollen investigación básica. Esto implica, necesariamente, elevar la cantidad de profesores de tiempo completo y una redistribución de las cargas de trabajo para que dentro de éstas, la investigación sea, junto con la docencia, su principal labor.

DI PART.

Actividades Extracurriculares

- La evaluación de profesores a partir de programas de movilidad docente.

- Se recomienda incrementar la asistencia de los profesores y estudiantes a foros externos y aprovechar esta acción para la realización de ejercicios de evaluación comparativos.

- (3) Incrementar significativamente la movilidad de los estudiantes y profesores hacia otras IES, nacionales y extranjeras.

- Incrementar significativamente la movilidad de los estudiantes y profesores hacia otras IES, nacionales y extranjeras así como con las estancias de profesores y estudiantes de otras IES en la **DI PART.**

- Es indispensable que todos los trabajos que se realicen dentro del programa académico se elaboren con la conciencia de que serán mostrados y publicados. Las exposiciones de trabajos escolares sean en las cámaras empresariales, en las galerías y museos del mundo cultural, en todas las ciudades del país y probablemente en el extranjero, en las plazas comerciales y en cuanto lugar público sea posible, modifica sustancialmente la noción de calidad en el trabajo.

- Promover la consolidación del gremio profesional de Diseñadores Industriales.

- La condición de la licenciatura en Diseño Industrial, única en el país, facilita el acercamiento gremial, la Universidad puede actuar positivamente acercándose a sus egresados, promoviendo su participación en la planeación académica de la licenciatura y la formación

de grupos de profesionales para desarrollar los trabajos de vinculación con las empresas y para mejorar la imagen pública de la profesión.

- Es necesario apoyar la realización de congresos, cursos y conferencias con profesores experimentados y que han vivido otra realidad.

Investigación

- Evaluar el impacto de la investigación del Programa Académico son aspectos a considerar en el contexto de esta recomendación.
- Desarrollar proyectos de investigación del diseño industrial y de pedagogía comparada que produzcan información al respecto de cómo otras IES llevan a cabo sus proyectos pedagógicos.
- Es necesario que el Programa Académico de Diseño Industrial cuente con un programa de investigación propio involucrando a sus docentes y estudiantes, lo cual implica aumentar la planta docente especialmente de profesores de tiempo completo y una redistribución

de las cargas de trabajo para que dentro de éstas, la investigación sea, junto con la docencia, su principal labor.

- Recomienda que los profesores de tiempo completo y estudiantes, realicen proyectos de investigación para contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas del entorno, en una forma integral y sostenible, principalmente atendiendo a pequeñas y medianas empresas, así como de grupos organizados de artesanos.

- Impulsar significativamente la investigación Resulta de la mayor importancia fortalecer las actividades de investigación en el diseño, para el diseño y con el diseño a fin de aprovechar el potencial que ofrece la inventiva tanto de los profesores como de los estudiantes y lograr una vinculación efectiva con empresarios de todos los niveles.

DI PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda desarrollar un proyecto vinculado a investigar permanentemente las consecuencias de contar con un número significativo de estudiantes que han utilizado el programa institucional de movilidad estudiantil.
- Se recomienda que se lleven a cabo desde los primeros semestres una serie de actividades que conecten esos primeros cursos con el perfil de egreso. Para ello, por ejemplo se puede aprovechar la exposición de trabajos de los semestres avanzados, o bien, se puede instalar un programa permanente de conferencias de diseñadores industriales destacados.

Investigación

- Se recomienda diseñar proyectos de investigación educativa e integrar las labores de docencia con las de investigación.
- Se recomienda que las líneas de investigación de los docentes de tiempo completo y los trabajos finales atiendan las necesidades de la región, que permita establecer cuáles son las expectativas del diseño industrial por parte de la comunidad.

DI PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda contar con un programa de tutoría específico para los estudiantes de Licenciatura en Diseño Industrial ya que el que se tiene es a nivel institucional, por tanto se recomienda realizar un programa de tutoría y asesoría enfocado al Programa Académico de Diseño Industrial en específico.
- 7. Atender la elaboración e implementación de los servicios de asesoría y tutoría para los estudiantes de la Licenciatura en Diseño Industrial (programa, tutores capacitados y espacios).

Investigación

- Se recomienda que se desarrollen programas de investigación específica para el Programa Académico de la Licenciatura en Diseño Industrial, tanto de tipo básica (proceso y resultados que implican la discusión del estado del arte del diseño), investigación aplicada (que genera información para la solución de problemas de diseño o la aplicación de conceptos teóricos) o educativa que permite tener información sobre aspectos relativos a la educación del diseño.

- Se recomienda considerar tanto en la planeación como en la gestión administrativa la contratación de docentes de tiempo completo y los espacios de trabajo que permitan desarrollar los proyectos definidos. Así mismo, considerar las acciones de difusión de los productos académicos y de investigación.

- 3. Elaborar programas de investigación que fortalezcan la propuesta disciplinaria y pedagógica del Programa Académico.

DG PUB.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda el desarrollo de estrategias que motiven e interesen a los alumnos para utilizar los servicios y la oferta del área de intercambios académicos.

- Se recomienda que se vincule a los alumnos en los proyectos de investigación, no sólo la investigación aplicada en los proyectos de sus materias, también en los proyectos de investigación básica que pueden desarrollar los profesores tanto de tiempo completo como profesores auxiliares.

Investigación

- Se recomienda, que al tener establecida la postura o definición sobre la profesión, se continúe con el trabajo de academia, orientado a la revisión de contenidos en las diferentes asignaturas del Programa Académico, permitiendo vincular y detonar líneas de investigación.

- Se recomienda que los profesores que integran la planta docente del Programa Académico, desarrollen un programa específico de investigación revisando la fundamentación del propio Programa Académico.

- Se recomienda, que al tener establecida la postura o definición sobre la profesión, se continúe con el trabajo de academia, orientado a la revisión de contenidos en las diferentes asignaturas del Programa Académico, permitiendo vincular y detonar líneas de investigación.

- Se recomienda que se establezcan los mecanismos pertinentes y adecuados para que de manera gradual los alumnos se involucren con el desarrollo de productos de investigación, pudiendo ser estos aplicados a las asignaturas.

- Se recomienda que se establezcan acciones concretas que permitan organizar y definir las líneas de investigación, así como la vinculación con los proyectos de investigación que desarrollan los estudiantes.

- Se recomienda que se difundan las líneas de investigación entre los alumnos y las posibles aplicaciones tanto en asignaturas como en proyectos de tesis o modalidades que el propio Programa Académico designe.

DG PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda incrementar y facilitar actividades que permitan a los estudiantes del Programa Académico asistir y participar en semanas de diseño, conferencias, exposiciones, foros, congresos o seminarios fuera del campus.

- Se recomienda que todos los profesores involucrados reciban cursos de capacitación que los habiliten para que puedan enseñar a los estudiantes la mejor manera de investigar y de reportar los resultados de las propias investigaciones. En ese mismo sentido, es importante recalcar la necesidad de favorecer espacios vinculados a la investigación, tanto para alumnos como para profesores, Informe del PA de Diseño Gráfico de xxx.

- Se pongan al alcance de aquéllos, cursos, seminarios y talleres donde el principal reto sea que los participantes se actualicen en teorías contemporáneas sobre el diseño.

- (2) Que en los procesos de reclutamiento y selección de profesores se sume al perfil de los candidatos su formación en posgrados y su experiencia en investigación y, todo ello, sin menoscabo de su experiencia profesional.

- Se recomienda que el Programa Académico de Diseño Gráfico y la DG PART establezcan convenios con empresas afines al diseño, para que los estudiantes puedan llevar a cabo prácticas profesionales tanto en el sector público como privado; asimismo, se recomienda evaluar el desempeño de dichas prácticas y del servicio social.

Investigación

- Se recomienda, que en todos los programas operativos se incremente significativamente la investigación bibliográfica y las discusiones teóricas que se conectan directamente con el tipo de proyecto que se afronta en las clases.

DG PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda incrementar significativamente acciones de formación docente tales como seminarios, talleres, cursos, posgrados, etc., donde se desarrollen competencias vinculadas a la comprensión de lo discutido a nivel teórico sobre la disciplina.
- Se recomienda establecer estrategias eficaces para la comunicación de las actividades culturales con los actores del Programa Académico de Diseño Gráfico.
- Se recomienda trabajar más en este tipo de actividades, revisando la participación de los alumnos, las necesidades de infraestructura y equipamiento así como los horarios ofrecidos.
- Dentro de las materias del Plan de Estudios, se recomienda considerar algunas actividades extracurriculares relevantes como merecedoras de ser equivalentes a créditos.

Investigación

- Ya que se contemple la estructura del profesor de tiempo completo, se recomienda asignar horas al trabajo de cuerpos académicos y trabajo en academias, (...) se podrán estructurar proyectos de investigación básica y aplicada, que fortalezcan al Programa Académico.
- Se recomienda diseñar un proyecto de investigación, que contemple a profesores del Programa, para que puedan generar productos derivados de la investigación académica, que fortalezcan la discusión sobre el estado del arte de la disciplina.
- Se recomienda diseñar y operar un programa de investigación formal para el Programa Académico de Diseño Gráfico, que esté inscrito en el Programa Institucional de Investigación y que incluya la participación de egresados, profesores y alumnos de la comunidad universitaria.

DGINPART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda que el Programa Académico distribuya las horas de sus profesores de tiempo completo con base en todas las funciones sustantivas de las Institución como docencia, tutorías, investigación, vinculación, difusión, academias y cuerpos académicos, en relación a los fines educativos institucionales.
- El Programa Académico de Diseño Gráfico debe apoyar la movilidad estudiantil (...) se recomienda que el Programa Académico cuente con un programa de movilidad estudiantil, demostrando que las estancias que sus alumnos realizan se llevan a cabo en instituciones con planes de estudio relacionados con el perfil de egreso y en función de lograr los propios fines educativos.
- El programa educativo ofrezca a sus estudiantes un acercamiento permanente con el mercado laboral. Esto puede ser mediante conferencias de profesionistas, diálogos con egresados, visitas a despachos, estudios o agencias de diseño.
- Se recomienda que el Programa Académico cuente con un programa de vínculos entre la familia los estudiantes y la institución.
- Se recomienda que el Programa Académico cuente con un programa de tutorías operativo y de impacto a los estudiantes adecuado a los fines educativos establecidos.

- Se recomienda que el Programa Académico cuente con un programa de asesorías académicas integral que de reconocimiento al profesor de tiempo completo y de asignatura.
- La movilidad académica de profesores no ha sido prioridad en el desarrollo del programa, (...) Se recomienda que el Programa Académico de Diseño Gráfico, demuestre que el programa de movilidad para profesores ha cooperado con el logro de sus fines educativos.
- Se recomienda que el Programa Académico cuente con un programa de educación continua, dirigido a su propia comunidad y al público en general que incluya cursos de idiomas adecuados para su desarrollo académico de sus estudiantes.
- Se recomienda que el Programa Académico cuente con la infraestructura (...) con espacios arquitectónicos adecuados para llevar a cabo las tutorías.

Investigación

- Se recomienda que el Programa Académico distribuya las horas de sus profesores de tiempo completo con base en todas las funciones sustantivas de las Institución como docencia, tutorías, investigación, vinculación, difusión, academias y cuerpos académicos, en relación a los fines educativos institucionales.

- Es importante que la investigación sea una actividad apoyada por la institución y que se vea reflejada en el número de profesores de tiempo completo y la carga académica con horario suficiente para el trabajo de investigación formal. Informe PA de Diseño Gráfico, **DGINPART**. Es importante que en este esfuerzo se involucren los estudiantes

- Se recomienda que el programa educativo de diseño gráfico cuente con un programa propio de

investigación con líneas explícitas de la disciplina y vinculadas a los fines educativos planteados, que incluya líneas de investigación básica y educativa,

- Se recomienda que el Programa Académico de Diseño Gráfico, promueva la cultura de la investigación entre su comunidad a fin de aprovechar la plataforma institucional en la difusión de sus productos.

DT PART.

Actividades Extracurriculares

- Se recomienda que el Programa Académico de Diseño Textil cuente con más docentes de tiempo completo o maestros de asignatura con horas dedicadas a la investigación para que pueda tener condiciones de elaborar un programa de investigación que defina los alcances acordes a los fines educativos del programa académico.

ANEXO 4

Análisis Cualitativo

DD PUB.

Fortalezas

- La **DD PUB** aborda la interdisciplinariedad Formación cimentada en la parte teórica y de formulación de los problemas de diseño.
- Promueve entre sus líneas de investigación emblemáticas la sustentabilidad, cambio tecnológico y calidad de vida.
- El peso que se le da a la investigación y la delimitación de los problemas de diseño es destacado enfoques hacia el área social, el arraigo de los estudiantes a su escuela y programa,
- Los servicios bibliotecarios y la adquisición de bibliografía es eficiente.
- Su planta de profesores pues tienen docentes de tiempo completo y medio tiempo.

Primera Recomendación

“Realizar un estudio del campo laboral centrado en la región que explicita el tipo de empresas que están cerca de la institución y su desempeño con la finalidad de complementar el programa académico y apoyar su fase de adecuación curricular”. Informe del PA de Diseño de la **DD PUB**. *Adecuación curricular y Didáctica.*

Fundamentación del Plan de Estudios

• Fundamentar el PA en alguna postura teórica disciplinar, que permita fortalecer y establecer bases sólidas y coadyuve en la dirección del Diseño (sin apellidos), así como establecer un proceso de reflexión sobre el sentido de la disciplina en el contexto actual de manera que se pueda definir un planteamiento teórico sobre el enfoque del programa, en este sentido es necesario considerar el campo laboral de los egresados.

DD PART.

Fortalezas

- “El Proyecto Integrador funciona como hilo conductor del cuatrimestre, los docentes y estudiantes organizan el trabajo académico en torno a éste, y además permite evaluar los aprendizajes”. Informe del PA de Diseño, **DD PART.**
- La Gestión Administrativa y Financiamiento de la **DD PART**, pues la planeación, evaluación y organización de los recursos humanos, administrativos y de apoyo a los servicios, y recursos financieros son pertinentes.
- La planta docente cuenta con la disposición de trabajo de todos, en su mayoría docentes de horas y jóvenes.

Primera Recomendación

“ Para el plan 2012 la inclusión de rúbricas que permitan evaluar los programas operativos, mediante el apoyo de los proyectos integradores, mismos que reflejan el desarrollo y trabajo de los alumnos durante un cuatrimestre.

Fundamentación del Plan de Estudios

• Que se fundamente el Plan de Estudios en alguna postura teórica disciplinar, así como establecer un proceso de reflexión sobre el sentido de la disciplina en el contexto actual de manera que se pueda definir un planteamiento teórico sobre el enfoque del programa, en este sentido es necesario considerar el campo laboral de los egresados.

Adecuación curricular y Didáctica.

DG PART.

Fortalezas

- Programas de movilidad estudiantil y prácticas profesionales y dos actividades de la Facultad de Arquitectura y Diseño, el coloquio y la repentina. PA de Diseño Gráfico de la **DG PART.**

aprendizaje, se desarrollen competencias argumentativas en los estudiantes que los ayuden, no sólo a tomar decisiones de diseño, sino a comunicar a otros las razones que sustentan sus decisiones y por tanto los procesos o métodos que siguen para resolver los problemas de diseño que se plantean en los talleres de diseño.

Primera Recomendación

“ Diseñar un programa estratégico que garantice en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas

Fundamentación del Plan de Estudios

entre los investigadores de la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Programa Académico de Diseño Gráfico, con el fin de vincular estrechamente a la docencia y a la investigación para que a través de los métodos de

• Diseñar un programa estratégico que garantice en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas entre los investigadores de la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Programa Académico de Diseño Gráfico, con el fin de vincular estrechamente a la docencia y a la investigación para que a través de los

métodos de aprendizaje, se desarrollen competencias argumentativas en los estudiantes que los ayuden, no sólo a tomar decisiones de diseño, sino a comunicar a otros las razones que sustentan sus decisiones y por

tanto los procesos o métodos que siguen para resolver los problemas de diseño que se plantean en los talleres de diseño.

DG PART.

Fortalezas

- El perfil profesional de sus profesores.
- La experiencia acumulada de un Programa Académico de Diseño Gráfico que lleva más de 20 años funcionando.
- Los profesores, con base en su propia iniciativa, dialogan acerca de los contenidos y actividades de enseñanza aprendizaje.
- El permanente estudio que la xxx realiza del desempeño de sus egresados. Programa Académico de Diseño Gráfico del xxx.

Primera Recomendación

- Correlacionar lo anterior (retroalimentación con el exterior) con las investigaciones y estudios actuales del diseño, para traducir en la didáctica las aspiraciones que el propio Programa Académico enuncia en su fundamentación.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Los problemas planteados en las asignaturas de Proyecto y de Sistemas de Diseño, vayan aumentando gradualmente su complejidad de tal suerte que hacia el final de la licenciatura éstos no puedan ser resueltos más que de forma interdisciplinaria.

DG PART.

Fortalezas

- El perfil profesional de sus profesores.
- La experiencia acumulada de un Programa Académico de Diseño Gráfico que lleva 14 años funcionando.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Llevar a cabo reuniones de academia donde interactúen los profesores con el fin de coordinar tanto los contenidos de aprendizaje, para que éstos no se traslapen, como las actividades de aprendizaje para que, en la medida de lo posible, las acciones didácticas confluyan en los cursos proyectuales.

Primera Recomendación

- Que todos los profesores involucrados reciban cursos de capacitación que los habiliten para que puedan enseñar a los estudiantes la mejor manera de investigar y de reportar los resultados de las propias investigaciones.

DG PART.

Fortalezas

- El alto nivel de satisfacción de los egresados del DG PART y su elevada tasa de ingreso al mercado laboral.
- Cuida de manera permanente el contacto de sus estudiantes con las exigencias vigentes de las ofertas del campo laboral.
- Profesores cuyo perfil es predominantemente de sujetos con amplia trayectoria en el campo laboral .
- Tipo de planes de estudio y estrategias didácticas.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Establecer las reuniones de academia de manera formal, en estas reuniones la interacción de los docentes puede tener como fin el coordinar los contenidos de aprendizaje, tanto como las estrategias didácticas, de manera que los contenidos sean los adecuados y pertinentes en cantidad y suficiencia, además que estén integrados vertical y horizontalmente y garantizar que los procesos de enseñanza- aprendizaje sean significativos e impacten en la construcción conceptual y lingüística de los alumnos.

Primera Recomendación

- Ubicar a los profesores en áreas del Plan de estudios congruentes con su experiencia acumulada, tanto profesional como docente, dado que los estudiantes tienen la percepción de que varios cursos son superficiales.

DG PUB.

Fortalezas

- El perfil profesional de sus profesores.
- La experiencia acumulada de un Programa Académico de Diseño Gráfico que lleva más de 17 años funcionando.
- El entusiasmo y amor por la institución por parte de los docentes .

Fundamentación del Plan de Estudios

- Que se describa amplia y claramente cuál es el perfil de ingreso del aspirante al Programa Académico de Diseño Gráfico, para garantizar que su orientación vocacional persigue esos mismos objetivos.
- Diseñar mecanismos que ayuden a medir si el aspirante a la Licenciatura en Diseño Gráfico, posee las competencias específicas del campo disciplinar del diseño, y que se difundan y se comparta en la comunidad académica.

Primera Recomendación

- Fortalecer el programa de formación docente, con cursos que motiven y cumplan con las necesidades de enseñanza-aprendizaje en el campo específico del diseño, con docentes de otras universidades o instituciones.

DG PUB.

Fortalezas

- Haber logrado instalar en los hábitos académicos de su comunidad la estrategia creativa.
- “La relación sistémica o de interdependencia entre los métodos didácticos, el modelo ignaciano y el perfil de egreso del Programa Académico es una realidad” Informe del PA de Diseño Gráfico de la xxx.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Que la estrategia creativa sea difundida ampliamente desde la inducción e inicio de la formación de los estudiantes por diversos medios mostrando tanto las características de la misma como los resultados que en el futuro de su formación les permitirá obtener.

Primera Recomendación

“Que se lleven a cabo acciones para consolidar la cultura de planeación entre los profesores de la licenciatura y, en específico, homologar la calidad de la información registrada en los programas operativos” Informe del PA de Diseño Gráfico de la xxx.

DI PUB.

Fortalezas

- Revisar de manera colegiada y con la participación de todos los profesores que conforman la planta docente del Programa Académico de Diseño Gráfico (tiempo completo, maestros auxiliares y los denominados triple A), la postura y fundamentación que tiene el programa respecto de la disciplina.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Que la estrategia creativa sea difundida ampliamente desde la inducción e inicio de la formación de los estudiantes por diversos medios mostrando tanto las características de la misma como los resultados que en el futuro de su formación les permitirá obtener.

Primera Recomendación

“Que se lleven a cabo acciones para consolidar la cultura de planeación entre los profesores de la licenciatura y, en específico, homologar la calidad de la información registrada en los programas operativos” Informe del PA de Diseño Gráfico de la DG PUB.

DG PART.

Fortalezas

- Sus programas de movilidad estudiantil y prácticas profesionales y dos actividades de la xxx el coloquio y la repentina.

Primera Recomendación

“Diseñar un programa estratégico que garantice en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas entre los investigadores de la DG PART.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Realizar la inversión necesaria para que el Programa Académico de Diseño Industrial cuente con la infraestructura y el equipamiento necesario y suficiente para que los estudiantes puedan desarrollar modelos y prototipos con los distintos materiales y procesos, tales como los que prevén en el plan de estudios, el perfil de egreso y los programas operativos.

DI PART.

Fortalezas

- “La formalización de un continuo contacto con el mundo laboral dada la composición de su planta docente y el Programa Institucional de Prácticas Profesionales y el propio Programa de Servicio Social” Programa Académico de Diseño Industrial, de la xxx.

Primera Recomendación

“Que se trabaje colegiadamente la conformación de un “banco” de tipos de problemas que se abordarán según el cuatrimestre.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Elaborar un programa que de manera permanente desarrolle actividades para acercar a la comunidad académica las investigaciones de vanguardia en torno a los avances teóricos del diseño, tales como, seminarios, conferencias, talleres y dado que existe una plantilla de profesores actualizada en el ejercicio profesional ésta se enriquezca invitando a docentes con un perfil más cercano a la investigación.
- Que se discuta cuál es o cuáles son los conceptos de diseño industrial que ha ido asumiendo el Programa Académico a través de su amplia trayectoria.

DI PART.

Fortalezas

- La experiencia acumulada en educación superior de la institución sumada a su infraestructura física, de sistemas y de recursos humanos.

Primera Recomendación

“Desarrollar un proyecto vinculado a investigar permanentemente las consecuencias de contar con un número significativo de estudiantes que han utilizado el programa institucional de movilidad estudiantil.

Investigación Educativa.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Integrar las labores de docencia con las de investigación.
- Superación de la dicotomía entre la teoría y la práctica que los estudiantes perciben como la separación entre maestros “doctores” y maestros “diseñadores”.
- Afinar los contenidos y actividades de aprendizaje de los programas operativos con el propósito de equilibrar el desarrollo de aprendizajes de los fundamentos del diseño con aquéllos que son necesarios para la solución de problemas complejos de diseño.

DIPAIS PART.

Fortalezas

- Congruencia, por un lado entre los diferentes niveles de planeación y por otro en que el Plan de Estudios de Diseño Industrial considera los valores ignacianos a través de los contenidos de las diferentes materias de las áreas académicas, las cuales son impartidas a los estudiantes, del enfoque constructivista, de la propia metodología de diseño y de las características de las competencias profesionales del diseñador industrial.

- El programa académico cuenta con diferentes instrumentos de carácter didáctico.

Primera Recomendación

“Revisar y analizar planes de estudio de diseño industrial de instituciones educativas de educación superior de otros países (...) sin dejar de considerar las necesidades de la región y la vinculación y comunicación con los egresados del Programa Académico para analizar las necesidades del campo laboral del diseñador industrial en XXX, así mismo la revisión del Plan de Estudios, considerando los contenidos necesarios para el desarrollo profesional del diseñador industrial que dé respuesta a los requerimientos de la sociedad actual.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Es importante que el trabajo colegiado en las academias coloque como un punto central y permanente de sus discusiones, cuestiones relativas al precepto epistemológico del diseño industrial, con el fin de argumentar continuamente acerca del ser de la disciplina y sobre cómo es que se construye el conocimiento en dicho ámbito.

DINTER PART.

Fortalezas

- Haber establecido la congruencia entre sus propósitos educativos, sus estrategias, acciones pedagógicas y de gestión académica.
- La intencionalidad del Programa Académico es clara y congruente en todos los niveles de planeación.

Primera Recomendación

- Que se establezca la investigación, como actividad permanente de la vida académica de los profesores. Para tal efecto es necesario contratar más personal de tiempo completo para que a las diversas labores de gestión académica se les destinen menos horas y, por ende, se incremente el tiempo que se dedica a la investigación.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Uniformar la calidad de los programas operativos para que exista una correcta relación de interdependencia entre los propósitos, los contenidos y las actividades de aprendizaje; más aún, es importante destacar la conveniencia de que cada programa operativo incluya una fundamentación donde el profesor enuncie su postura ideológica con respecto al programa que imparte mostrando la relación entre ésta y el perfil de egreso del plan.

- Incrementar significativamente el trabajo por academias, tanto por áreas del plan de estudios, como por semestres y líneas curriculares. No basta pues, con la junta o reunión cero.

DI INPART.

Fortalezas

No menciona ninguna fortaleza

Primera Recomendación

- Que defina con claridad la postura disciplinar del diseño industrial a fin de poder sustentar la articulación entre sus elementos.

Postura teórica ambigua.

Fundamentación del Plan de Estudios

- En las reuniones de Academia, se fortalezcan y en estas se incluyan temas vinculados a la reflexión teórica sobre el saber de la disciplina, donde se discutan aspectos que definan y fortalezcan la propuesta curricular.
- Elaboración de un estudio específico para el Diseño Industrial que analice las necesidades del campo laboral, internacional, nacional y de la región que abarca el estado de xxx.

DPROD IN PART.

Fortalezas

- Primera en el país que detectó la necesidad apremiante en formar profesionistas capaces de desarrollar nuevos conceptos de comunicación para una sociedad más interactiva.

Primera Recomendación

- El fortalecimiento de metodologías de diseño que enriquezcan el proceso conceptual y del producto interactivo considerando no únicamente al cliente, sino al usuario.

Postura teórica ambigua.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Establecer de manera colegiada considerando a los profesores de materias teóricas y talleres de síntesis y evaluación, una postura de la disciplina del Diseño Digital Interactivo, bajo una fundamentación teórica que ayude a permear y fortalecer en los contenidos de los proyectos que se realizan en la carrera.

DI PART.

Fortalezas

- La cultura de planeación
"El énfasis de la congruencia, por un lado, entre los diferentes niveles de planeación y por otro, en que el Plan de Estudios de Animación y Arte Digital considera los valores éticos a través de los contenidos de las diferentes materias de las áreas académicas, las cuales son impartidas a los estudiantes, con un enfoque social y de ciudadanía, fortaleciendo las competencias profesionales del estudiante del Programa Académico **DI PART**."

Primera Recomendación

- Que se fundamente el Plan de Estudios en alguna postura teórica disciplinar, que permita fortalecer y establecer bases sólidas y coadyuve en la dirección del **DI PART**, así como establecer un proceso de reflexión sobre el sentido de la disciplina en el contexto actual de manera que se pueda definir un planteamiento teórico sobre el enfoque del programa.

Postura teórica ambigua.

Fundamentación del Plan de Estudios

- implementar reuniones colegiadas al inicio y al final de cada ciclo escolar que propicie la integración vertical y horizontal de las materias donde sea posible evaluar los contenidos de cursos, rúbricas y enfoques de cada programa en el mismo ciclo escolar y los conocimientos de otras materias; desarrollar proyectos con mayor grado de complejidad, con la finalidad de garantizar congruencia al interior de cada línea que establece el mapa curricular y el perfil de egreso, entre otras acciones.

- Si bien en la propuesta del Plan de Estudios 2011 de la **xxx** se tiene una línea curricular sobre negocios y emprendimiento, no se mostró evidencia de que permeé el trabajo realizado por los estudiantes, por lo que se recomienda que como parte del ejercicio se integren actividades con estos contenidos en los proyectos de los estudiantes.

LAAD PART.

Fortalezas

- El Programa Académico **LAAD PART** tiene una vocación por la integración entre la tecnología, las humanidades, el diseño y la comunicación.
- Informe del Programa Académico de **LAAD PART**.
- El programa de movilidad estudiantil es oportuno y los estudiantes tienen conocimiento de esta opción.

Primera Recomendación

- Generar las estrategias necesarias para que los estudiantes aprovechen lo aprendido en cada una de las materias teóricas y lo apliquen en la fundamentación de cada una de sus propuestas proyectuales. Informe del PA de Diseño de Interiores de la **xxx**.

Primera Recomendación

- Que de manera colegiada o en academias se discutan cuáles pueden ser las estrategias para garantizar un perfil donde se integren la tecnología, la estética y la narración (...)

Fundamentación del Plan de Estudios

- No hay recomendaciones al respecto.

LAAD PART.

Fortalezas

- La identidad palpable tanto de sus profesores como de sus estudiantes quienes demuestran un gran compromiso para con el programa y la institución, lo cual redundará en un ambiente de trabajo cordial y proactivo. Reflejado en el esfuerzo de atender a estudiantes de diversos lugares de origen con un espíritu de servicio y calidad.
- El evento de la Semana de Diseño.

Primera Recomendación

- Generar las estrategias necesarias para que los estudiantes aprovechen lo aprendido en cada una de las materias teóricas y lo apliquen en la fundamentación de cada una de sus propuestas proyectuales. Informe del PA de Diseño de Interiores de la **xxx**.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Que se oferten cursos que desarrollen en los profesores competencias vinculadas a la comprensión de lo discutido a nivel teórico sobre la disciplina, de tal manera que les permita revisar y proponer una fundamentación teórica del programa con bases firmes, así como desarrollar investigaciones que puedan entrar en la discusión a nivel teórico sobre el Diseño.
- Hacer explícito el vínculo de los propósitos de aprendizaje de la asignatura o unidad de aprendizaje con el perfil de egreso del plan de estudios.
- Realizar un estudio de las necesidades del campo laboral y de las necesidades de la región que se abarca de los licenciados en Diseño de S, para fundamentar el plan de estudios e incluir contenidos derivados de ellos en los programas operativos.

LAAD PART.

Fortalezas

- La identidad palpable tanto de sus profesores como de sus estudiantes quienes demuestran un gran compromiso para con el programa y la institución, lo cual redundará en un ambiente de trabajo cordial y proactivo.
- El esfuerzo de atender a estudiantes de diversos lugares de origen con un espíritu de servicio y calidad.
- La plataforma digital para estudiantes y profesores que fue reconocida en las entrevistas como funcional.
- El evento de la Semana de Diseño.

Primera Recomendación

- Generar las estrategias necesarias para que los estudiantes aprovechen lo aprendido en cada una de las materias teóricas y lo apliquen en la fundamentación de cada una de sus propuestas proyectuales. Informe del PA de Diseño de Interiores de la xxx.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Que se oferten cursos que desarrollen en los profesores competencias vinculadas a la comprensión de lo discutido a nivel teórico sobre la disciplina, de tal manera que les permita revisar y proponer una fundamentación teórica del programa con bases firmes, así como desarrollar investigaciones que puedan entrar en la discusión a nivel teórico sobre el Diseño.

DTEXMOD PUB.

Fortalezas

- Fue la primera en el país que ofertó este Programa Académico diseñado para apoyar a los estados como xxx, estados de la región, son zonas en las que aún se tiene una elevada producción artesanal por lo que la recuperación, re-interpretación, producción y comercialización se convierte en un nicho de oportunidad del diseño de producto.
- Es coherente con la filosofía institucional y sus fines educativos.

egresados y docentes de la licenciatura, para que, de forma colegiada, realicen una reflexión crítica sobre las metodologías, conceptos teóricos y líneas de investigación apropiadas al contexto sociocultural y económico de la comunidad xxx.

Fundamentación del Plan de Estudios

- Que el Programa Educativo diseñe un sistema para que con frecuencia se realicen evaluaciones del Plan de Estudios, en donde egresados y miembros de la comunidad xxx (artesanos, empresas, grupos de la sociedad civil) puedan retroalimentar a la licenciatura para que se traduzcan en acciones que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje y promuevan la mejora del perfil de egreso del estudiante y el tipo de proyectos a realizar en los talleres de síntesis y vivencial.

Primera Recomendación

- Que el Programa Académico realice puntos de encuentros sistematizados con miembros de la comunidad leonesa, expertos de la disciplina,

ICMM PART.

Fortalezas

- Características más notables de estos programas es el papel que juega su vinculación con la industria en el proceso de enseñanza aprendizaje y como demandante de los servicios de formación de cuadros pertinentes a sus condiciones e intereses.
- Es uno de ocho programas que ofrece el sistema de Universidades, la ICMM PART, a diferencia de algunas de estas universidades, se encuentra ubicada entre la región industrial del estado de xxx.

Para esto se requiere, a la vez, fortalecer y diversificar las estrategias de intercambio y colaboración con las industrias y las comunidades del entorno para incidir positivamente en el desarrollo económico y social en la región." Informe del PA de ICMM PART.

Actualización curricular

Fundamentación del Plan de Estudios

- Observación y análisis y la interrelación de sus facultades de pensamiento crítico, creativo y complejo (...) Si esto no se realiza se corre el riesgo de volver a la ICMM PART una gran empresa de capacitación laboral al servicio de la industria y no un socio donde ambos, universidad e industria, se enriquezcan para cumplir a cabalidad sus propias funciones sociales.

Primera Recomendación

- Propósito de inducir el desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión a cabalidad la participación de los estudiantes y los profesionales en el desarrollo de nuestro país en el contexto de la globalización.

- Las dinámicas de formación de profesionales entre la universidad y la industria deben construirse sobre la lógica de trabajo que, mientras la industria se orienta hacia la efectividad, la de la **ICMM PART** orienta sus programas a la experimentación, la creatividad, la colaboración y la transdisciplina, consolidando de esta manera la interacción de los cuatro tipos de competencias humanas: el conocimiento, el hacer, la convivencia y el ser.

DI PART.

Fortalezas	Fundamentación del Plan de Estudios
------------	-------------------------------------

- El modelo de Educación Dual del **DI PART**. Este esquema promueve adecuar los contenidos de los programas operativos de esta Licenciatura, para satisfacer necesidades de los sectores productivos y sociales.

Lo menciona como "algo que destacar"

Primera Recomendación

- La implementación de un plan para la actualización continua del equipo para la realización de proyectos multimedia, o por el contrario, crear estrategias en conjunto con las empresas con los cuales la **DI PART** genera convenios para que los alumnos tengan la experiencia del uso de tecnología multimedia de vanguardia.

Infraestructura

- Fortalecer las bases teóricas del diseño, registro y discusión del estado del arte, para profundizar en la teoría que permita al estudiante contextualizar su trabajo y las implicaciones de éste en su entorno; así como también eliminar la tendencia observada en proyectos finales de replicar sistemas simbólicos y códigos visuales comunes y sabidos.

- Realizar reuniones de academia para revisar los aspectos teóricos de la licenciatura **DI PART**, para lo cual se tienen que considerar las disciplinas que involucra el Programa Académico: **DI PART**. Así también, para fortalecer estas otras disciplinas que configuran el Plan de Estudios de la licenciatura.

ANEXO 5

Complejidad creciente (CC)

LAAD PART.

Contexto del PA	Recomendación
<ul style="list-style-type: none">• Su misión es formar profesionistas especializados en la creación, desarrollo y evaluación de proyectos artístico-tecnológicos que transmiten información en áreas de simulación, cómputo visual y medios digitales, para lo cual considera las implicaciones éticas y de responsabilidad social.• LAAD PART establece como visión en el año 2015 que será la Institución Educativa más reconocida de América Latina por el liderazgo de sus egresados en los sectores privado, público y social; y por la investigación y desarrollo tecnológico que realiza para impulsar la economía basada en el conocimiento, generar modelos de gestión e incubación de empresas, colaborar en el mejoramiento de la administración pública y las políticas públicas, y crear modelos y sistemas innovadores para el desarrollo sostenible de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">• (...) que se fundamente el Plan de Estudios en alguna postura teórica disciplinar, que permita fortalecer y establecer bases sólidas y coadyuve en la dirección del 01, así como establecer un proceso de reflexión sobre el sentido de la disciplina en el contexto actual de manera que se pueda definir un planteamiento teórico sobre el enfoque del programa.• que con base en el perfil de egreso y las competencias deseables para la formación en el Programa Académico, se diseñe una estrategia, programa o instrumento que cuente con pruebas que ayuden a medir si el aspirante a ingresar posee las competencias específicas adecuadas del campo disciplinar de LAAD PART.• implementar reuniones colegiadas al inicio y al final de cada ciclo escolar que propicie la integración vertical y horizontal de las materias donde sea posible evaluar los contenidos de cursos, rúbricas y enfoques de cada programa en el mismo ciclo escolar y los conocimientos de otras materias; desarrollar proyectos con mayor grado de complejidad, con la finalidad de garantizar congruencia al interior de cada línea que establece el mapa curricular y el perfil de egreso, entre otras acciones.• hacer un análisis de la organización, jerarquía y secuencia de contenidos de las diversas asignaturas, considerando una línea de materias como columna vertebral que permita consolidar de manera integral los proyectos de LAAD PART.
<h4 data-bbox="302 842 829 884">Competencias Genéricas</h4> <p>(...) el desarrollo de ciudadanos competitivos, comprometidos con el desarrollo profesional, cultural y social. Destaca la importancia de los programas de formación integral y los cursos específicos y transversales como ética aplicada y ciudadanía, con un enfoque social. Además, los estudiantes cuentan con varios servicios, como el programa de Difusión y Cultura que promueve la pertenencia a agrupaciones estudiantiles.</p>	<ul style="list-style-type: none">• (...) que el trabajo en reuniones colegiadas coloque como punto central y permanente de sus discusiones, cuestiones relativas a la epistemología de la LAAD PART, con el fin de argumentar continuamente acerca del sentido de la disciplina y sobre cómo es que se construye el conocimiento en dicho ámbito. Lo anterior garantizaría la relación sistémica o de interdependencia entre los métodos didácticos, los contenidos y la investigación.
<h4 data-bbox="302 1192 829 1234">¿Existe Complejidad Creciente?</h4> <p>No, sin embargo, la malla curricular muestra algunas secuencias de contenidos articulados por línea curricular.</p>	<p>La investigación, entendida como un conjunto que incluye a la básica y la aplicada y donde entre ambas se desarrolla un proceso de diálogo permanente, es un auxiliar necesario para evaluar la adecuación de los contenidos y los métodos de aprendizaje, en lo particular, y de la gestión académica en lo general, al estado actual de las discusiones teóricas sobre la disciplina de la LAAD PART.</p>
<h4 data-bbox="302 1373 829 1415">Causa</h4> <ul style="list-style-type: none">• Con base en la exposición que realizaron los estudiantes del LAAD PART, los evaluadores observaron que algunos de los aprendizajes previstos en los programas operativos no son considerados en la elaboración de los trabajos, es decir, no se presentan en los productos diseñados, sumado a esto, y con base en las entrevistas realizadas a estudiantes y egresados, comentaron que en la elaboración y desarrollo de un proyecto no se consideran contenidos de algunas materias, y falta integrar nuevos contenidos de software que demanda el mercado laboral actual.	

DI PART.

Contexto del PA	Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> • formar diseñadores industriales que solucionen problemas complejos de manera multidisciplinaria considerando lo humanamente deseable, lo técnicamente factible y lo comercialmente viable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sugerimos una didáctica donde el estudiante piense antes de hacer, piense durante el hacer, piense después de hacer y piense sobre cómo pensó.
Competencias Genéricas	
<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los ejes principales de la formación de los estudiantes en el DI PART, es el abordaje de proyectos que requieren del trabajo multidisciplinario e interdisciplinario. Dos condiciones fundamentales para que el alumno de diseño industrial pueda insertarse en equipos de trabajo multidisciplinarios son, por un lado, las competencias para argumenta, y por otra parte, las competencias para la visualización de sus ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • llevar a cabo acciones para desarrollar las competencias para argumentar y para visualizar sus ideas; consideramos que el fortalecimiento del trabajo teórico en cada proyecto es una vía principal para el desarrollo de competencias argumentativas de los estudiantes, mismas que le permitirán, no sólo comunicarse con los clientes y con los otros profesionistas de su equipo, sino sobre todo, sustentar ante ellos sus decisiones de diseño; por otro lado, el sketching o las capacidades de bocetaje, le permitirán argumentar de manera visual sus ideas.
¿Existe Complejidad Creciente?	
<p>No está contemplada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • resolver el aislamiento entre los profesores pues esto impide la construcción de una real comunidad académica; construir ésta es, por supuesto, condición necesaria para el perfeccionamiento de cualquier Programa Académico, en nuestro caso, el de la licenciatura en Diseño Industrial.
Causa	
<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que exista congruencia entre los propósitos del programa operativo que cada maestro elabora y la misión, visión y perfil de egreso del plan de estudios del Programa de Diseño Industrial; asimismo es deseable que los elementos de la didáctica guarden entre sí relaciones de interdependencia, esto es, que los contenidos, los métodos de aprendizaje y las actividades de evaluación del programa operativo que diseña cada profesor, tengan vínculos sistémico con los elaborados por otros profesores. • Los pares evaluadores observamos que varios profesores desconocían el plan de estudios a nivel de mapa o malla curricular y que algunos de ellos conocieron a algunos de sus colegas en la entrevista realizada durante la visita. • La claridad en la intención educativa es clave en la motivación para el aprendizaje; su ambigüedad, por lo tanto, desmotiva a los estudiantes. Esquemáticamente podemos decir que con base en la oferta del propio DI PART, y en las aspiraciones de los estudiantes que ingresan, la intención del Programa Académico es egresar personas que ejerzan la profesión del Diseño Industrial. Sin embargo, dicha intención se desdibuja en los primeros semestres por la naturaleza propia de la institución, la estructura del plan de estudios y la propia juventud de los estudiantes. Así por ejemplo, un joven que recién ingresa se encuentra estudiando dos cursos remediales, uno de geometría descriptiva, una introducción al diseño, otro de modelos y maquetas y no encuentra por ningún lado al diseño industrial que desarrolle proyectos vinculados a la sociedad y a la economía, tal y como se le ha ofertado en el perfil de egreso. Esto puede desmotivarlo para el aprendizaje de esos primeros contenidos, que dicho sea de paso, son necesarios para su trayecto en el plan de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • que se lleven a cabo desde los primeros semestres una serie de actividades que conecten esos primeros cursos con el perfil de egreso. Para ello, por ejemplo se puede aprovechar la exposición de trabajos de los semestres avanzados, o bien, se puede instalar un programa permanente de conferencias de diseñadores industriales destacados, egresados o no egresados del DI PART. Ambas acciones tienen como finalidad mostrar con claridad el punto de llegada del trayecto que los recién ingresados apenas comienzan. Afinar los contenidos y actividades de aprendizaje de los programas operativos con el propósito de equilibrar el desarrollo de aprendizajes de los fundamentos del diseño con aquéllos que son necesarios para la solución de problemas complejos de diseño. • que en cualquier taller de diseño se contemplen aspectos relativos al objeto, al producto, a la experiencia de los usuarios, a los sistemas, a la viabilidad económica y de mercado y a la sustentabilidad. Sin embargo, el papel que desempeñará el estudiante en la determinación de las características de cada uno de estos aspectos variará dependiendo el semestre que esté cursando. • El principio de la formación de los estudiantes, el docente se haga cargo de configurar el contexto mientras que el alumno trabaje en el diseño de un objeto cuyas características se definan previamente por su profesor; sin embargo, en la medida que el alumno avanza por el plan de estudios debe ser cada vez más autónomo para que al final sea él quien se haga cargo de identificar las diversas características de un problema complejo de diseño y tomar las decisiones para la solución de éste. Esto permitiría que desde un principio el alumno esté motivado porque ya está ayudando a su profesor a diseñar pero sin menoscabo del necesario aprendizaje de los fundamentos del diseño.

LAAD PART.

Contexto del PA	Causa
<ul style="list-style-type: none">• Forma profesionales especializados en la creación, desarrollo y evaluación de proyectos artístico-tecnológicos que transmiten información en áreas de simulación, cómputo visual, y medios digitales, considerando implicaciones éticas de responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none">• (...) nuestra premisa es que, dada la intencionalidad del Plan de Estudios, misma que es congruente con la misión y visión del LAAD PART, la integración de contenidos por parte de profesores y estudiantes es clave para alcanzar los propósitos educativos de la carrera. En ese sentido consideramos que si bien por momentos, tanto profesores como alumnos consideran su formación ambigua o no especializada, tal circunstancia puede ser traducida positivamente pasando de la ambigüedad percibida a una carrera que desarrolla en los estudiantes las competencias para ejercer el pensamiento complejo en un ámbito profesional donde la norma es, precisamente la complejidad. Sintetizando: por un lado, de acuerdo al perfil de cada profesor se van privilegiando distintas formaciones, a saber: las que tienen que ver con lo artístico, la imaginación, el diseño, o bien, las relativas a la tecnología, el cómputo y la ingeniería; por otro lado, según sus intereses y el grado de avance en el plan de estudios, los alumnos se perciben a veces más como modeladores de personajes porque dominan el 2D o el 3D, o del otro lado, se conciben como profesionales que, a diferencia de los ingenieros, dominan el razonamiento visual, son creativos y utilizan la imaginación.
Competencias Genéricas	<ul style="list-style-type: none">• Lo anterior, empero, está ligado a la capacidad que tengan los académicos del LAAD PART, para desarrollar investigaciones que problematicen esta relación entre la tecnología, la estética y la narración. Los pares evaluadores consideran, por ejemplo, que seguir pensando la comunicación en términos de teorías que trabajan con la dicotomía de la expresión y el contenido no contribuyen a la integración, ya que, entre otras implicaciones, tal separación no vería estratégico para definir el sentido o significado de un corto animado, las selección de cierto tipo de modelaje, es decir, no serían relevantes para la manifestación cabal de la significación de una historia y su apuesta persuasiva las características plásticas de los personajes. Problemas de este tipo deben ser investigados y socializados entre todos los académicos del Programa Académico.
¿Existe Complejidad Creciente?	<ul style="list-style-type: none">• Siendo la intención principal del plan de estudios formar profesionistas capaces de integrar contenidos, métodos y técnicas relacionadas con la estética, el diseño, la narración y la tecnología y que esto se logra a través de métodos didácticos como lo son los proyectos integradores, consideramos necesario establecer la cultura de academias dentro de la vida de los profesores del Programa Académico de LAAD PART. Esto redundará en una organización afinada y sistémica de la didáctica, con base en la elaboración, por parte de cada profesor, de un programa operativo que busque la vinculación horizontal y vertical con otras asignaturas del plan de estudios y con el perfil de egreso propuesto en éste.
<p>No, sin embargo:</p> <ul style="list-style-type: none">• (...) el LAAD PART, propone una formación transversal en arte, tecnología y narrativa que se logra a partir de proyectos y prácticas integradoras, de carácter interdisciplinario, multicultural e innovador. Congruente con lo anterior se presenta una malla o mapa curricular que propone al estudiante materias de narrativa (por ejemplo: Lenguaje y Narrativa Audiovisual, Estructuras Narrativas, Diseño y Producción de Narrativas Audiovisuales), materias de arte (por ejemplo: Estética, Arte Contemporáneo y Sociedad e Identidad y Cultura Mexicana), de Tecnología (por ejemplo: Fundamentos de Programación, Programación orientada a objetos, Estructura de Datos, Animación 3D, Modelación Digital, Modelación Digital Avanzada), y materias integradoras (Por ejemplo: Proyecto integrador de arte y tecnología, Realización Cinematográfica). Por otro lado, llama la atención que el LAAD PART, forma parte de una División de Administración en Ciencias Sociales y de un Departamento de Comunicación y Arte Digital.• Con base a lo anterior, queremos destacar que: (1) el Plan de Estudios, en términos generales, se relaciona de forma congruente con la misión y la visión. Los pares evaluadores identifican esto como una fortaleza que se puede resumir afirmando que el PA tiene una vocación por la integración entre la tecnología, las humanidades, el diseño y la comunicación. (2) y, por lo tanto, conectada con lo anterior, estableceremos como premisa que nos ayudará a estructurar algunos de nuestros juicios de valor, la siguiente: lograr que el estudiante integre conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la tecnología, las humanidades (estética y narración) y la comunicación (diseño) es el principal propósito del Programa Académico y lo que le da su sello distintivo.	

- Por otra parte, los pares evaluadores detectaron que los estudiantes no encuentran sentido en muchas de las materias agrupadas como educación general y remediales. A éstas asignaturas las evalúan como desconectadas de su formación.

Recomendación

- Que de manera colegiada o en academias se discutan cuáles pueden ser las estrategias para garantizar un perfil donde se integren la tecnología, la estética y la narración; nosotros proponemos que un enfoque comunicativo y de diseño de la animación y el arte digital porque esto daría una racionalidad a las decisiones del creador tomada de las variables de pragmática de la situación de comunicación: qué propósito se persigue con la animación o el video juego, o el filme, a qué tipo de audiencia o usuario se dirige la animación o el video juego, o el filme y en qué contexto cultural e ideológico se desarrollará la comunicación son variables a considerar en todo proyecto y en esta lógica, tanto la parte ingenieril como la decisión, por ejemplo, del carácter que debe tener un personaje, serán vertebradas por una racionalidad comunicacional, tal y como por ejemplo lo comentó un profesor entrevistado (citado antes en este informe) y que imparte una materia integradora: "busco que los estudiantes piensen como

programadores pero sin perder de vista la usabilidad y el beneficio a los usuarios."

- Que, en el corto plazo, se diseñen estrategias de gestión académica que garanticen el trabajo por academias y que uno de los puntos centrales y permanentes en la agenda de los profesores sea la elaboración y evaluación colectiva de los programas operativos.

- Realizar un diagnóstico preciso de qué es lo que sucede en esos cursos, dado que, por ejemplo, no encuentran ningún sentido a materias como Análisis y Expresión Verbal o Ética aplicada. Atender esto es fundamental dado que no sólo ayudará al fortalecimiento de la propia misión y visión del **LAAD PART**, sino que, en el caso particular del **LAAD PART**, tales materias cooperan con el desarrollo de competencias genéricas en los estudiantes

- Que programas y acciones como la asistencia a festivales y concursos de animación, el desarrollo de proyectos integradores con clientes reales, el contacto con egresados y su seguimiento, o bien, el programa de movilidad estudiantil, que son actividades ya instaladas en la vida académica, sean aprovechadas para evaluar comparativamente al **LAAD PART**.

DG PUB.

Contexto del PA

- En las entrevistas que se sostuvieron con estudiantes y egresados es importante reconocer el sentido de pertenencia y lealtad a la Institución, se pudo percibir y entender que existe un reconocimiento por el **DG PUB**, como una Institución de calidad y excelencia. Otro aspecto relevante a considerar, está relacionado con el área de la investigación y su vinculación tanto con la investigación básica como con la investigación aplicada y la forma en que el cuerpo académico la desarrolla y la manera en que se fomenta con los alumnos de los diferentes semestres y la aplican en el desarrollo de sus proyectos y de las fundamentaciones que dan a sus proyectos.

semestres y con los profesores, no dan evidencia de su aplicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Recomendación

- Que al tener establecida la postura o definición sobre la profesión, se continúe con el trabajo de academia, orientado a la revisión de contenidos en las diferentes asignaturas del Programa Académico, permitiendo vincular y detonar líneas de investigación, tipo de proyectos a desarrollar, métodos y procesos para el desarrollo de los proyectos y en consecuencia medios y mecanismos para la evaluación de los mismos, traducido en el mejoramiento y establecimiento de rúbricas de evaluación.

Competencias Genéricas

No se hacen evidentes.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, y no es claro si está contemplada.

Causa

- El plan de estudios, si bien está elaborado y fundamentado desde una propuesta teórica (...) en las entrevistas realizadas con alumnos de los diferentes

- Que los profesores que integran la planta docente del Programa Académico, desarrollen un programa específico de investigación revisando la fundamentación del propio Programa Académico, los procesos y métodos con los que se desarrollan los proyectos de Diseño en los talleres, así como los criterios y rúbricas de evaluación, contrastando éstos resultados con las condiciones locales, regionales y nacionales que se tienen respecto de la profesión del diseño gráfico en términos de su hacer y reflexión desde el campo profesional, es en éste punto donde se pueden vincular a los profesores de tiempo completo con los profesores auxiliares, permitiendo de esta manera vincular la teoría y la práctica de la profesión.

Contexto del PA

• (...) los pares evaluadores han reconocido que una fortaleza principal del Programa Académico es la formalización de un continuo contacto con el mundo laboral dada la composición de su planta docente y el Programa Institucional de Prácticas Profesionales y el propio Programa de Servicio Social... a esto se agrega un trabajo constante en los talleres provocado por una estrategia continua del Programa Académico, a partir de la cual los estudiantes trabajan constantemente con materiales y procesos realizando modelos y prototipos. Todo lo anterior permite a los pares evaluadores plantear la siguiente premisa de trabajo: la principal virtud del Programa Académico de Diseño Industrial es su carácter profesionalizante que permite a los estudiantes estudiar sin menoscabo de su vinculación con el mundo laboral.

Competencias Genéricas

• Carácter profesionalizante que permite a los estudiantes estudiar sin menoscabo de su vinculación con el mundo laboral.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, pero si se contempla una de las principales intenciones del plan de estudios es lograr que en el trayecto por éste, los estudiantes aborden, paulatinamente en los talleres de diseño, problemas de complejidad creciente.

Causa

- Una de las principales intenciones del plan de estudios es lograr que en el trayecto por éste, los estudiantes aborden, paulatinamente en los talleres de diseño, problemas de complejidad creciente.
- Actualmente, es muy claro que en la fase inicial de la formación, el estudiante integra en su proyecto de diseño variables que tienen que ver con las condicionantes relativas a los materiales y procesos; sin embargo, en entrevistas a maestros y estudiantes no constataron cuáles son, en los cuatrimestres anteriores las condicionantes y si bien, el aumento de éstas en proporción directa con la complejidad gradual de los proyectos está prevista en el plan de estudios, no tiene presencia explícita en las argumentaciones de estudiantes y maestros de los cuatrimestres superiores.
- Existe otra dimensión externa fundamental cuya relación con el Programa Académico no se establece con la misma fuerza que con la del campo profesional, nos referimos al estado actual de las discusiones sobre el estado del arte de la disciplina del diseño industrial. Los

pares evaluadores consideran que ambas dimensiones deben ser consideradas para tomar decisiones en torno a los contenidos de aprendizaje del plan de estudios.

• Los pares evaluadores observaron, por ejemplo, que los profesores del Programa Académico que no son diseñadores industriales, no poseen una idea clara de qué es el diseño industrial sino un concepto de lugar común que ve al diseñador industrial como un profesional que decora o "hace bonitas" las cosas. Esto no es negativo en sí mismo, pero sí lo es porque este no es el concepto de diseño que fundamenta el plan de estudios del Programa Académico y donde el diseño industrial es una actividad altamente compleja donde la forma y su estética son algunas de varias condicionantes a considerar en todo proyecto.

• Los pares evaluadores observaron que una práctica docente extendida es trabajar en las clases con problemas reales o similares a los de la vida profesional del diseñador industrial. Esto incluso en asignaturas que no son del área de diseño. Esto es positivo en varios sentidos: motiva al estudiante porque lo conecta con la práctica profesional, lo obliga a ir del aula a los talleres a generar modelos y, en alguna medida, lo ayuda a resolver los problemas que le plantea el taller de diseño.

• Con base en las entrevistas y el recorrido por la exposición de trabajos.

Recomendación

- (...) que se trabaje colegiadamente la conformación de un "banco" de tipos de problemas que se abordarán según el cuatrimestre.
- revisar las actividades de aprendizaje de cada uno de los programas operativos y siempre de manera colegiada, para que todos los profesores incluyan actividades en las cuales el estudiante lea, escriba y argumente. Esto es necesario para que los alumnos fortalezcan sus competencias para argumentar sus decisiones de diseño y afinen a la vez las competencias para comunicar a Otros, diseñadores y no diseñadores, las razones que sustentan sus acciones.
- (...) que todos los profesores tomen cursos de didáctica adaptados a las necesidades de los docentes del campo de diseño (...)
- aprovechar que la DI PART, tiene posgrados en educación que abarcan incluso el doctorado, con lo cual, en principio tendrán acceso a expertos en didáctica de la educación superior a los cuales se les puede invitar a trabajar con los docentes del Programa Académico de Diseño Industrial dándoles un contexto amplio de sus necesidades de capacitación.

- Elaborar un programa que de manera permanente desarrolle actividades para acercar a la comunidad académica las investigaciones de vanguardia en torno a los avances teóricos del diseño, tales como, seminarios, conferencias, talleres y dado que existe una plantilla de profesores actualizada en el ejercicio profesional ésta se enriquezca invitando a docentes con un perfil más cercano a la investigación. De esta manera se equilibra la visión pragmática, responder a las demandas laborales, con la visión crítica, que tiene que ver con la capacidad de un profesional para imaginar nuevas formas de ejercer el diseño industrial desde una perspectiva humanista.
- Incorporar a los métodos de aprendizaje el análisis de textos especializados y el trabajo a partir de la lógica de la investigación para que los estudiantes incrementen su cultura teórica, metodológica e histórica sobre el diseño industrial.
- Ampliar el acervo bibliográfico especializado y hacer eficiente el acceso a internet. Sin lo primero (métodos de aprendizaje) no es significativo lo segundo (acceso a la información).
- Que se discuta cuál es o cuáles son los conceptos de diseño industrial que ha ido asumiendo el Programa Académico a través de su amplia trayectoria.
- Establecer talleres de academia para generar un glosario de términos propios del Programa Académico de Diseño Industrial y que estén comparados con otras instituciones que impartan diseño industrial,

por ejemplo, se designa como prototipo de manera indiferenciada aun cuando se está en presencia de modelos o maquetas.

- Evaluar qué tanto logran los estudiantes integrar precisamente en los proyectos de diseño los saberes de las asignaturas que cursan en paralelo; evaluar si éstas no se están convirtiendo en pequeños talleres de diseño que generan en sí mismos mucho trabajo para el estudiante pero que no se integra en su proyecto de diseño y por ende en su estructura conceptual.
- Que dichas exposiciones se estructuren con un guión temático, que le permita a los visitantes tanto internos como externos que visiten una muestra y exposición de diseño, apreciar la importancia del diseño en la vida cotidiana, la producción, los negocios, productos y sistemas que el diseñador es capaz de abordar y resolver con un proceso metodológico, ya que aunque esto se logra en los proyectos expuestos, no existen los datos en cédulas e infografías que permitan apreciar la complejidad del diseño a visitantes que no son del campo disciplinar.
- (...) que desde las aulas se lleven a cabo actividades que incentiven a los estudiantes a verbalizar los conceptos propios del Diseñador Industrial que es técnico en cuanto a procesos y materiales, así como, el comercial de los materiales, en consideración a que el diseñador transita en comunicarse con diferentes disciplinas y o profesiones a las cuales les proporciona servicio de diseño.

DIPAIS PART.

Contexto del PA

- El plan de estudios del Programa Académico de 06, ha tenido una evaluación y una modificación recientes. El plan de estudios anterior data del año 2006, mismo que cambió al plan 2016 y entró en vigor en este mismo año, por lo que este último cuenta solamente con su primera generación en su primer cuatrimestre. Las consideraciones hechas en el nuevo Plan de estudios sin duda tienen grandes beneficios, sin embargo, aún no es posible observar los resultados de dichos cambios, además de que deberá considerarse un periodo de transición entre un plan y otro tomando en cuenta que los estudiantes que ahora cursan de segundo cuatrimestre hasta el final de la carrera, lo hacen con base en el plan anterior en el que se observaron algunas oportunidades de mejora.

Competencias Genéricas

- Se reconocen también las fortalezas que pudimos observar, tales como el esfuerzo de atender a estudiantes de diversos lugares de origen con un espíritu de servicio y calidad; la plataforma digital para estudiantes y profesores que fue reconocida en las entrevistas como funcional; el evento de la Semana de

Diseño, misma que tanto profesores como estudiantes manifestaron sus virtudes y sugirieron que se realizara con mayor periodicidad (cada año).

¿Existe Complejidad Creciente?

No, y no hay evidencia que la contemple.

Causa

- Se expresó en las entrevistas con los profesores que los estudiantes en general no vinculan la información teórica con base en autores que aprenden en algunas materias con sus propuestas proyectuales de otras, por lo tanto, la documentación de las investigaciones de sus proyectos no se realiza de manera adecuada.

- Se observó que los estudiantes realizan todos los ejercicios y proyectos con base en las indicaciones de los profesores, sin embargo, se apreció que no realizan bitácoras de los trabajos que van haciendo, lo cual les permitiría ir sintetizando su información y organizándola adecuadamente. Se observó que tampoco realizan portafolios profesionales, lo cual les proporcionaría una herramienta vital para demostrar sus capacidades profesionales.

- Se observó que los estudiantes no cuentan con la competencia de realizar lectura crítica y escritura académica.
- Se observó que los documentos reportados como tesis, que son resultado de último proyecto o no, no se basan en fuentes confiables, no refieren las fuentes de manera adecuada, no citan fuentes de información, de esquemas, ilustraciones y fotografías, es decir, no respetan el copy write de los autores. Con base en lo anterior se percibe que no son orientados de manera adecuada para abordar de mejor manera sus proyectos de diseño.
- Se encontró que en la mayoría de los casos el reporte de actividades de servicio social no indica que exista relación de esta actividad con el perfil de egreso y las actividades propias de un diseñador de **DIPAIS PART**.
- El Comité de Diseño realizó reuniones colegiadas en donde se revisaron los contenidos de las asignaturas y el enfoque del plan de estudios 2006 con la finalidad de actualizarlo. La suma de las opiniones y recomendaciones de todos los involucrados en éste comité tiene su expresión en el plan 2016. Sin embargo, no se hace explícito el vínculo de los propósitos de aprendizaje de la asignatura o unidad de aprendizaje con el perfil de egreso del plan de estudios.
- Declaran que para la actualización del plan de estudios 2016 del Programa Académico, se realizó un estudio sobre las principales tendencias teóricas y metodológicas de la disciplina, tanto nacionales, como internacionales. Sin embargo, en los documentos no se encontraron posturas teóricas y metodológicas con base en autores referentes del **DIPAIS PART**. La fundamentación que presentan se encuentra descrita en el documento denominado “Plan y Programas de Estudios 2016”, documento que se proporcionó y analizó hasta la visita, en éste se desglosa la fundamentación de la licenciatura que está conformada por el plano conceptual (la filosofía institucional, el modelo educativo de la licenciatura, la misión y visión de la escuela de **DIPAIS PART**); y el plano normativo (identificación de necesidades actuales de la sociedad, de la profesión y de la propia institución), pero no se encontró que presentara una postura teórica desde la disciplina.
- Que el programa académico evalúe sus procesos de admisión con relación en el desempeño posterior de los estudiantes admitidos.
- Que los estudiantes realicen actividades de cierre cognitivo para favorecer el esfuerzo de síntesis que deben realizar al final de su formación y que se evalúen los métodos para la enseñanza aprendizaje que lo promueva.
- Que se desarrolle en los estudiantes competencias para la lectura crítica y la escritura a través de actividades en el aula y que se evalúen los métodos para la enseñanza aprendizaje que lo promueva.
- Que la fundamentación de las tesis y de los “programas de diseño” de sus proyectos se basen en fuentes y autores confiables, que los referencien y citen correctamente y que se cuide la estructura, estilo y redacción de acuerdo con la estructura para un protocolo de investigación de la **xxx** que aparece en el apartado 8.1.8b de la carpeta de documentos probatorios de esta categoría.
- Que se generen las estrategias necesarias para que los estudiantes que están por tomar las alternativas, tengan conciencia de todas las modalidades que tienen de titulación para que cada quien opte por la que más le convenga y que se les guíe correctamente para que sus documentos cuenten con las características y la calidad de un proyecto de investigación y que estas actividades se vinculen con la profesión y se les dé un seguimiento puntual y sistematizado.
- Considerar materias optativas en el programa académico y hacer explícito el vínculo de los propósitos de aprendizaje de la asignatura o unidad de aprendizaje con el perfil de egreso del plan de estudios.
- Realizar la sistematización y registro de la evaluación de la calidad de los programas de asignatura o unidad de aprendizaje de cada cuatrimestre, para analizar la coherencia de su organización y su adecuación al perfil de egreso descrito en el plan de estudios 2016.
- Establecer la postura o posturas teóricas del programa sustentadas en autores acerca de la naturaleza del **DIPAIS PART**. Se considera que este tema puede incluso dar origen a una línea de investigación del programa académico de tal manera que desde la propia universidad se generen argumentos que se involucren en la discusión del planteamiento teórico de la disciplina.

Recomendación

- Generar las estrategias necesarias para que los estudiantes aprovechen lo aprendido en cada una de las materias teóricas y lo apliquen en la fundamentación de cada una de sus propuestas proyectuales.
- Hacer explícito el vínculo de los propósitos de aprendizaje de la asignatura o unidad de aprendizaje con el perfil de egreso del plan de estudios.

Contexto del PA

• (...) el perfil ha ido integrando sucesivamente visiones sobre la formación del diseñador gráfico que van de una enfocada en la correcta relación de la forma y la función a una mucho más incluyente y compleja que pasa por la incorporación al perfil de aspectos estratégico comunicacionales, operación de discursos por medio de sistemas comunicacionales estratégicos y con acciones para instalar la cultura emprendedora entre los estudiantes. En esta lógica destaca en el plan 2015 un enfoque teórico que pueda dar cuenta de la diversidad descrita en las líneas anteriores y éste es el de la teoría de la complejidad.

Competencias Genéricas

Pensamiento complejo.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, pero si se contempla:

• **DG PUB** propone al estudiante un currículum acumulativo con tres núcleos: básico, sustantivo e integral. A través de su trayecto por dichos núcleos el estudiante debe abordar proyectos que le demandan la integración de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes dada la complejidad creciente que le plantean las problemáticas que afronta en cada ejercicio de diseño en sus diferentes áreas y complejidades. Sin embargo, a lo largo del proceso de visita donde los pares evaluadores entrevistaron a los estudiantes y recorrieron la exposición, se pudo constatar que, en general, las argumentaciones que sustentan las decisiones de diseño por parte de los estudiantes, se basan en premisas formalistas, subjetivas, basadas en el gusto y en el lugar común. Lo anterior es consistente con la falta de una postura explícita sobre las teorías y métodos del diseño por parte de la gran mayoría de los profesores entrevistados

Causa

• Las entrevistas con los estudiantes de los distintos semestres y cursando los dos planes de estudio que se encuentran operando, revelaron los siguientes aspectos, (1) los estudiantes comparten en la entrevista con los pares evaluadores, que la conceptualización de la profesión del Diseño Gráfico se asume como una profesión que resuelve problemas a necesidades de comunicación, sin embargo esto no se logra constatar en la entrevista con los profesores de tiempo parcial u hora clase, al no poder verbalizar de la misma forma, la concepción de la profesión, situación que se presentó de igual forma con los profesores de tiempo completo del Programa Académico. (2) Cuando son cuestionados con relación a cómo toman sus decisiones en las asignaturas de taller de diseño, los alumnos verbalizan argumentos en un lenguaje mucho más cercano a lo coloquial o sentido común que a uno especializado,

(3) un tercer factor importante es que los alumnos no pueden verbalizar de forma ordenada y lógica, los procesos que siguen para resolver los problemas de diseño, es decir, no logran explicar la forma en que resuelven los problemas de comunicación a partir de cómo entienden al diseño gráfico.

Recomendación

• Diseñar un programa estratégico que garantice en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas entre los investigadores de **DG PUB** y el Programa Académico de Diseño Gráfico, con el fin de vincular estrechamente a la docencia y a la investigación para que a través de los métodos de aprendizaje, se desarrollen competencias argumentativas en los estudiantes que los ayuden, no sólo a tomar decisiones de diseño, sino a comunicar a otros las razones que sustentan sus decisiones y por tanto los procesos o métodos que siguen para resolver los problemas de diseño que se plantean en los talleres de diseño.

• Que se revisen los contenidos y las actividades de aprendizaje de las materias de los tres núcleos del programa académico, para garantizar que efectivamente en la medida que el alumno avanza por los semestres del plan de estudios, aumente la complejidad de los proyectos propuestos para que esto obligue al aprendizaje e integración de nuevos contenidos por parte de los estudiantes.

• Que se lleven a cabo talleres de formación docente donde la cuestión a discutir sea la relativa a la evaluación de aprendizajes desde la perspectiva del pensamiento complejo y del constructivismo social, ya que, en esa visión educativa, son fundamentales el desarrollo de las habilidades de los docentes para evaluar la calidad de las argumentaciones de los estudiantes. Sucintamente, los argumentos deben integrar premisas que provienen de racionalidades diversas, como la compositiva, la de los procesos, la fundamentación, la de comunicabilidad, la simbólica, las de gestión de negocios y la de sustentabilidad, en propuestas de diseños integrales y congruentes con toda esa complejidad y argumentación.

• Mantener la actividad denominada repentina pero incluyendo estudiantes de profesiones externas al **DG PUB** para que se aproveche el gran esfuerzo que implica ésta en el desarrollo de competencias en los estudiantes del Programa Académico de Diseño Gráfico, para el trabajo colaborativo en equipos interdisciplinarios, ya que éste concepto de interdisciplinariedad es parte de las competencias a desarrollar en el Programa Académico.

• Que los programas operativos del área de diseño incluyan proyectos y problemas cuya solución requiera del trabajo interdisciplinario en equipos colaborativos.

Contexto del PA	Recomendación
<p>• (...) el perfil ha ido integrando sucesivamente visiones sobre la formación del diseñador industrial que van de un enfoque en la correcta relación de la forma y la función a una mucho más incluyente y compleja que pasa por la incorporación al perfil de aspectos ergonómicos, estéticos, humanistas, sustentables y con acciones para instalar la cultura emprendedora entre los estudiantes. En esta lógica destaca en el plan 2015 un enfoque teórico que pueda dar cuenta de la diversidad descrita en las líneas anteriores y éste es el de la teoría de la complejidad.</p>	<p>• Diseñar un programa estratégico que garantice en el corto plazo, el establecimiento de relaciones sistémicas entre los investigadores de DI PUB y el Programa Académico de Diseño Industrial, con el fin de vincular estrechamente a la docencia y a la investigación para que a través de los métodos de aprendizaje, se desarrollen competencias argumentativas en los estudiantes que los ayuden, no sólo a tomar decisiones de diseño, sino a comunicar a otros las razones que sustentan éstas.</p>
<p>Competencias Genéricas</p>	<p>• Diseñar un programa que diversificado de contenidos según atienda a cada uno de los dos núcleos principales de profesores: a los que son diseñadores industriales en ejercicio y que están contratados por asignatura; se les deben abrir opciones de capacitación vinculadas a la investigación, la teoría y el estado actual de las discusiones sobre el estado del arte de la disciplina; a los investigadores y PTC conviene involucrarlos en seminarios y conferencias cuyo objetivo sea mantenerlos actualizados en relación al ejercicio profesional del diseño industrial.. A los primeros los enriquecería en el campo de sus competencias para abstraer, conceptualizar y comunicar a los estudiantes sus experiencias laborales, esto es, teorizarían sobre su propia práctica; a los segundos, los habilitaría en la adecuación de sus esfuerzos teóricos con la realidad laboral de diseño industrial.</p>
<p>Pensamiento complejo.</p>	<p>• Que se revisen los contenidos y las actividades de aprendizaje de las materias del área de diseño para garantizar que efectivamente en la medida que dicha línea curricular avanza por los semestres del plan de estudios, aumente la complejidad de los proyectos propuestos para que esto obligue al aprendizaje e integración de nuevos contenidos por parte de los estudiantes; aunada a la anterior, se recomienda que se lleven a cabo talleres de formación docente donde la cuestión a discutir sea la relativa a la evaluación de aprendizajes desde la perspectiva del pensamiento complejo y del constructivismo social, ya que, en esa visión educativa, son fundamentales el desarrollo de las habilidades de los docentes para evaluar la calidad de las argumentaciones de los estudiantes. Sucintamente, los argumentos deben integrar premisas que provienen de racionalidades diversas, como la compositiva, la de los materiales y procesos, la ergonómica, la de usabilidad, la simbólica, las de gestión de negocios y la de sustentabilidad, en propuestas de diseños integrales y congruentes con toda esa complejidad.</p>
<p>¿Existe Complejidad Creciente?</p>	<p>• Que los programas operativos del área de diseño incluyan proyectos y problemas cuya solución requiera del trabajo interdisciplinario en equipos colaborativos(...) y de las implicaciones que éste tiene para la pedagogía del diseño industrial.</p>
<p>No, pero si se contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los estudiantes expresan que el diseño industrial es una disciplina que no se enfoca sólo a los objetos sino a los sistemas y las estrategias. • El Programa Académico de Diseño Industrial de la O8 propone al estudiante un currículum acumulativo cuyo eje es el Área de Diseño. A través de su trayecto por dicho eje el estudiante debe abordar proyectos que le demandan la integración de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes dada la complejidad creciente que le plantean las problemáticas que afronta en cada ejercicio proyectual. Sin embargo a lo largo del proceso de visita donde los pares evaluadores entrevistaron a los estudiantes y recorrieron la exposición, se pudo constatar que, en general, las argumentaciones que sustentan las decisiones de diseño por parte de los estudiantes, se basan en premisas formalistas, subjetivas, basadas en el gusto y en el lugar común. Lo anterior es consistente con la falta de una postura explícita sobre las teorías y métodos del diseño por parte de la gran mayoría de los profesores entrevistados. 	
<p>Causa</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Las entrevistas con los estudiantes de los distintos semestres y cursando los dos planes de estudio que se encuentran operando, revelaron lo siguiente cuando son cuestionados con relación a cómo toman sus decisiones en las asignaturas proyectuales, los alumnos verbalizan argumentos en un lenguaje mucho más cercano a lo coloquial o sentido común que a uno especializado y considerando aspectos cómo los que ellos mismos reconocen en la visión de diseño industrial de su Programa Académico. 	

Contexto del PA	Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> • “Formar ciudadanos, profesionales e investigadores de alto nivel mediante sus programas de licenciatura y posgrado, con sólida habilitación científico-técnica, capacidad reflexiva, crítica, creativa y de autoaprendizaje, que contribuyan a resguardar la cultura y los valores sociales, humanísticos y de identidad social en los campos de las ciencias de la comunicación, el diseño y las tecnologías de la información así como en el espacio de su convergencia, dando respuesta a los problemas, cambios y necesidades de la sociedad”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir de manera colegiada qué entienden por el término diseño como diferenciador de su carrera y hacia dónde va dirigida la propuesta académica. • Incorporar explícitamente en el programa operativo el perfil de egreso y como se relaciona su materia con el mismo. • Que los programas operativos estén vinculados con los propósitos de aprendizaje de las materias de los laboratorios, talleres y procesos, tecnología y expresión, teorías y optativas, buscando una relación de contenidos que impacte en la trayectoria académica del alumno.
Competencias Genéricas	<ul style="list-style-type: none"> • Que los docentes se apeguen a los programas operativos para garantizar que los productos de los estudiantes lo reflejen. • Que en reuniones de academia, se puedan llegar a acuerdos para la realización de proyectos de diseño, que reflejen el objetivo del Programa Académico y no estén influenciados por el perfil del docente que dirige estos proyectos.
¿Existe Complejidad Creciente?	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentarlo en alguna postura teórica disciplinar, que permita fortalecer y establecer bases sólidas y coadyuve en la dirección del Diseño (sin apellidos), así como establecer un proceso de reflexión sobre el sentido de la disciplina en el contexto actual de manera que se pueda definir un planteamiento teórico sobre el enfoque del programa, en este sentido es necesario considerar el campo laboral de los egresados.
No, y parece no estar contemplada.	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir a los estudiantes en las investigaciones que llevan a cabo los docentes y documentar estas experiencias.
Causa	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones colegiadas en donde lleven a cabo discusiones de cuestiones relativas a la disciplina del diseño, con el fin de argumentar continuamente acerca del sentido de la disciplina, lo que garantizaría la relación sistémica o de interdependencia entre los métodos didácticos, los contenidos y la investigación.
<ul style="list-style-type: none"> • El Programa DD PUB, situación que genera una serie de imaginarios en los estudiantes, docentes y empleadores (...) • Se tienen los programas operativos pero no se identifica una relación clara con el perfil de egreso. • Los resultados de los productos diseñados por los estudiantes, no cumple en su totalidad con lo establecido en los programas operativos, además de evidenciar que los procesos de trabajo, así como los resultados obtenidos tienen carencias de calidad en los trabajos de diseño. • Es importante que de forma colegiada se haga la planeación de los contenidos de las materias, • El Programa Académico de Diseño no establece su postura acerca de la naturaleza del diseño para fundamentar su Plan de estudios • Otro aspecto necesario es la participación de los estudiantes en las investigaciones que se realicen (...) • Se pretende que la formación de los estudiantes sea integral (...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el Programa Académico haga una invitación abierta a la familia a las exposiciones que realicen los estudiantes de la licenciatura en Diseño así como a las actividades culturales, educativas, artísticas, sociales y de salud para crear un vínculo familia-escuela-estudiantes.

DINTER PART.

Contexto del PA

- El plan de estudios del Programa Académico de **DINTER PART**, es un programa nuevo que inició en 2004 siendo la **xxx**, la primera en el país que detectó la necesidad apremiante en formar profesionistas capaces de desarrollar nuevos conceptos de comunicación para una sociedad más interactiva, y modifica su plan de estudios en el 2012 y lo actualiza en el 2015 (...)

Competencias Genéricas

- No son claras en el reporte.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, pero si está contemplada:

- (...) dentro de sus áreas curriculares contempla una, denominada Área de Síntesis y Evaluación (ASE) como una de las más relevantes en la formación profesional del programa académico.

Causa

- El ideario de la **xxx**, que da un importante lugar a la persona, al humanismo y a la vocación social puede establecer correlatos con el campo del diseño en dos aspectos principales, por un lado, en la orientación de proyectos vinculados, aspecto que se cumple cabalmente a través de los Talleres de Síntesis y Evaluación. Un segundo aspecto, que representa una área de oportunidad, está en la metodología de diseño, particularmente en lo que refiere a la consideración del usuario como destinatario final del producto de diseño.
- Se expresó en las entrevistas con los profesores la falta de vinculación de los contenidos teóricos en el desarrollo de los proyectos (...)
- Hay un énfasis en la selección de estudiantes a través del examen de diagnóstico que contempla el dibujo, mas sin embargo no se vincula con el campo disciplinar de manera precisa, y no hay claridad en los parámetros mostrados que se consideran para la selección final de los alumnos.
- Es relevante destacar en las entrevistas expusieron que el mismo alumnado en semestres más avanzados sirven de referencia a informar sobre lo que hace y como debe hacerlo un Diseñador Digital interactivo.
- El programa dentro de sus procesos de admisión, cuenta con un proceso de diagnóstico, mas sin embargo no hay evidencia de uso comparativo de su desempeño posterior de los estudiantes admitidos.

- En entrevista con alumnos de intercambio de otra institución que están cursando semestres intermedios en la carrera exponen de manera satisfactoria su aprendizaje y formación.

- Hay evidencia lingüística de la existencia de actualizaciones constantes en los contenidos de algunas materias, sin embargo, esto queda registrado solo en la guía de estudio del profesor y no hay evidencia que es aprovechado como consulta por otro profesor que imparta la materia.

Recomendación

- El fortalecimiento de metodologías de diseño que enriquezcan el proceso conceptual y del producto interactivo considerando no únicamente al cliente, sino al usuario.
- Establecer de manera colegiada considerando a los profesores de materias teóricas y talleres de síntesis y evaluación, una postura de las disciplina del Diseño Digital Interactivo, bajo una fundamentación teórica que ayude a permear y fortalecer en los contenidos de los proyectos que se realizan en la carrera.
- Medir el proceso de diagnóstico así como establecer una rúbrica de evaluación, que permita evaluar con más claridad y ayudar a definir si el aspirante posee competencias específicas para la carrera de Diseño Digital Interactivo.
- Generar acciones de difusión de las actividades que realiza el programa de Diseño Digital Interactivo como exposiciones, logros que comuniquen las competencias deseables que aspiran a ingresar en la carrera, participando en la medida de lo posible autoridades, profesores y alumnos.
- Dar seguimiento y evaluar en su proceso formativo si hay cambios significativos en la trayectoria de su formación académica.
- Documentar la experiencia de los alumnos de manera puntual para identificar como contribuyen al logro de sus fines educativos.
- Documentar las actualizaciones periódicas de los contenidos de las guías temáticas de forma colegiada en reuniones de academia de los profesores con sus pares, que sirvan en el futuro para re direccionar los ajustes académicos del programa.

Contexto del PA

- El ideario de la xxx, da un lugar importante a la persona, al humanismo y a la vocación social y su Modelo Educativo se inspira en una visión cristiana del mundo y de la sociedad, asumida al modo jesuita, son dos elementos básicos y decisivos en la formación de personas y profesionistas competentes, conscientes, compasivos y comprometidos con y para los demás.
- Se percibe que la comunicación entre los distintos actores e instancias de la institución es adecuada y existe armonía entre sus responsables y el personal académico, por lo que se considera que deben apostar al fortalecimiento académico en la generación de programas que permitan a los docentes mayores oportunidades de crecimiento académico en beneficio conjunto con la institución.
- El modelo educativo de la Institución y del Programa Académico, describen que se promueve desarrollar un aprendizaje situado en su contexto sociocultural, apoyándose con metodologías específicas y teoría proporcionada en las asignaturas del área mayor del Plan de Estudios

Competencias Genéricas

- Es evidente que su propuesta de movilidad a través de su Taller Vivencial enriquece la formación de sus estudiantes en lo profesional y personal, pues a través de esta experiencia se brinda una visión más amplia a los alumnos, permitiendo una perspectiva distinta a la disciplina del diseño.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, pero si está contemplada:

- Lo cual se puede observar en la orientación de los proyectos del Área de Síntesis y Evaluación (ASE), que se compone de tres asignaturas: Taller de Síntesis y Evaluación I, II y III donde el alumno integra, aplica y evalúa la adquisición de competencias profesionales específicas y genéricas y su posibilidad de aplicarlas en situaciones concretas. La comunidad académica y estudiantil está muy orgullosa de los trabajos realizados en estos Talleres de Síntesis y Evaluación. Por lo que los pares consideran que el Programa Académico de Diseño de Producto es coherente con la filosofía institucional y sus fines educativos.

Causa

- Acorde con los documentos presentados, las entrevistas con alumnos de semestres avanzados y con egresados se observó la falta de una reflexión crítica

que fundamente la definición del ser y del quehacer del Programa Académico acorde a las problemáticas que presenta la comunidad xxx. Así también, se notó la falta de dominio de conceptos que son enunciados en el documento de autoestudio del Programa de Diseño de Producto, en dónde se declara que los productos que se diseñan deben cumplir con aspectos metodológicos, sustentables, estéticos y ergonómicos; sin embargo, la comunidad académica y estudiantes presentan discursos diferentes de estos conceptos o metodologías inconsistentes, generando confusión en sus interpretaciones, como resultado, los discursos contradicen a lo descrito por el Programa Académico en el documento antes mencionado.

- En la presentación de proyectos finales por parte de los estudiantes, se observó que no aplican la teoría y conceptos descritos en el Plan de Estudios, ya que los participantes al momento de argumentar y justificar sus proyectos en forma oral, no mostraron dominio sobre conocimientos acerca de procesos de manufactura, tecnología intermedia, sustentabilidad, ergonomía, utilidad y estética, de igual manera salió a relucir esta deficiencia al momento de revisar trabajos escritos de los proyectos finales. Los alumnos de Taller de Síntesis I y II no cuentan con la preparación suficiente, acorde al Plan de Estudios, para resolver problemas de la comunidad xxx, ya que salen a resolver problemas cuando su formación académica no ha terminado, por ejemplo, los alumnos de Taller de Síntesis I no han llevado ergonomía y costos (...)

Recomendación

- realizar un análisis comparativo del ser y quehacer de la licenciatura "Diseño de Producto" con respecto a otras licenciaturas similares y no sólo con diseño industrial de otras IES; así como también, realizar reuniones y cursos consecutivos de formación disciplinar, con expertos, para los docentes del Programa Académico, para que éstos se apropien de los conceptos de sustentabilidad, ergonomía y estética del producto, para que posteriormente los docentes se apropien de estos conceptos y puedan reflejarlos en los programas operativos (guías de estudio) de la licenciatura con una definición propia acorde con el contexto de la localidad y sus líneas de investigación; además, para que a partir de estas reuniones con expertos se realice una reflexión crítica para justificar la pertinencia del Programa Académico en la comunidad en dónde se encuentra ubicada.

- que el Programa de Diseño 11 desarrolle, en forma colegiada, un mecanismo de evaluación que asegure que el alumno se apropia de estos temas o términos que el propio programa define en el quehacer de

la disciplina, y que se compruebe su aplicación en metodologías usadas por los estudiantes al momento de proyectar un producto o proyecto final y que esta apropiación de conocimiento se vea reflejada en las argumentaciones (orales y escritas) que los estudiantes realizan para justificar sus decisiones de diseño.

- que los docentes se reúnan en forma colegiada, y que a partir de una definición del ser y quehacer de la disciplina, concuerden en solicitar una amplia bibliografía actualizada a la biblioteca de la institución

y que sustituyan a las fuentes de consulta actualmente descritas en los Planes Operativos.

- incluir en la oferta de cursos de formación, cursos disciplinares para los profesores no solo de materias prácticas o de taller sino también las de diseño, con el fin de que los profesores adquieran conocimientos que refuercen los contenidos vistos en otras materias, permitiendo retroalimentar y asesorar a los alumnos en ejercicios o proyectos que puedan abordar particularidades técnicas o de oficio.

DGINPART.

Contexto del PA

• Este informe cualitativo tendrá como eje la principal fortaleza del Programa Académico de Diseño Gráfico: haber establecido la congruencia entre sus propósitos educativos, sus estrategias, acciones pedagógicas y de gestión académica. La estrategia didáctica y de evaluación del aprendizaje, denominada Área de Síntesis y Evaluación (Diseño Integral I, II y III) ha logrado articular contenidos de aprendizaje, prácticas profesionales, servicio social y proyectos del DGINPART. Tal logro lo utilizaremos como una premisa mayor, a partir de la cual pueden evaluarse las acciones pedagógicas y de gestión que actualmente lleva a cabo el Programa Académico de Diseño Gráfico de la xxx.

- Si se busca que el programa sea congruente y consistente con las exigencias del mercado laboral requiere de docentes con experiencia profesional que contribuya a que los estudiantes tengan elementos que les permitan conocer las necesidades y exigencias del mercado laboral de la región y un docente vinculado a este sector es imprescindible para lograr este propósito.

- Es importante promover el trabajo colegiado y la discusión académica como parte del desarrollo de la disciplina dentro de la institución.

- La institución cuenta con un proceso de admisión, pero el programa no cuenta con un instrumento que le permita conocer el nivel y perfil específico de los estudiantes de nuevo ingreso aspirantes a la disciplina. Es importante contar con un instrumento que le permita la selección de sus estudiantes, de acuerdo a la definición de su perfil de ingreso que dé lugar a un proceso informado y documentado.

Competencias Genéricas

- No son claras en el reporte.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, y no es claro si está contemplada.

Causa

• Una condición para la definición de un marco conceptual disciplinario, en este caso para el diseño textil, es que se construya desde un ejercicio multidisciplinario. En el caso de las IES, esta labor forma parte de su función social, en términos de construir nuevo conocimiento, tanto teórico como práctico. Por ello la conformación de grupos colegiados es esencial para avanzar en la calidad del trabajo académico de la institución.

• La investigación, contribuye a la actualización del plan de estudios en la medida en que permite obtener y generar información para fortalecer su pertinencia y proponer escenarios de formación profesional tomando en cuenta las necesidades de la industria y el campo profesional del diseño textil, a corto, mediano y largo plazo, acordes también con los cambios sociales, tecnológicos y económicos del país y el mundo.

- Se pudo constatar que la institución cuenta con los protocolos y reglamentos de seguimiento de la trayectoria escolar a nivel general. Es indispensable que el Programa Académico de diseño gráfico cuente con información oportuna para la toma de decisiones informada sobre los problemas y situaciones más recurrentes de la vida académica de sus estudiantes.

- Los trabajos integrales para la titulación pueden ser aprovechados por el programa académico para la promoción de los logros de sus estudiantes así como un registro fidedigno del avance y el cumplimiento de los propósitos educativos en la práctica.

- El programa debe garantizar la relación horizontal y vertical de las asignaturas con el propósito de que los estudiantes realicen proyectos integrales en donde se hagan cruces de información de los diferentes niveles de formación. Es importante que los profesores elaboren sus programas operativos de manera colegiada por áreas o ejes que les permitan la vinculación entre las materias para la implementación y actualización de ejercicios, temas y contenidos. El Programa académico puede comparar la calidad de sus

programas operativos con los de otras Instituciones, sobre todo aquellas que conforman su competencia directa, basando su análisis en la vigencia y actualidad de sus contenidos así como el desarrollo laboral de los egresados.

- Es importante además que el Programa Académico garantice una estructura curricular secuencial y de visión amplia e integral que evidencie la progresión formativa de los contenidos de las asignaturas de su plan, sobre todo en cuanto a las materias optativas evitando la repetición de contenidos que los propios estudiantes perciben. En la entrevista con alumnos y egresados se confirma la falta de trabajo interdisciplinario en el desarrollo de proyectos, proponiendo al estudiante problemas reales que requieran para su solución del trabajo en equipos e interdisciplinario.
- Si bien el Programa Académico ofrece un grupo de materias optativas que permiten al alumno trazar su trayectoria curricular, es necesario que dicha oferta signifique una verdadera formación complementaria y que atienda en lo posible las necesidades y particularidades de los estudiantes. Se puede ampliar la oferta al estudiante con una mayor opción en la conformación de su carga académica, privilegiando tiempos y espacios de manera coordinada para no afectar la secuencia normal de su formación curricular.
- La actividad de diseñar exige la representación gráfica correspondiente a su conceptualización y conocimiento técnico de la reproducción y la configuración gráfica. El trabajo teórico y de exploración de la información para el desarrollo de proyectos, debe concluir con un producto gráfico lo suficientemente impactante que compita con el ámbito visual y representacional del diseño. La exposición de trabajos presentada, tuvo contrariedades y falta de fluidez para acceder a los productos diseñados por los estudiantes. La infografía y la disposición escenográfica es parte de la labor del diseñador.
- Según se pudo constatar documentalmente, las asesorías académicas se llevan a cabo por todos los docentes del Programa Académico como parte de su atención a estudiantes. Es notorio y loable que los profesores de asignatura la realicen sin recibir algún reconocimiento o estímulo. Es importante que esta labor se sistematice y sea parte formal del trabajo académico y que ese trabajo se reconozca a fin de preservar el buen ambiente de trabajo colaborativo con el que se cuenta. Las asesorías académicas pueden documentarse para ser tomadas como una forma de retroalimentación en atención a los problemas formativos de los estudiantes.

Recomendación

- Elaborar un marco conceptual que sustente y oriente la perspectiva disciplinar del diseño textil desde la cual se espera formar a los estudiantes de la carrera en la xxx. La perspectiva conceptual disciplinaria, además

de dar soporte y solidez al programa académico, debe permitir sustentar las decisiones curriculares en cuanto a los contenidos, procesos didácticos, estructura de programas (syllabus, guía de estudios, carátulas), y criterios de evaluación que sean congruentes con los propósitos formativos.

- Que para la conformación de grupos colegiados, se contrate un mayor número de profesores de tiempo completo que cuenten con experiencia o conocimiento del diseño textil que se equilibre con especialistas de otras áreas afines o complementarias, para ser congruentes con la propia filosofía educativa de la xxx que manifiesta la importancia del trabajo colegiado desde una concepción de hombre crítico y el énfasis en el dinamismo intelectual, la discusión y el diálogo.
- sustituir maquinaria obsoleta, como las máquinas de coser caseras, redistribuir el espacio de talleres para facilitar el aprendizaje de los alumnos y contar con un servicio profesional de tendencias como WGSN.
- Que el propósito y objetivos de aprendizaje de cada programa operativo se vincule a los propósitos de aprendizaje de los programas operativos de otras asignaturas que se cursan durante el mismo semestre y/u otros semestres y/o con las asignaturas de otras áreas del plan de estudios. Así como, se recomienda que los programas operativos del Programa Académico se elaboren y se revisen con fines de actualización, de forma colegiada o en reuniones de academia de los profesores con sus pares, comparando la calidad de sus programas operativos con la calidad de los programas de otras Instituciones, basando su análisis en la vigencia y actualidad de sus contenidos. Además de que el Programa Académico compare la calidad de sus programas operativos con los de otras instituciones, basando su análisis en el desarrollo laboral de los egresados de otras instituciones en comparación con el desarrollo de sus propios egresados.
- Que el plan de estudios del Programa Académico posea una estructura que organice adecuadamente el orden, la jerarquía y la secuencia de los contenidos de las diversas asignaturas. Así como se recomienda que dentro de los talleres de diseño o talleres de desarrollo de proyectos, se le propongan al alumno problemas que requieran para la solución del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Que el Programa Académico ofrezca al estudiante la opción de trazar su trayectoria curricular, permitiendo que decida al menos el 30% de las asignaturas a cursar, ya que actualmente es de un 12.5%.

Contexto del PA

• Sucintamente diremos que el Programa Académico de Diseño Industrial se encuentra en pleno proceso de consolidación; el avance sostenido en todas sus áreas fue evidente para los evaluadores y esto será una premisa a considerar en las siguientes recomendaciones.

Competencias Genéricas

• No son claras en el reporte.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, pero si está contemplada:

• (...) la principal fortaleza del Programa Académico de Diseño Industrial: haber establecido la congruencia entre sus propósitos educativos, sus estrategias, acciones pedagógicas y de gestión académica. Sucintamente podemos decir que la estrategia didáctica y de evaluación del aprendizaje, denominada Área de Síntesis y Evaluación (ASE I, II y III) ha logrado articular contenidos de aprendizaje, prácticas, servicio social y proyectos del **DI INPART**.

Causa

• Ya hemos mencionado en este informe que una fortaleza principal del Programa Académico de Diseño Industrial es la congruencia que existe entre los diversos niveles de planeación; sin embargo, los pares evaluadores observaron que tal valor se difumina por momentos en algunas áreas del plan de estudios. Por ejemplo, la pertinencia de los contenidos de historia y de teoría en relación con los talleres de proyecto; el manejo heterogéneo que hacen de la teoría los profesores en dichos talleres; la secuencia, los ejercicios y los contenidos de las asignaturas de técnicas de la representación y su relación con los diversos proyectos; las altas cargas de trabajo para los estudiantes producto del hecho de que en diversas materias, que no son proyectuales, ellos realizan proyectos, etcétera.

Recomendación

• La integración de la investigación a la vida académica del Programa, permitirá una relación sistémica entre aquella y la docencia y, por ende, entre los contenidos y los métodos. Éstos no deben aislarse de la concepción de la disciplina, así por ejemplo, cuando el estudiante sea demandado a encontrar una situación problemática en la cual intervenir, su diagnóstico, de manera consciente o no consciente, estará determinado por el tipo de postura ideológica que tenga sobre la disciplina del diseño.

• Uniformar la calidad de los programas operativos para que exista una correcta relación de interdependencia entre los propósitos, los contenidos y las actividades de aprendizaje; más aún, es importante destacar la conveniencia de que cada programa operativo incluya una fundamentación donde el profesor enuncie su postura ideológica con respecto al programa que imparte mostrando la relación entre ésta y el perfil de egreso del plan. Asimismo, en dicha fundamentación debe hacer explícitas las relaciones que su asignatura mantiene con otras del plan de estudios, estos es, lo que suele llamarse relaciones verticales y horizontales.

• Establecer estándares de calidad de los programas operativos que conviertan a éstos en un verdadero medio de comunicación académica y un insumo necesario para la planeación de cada uno de los profesores.

• Afinar las posibilidades de trayectoria curricular de cada estudiante. Esto es, si bien la flexibilidad curricular es un valor en tanto permite al estudiante participar en la conformación de su educación, esto no debe atentar contra la adquisición de aprendizajes necesarios para abordar las materias disciplinares. Es decir, en la medida de lo posible, deben evitarse trayectorias que “saltan” contenidos fundamentales para el logro del perfil de egreso.

• Los maestros debe reunirse con mayor frecuencia a tratar temas relativos a la toma de acuerdos sobre cómo se está entendiendo el diseño industrial en la **xxx**, cómo está contribuyendo cada materia al logro del perfil de egreso pero también y de manera específica, cómo contribuye cada asignatura al buen paso de otras asignaturas (...)

• Asimismo, es importante que en esta academia se definan contenidos y se construyan estrategias didácticas que desarrollen en los estudiantes de forma paulatina pero permanente las competencias propias del diseño industrial, tales como las de composición, del dominio de materiales, del bocetaje y la traducción de las ideas en imágenes, etcétera.

• Ampliar la oferta de proyectos donde los estudiantes se vean exigidos a trabajar en equipos interdisciplinarios. Si por el momento esto no es posible a través de proyectos como los del **DI INPART**, se debe aprovechar la estrategia de las prácticas profesionales, el servicio social y su seminario y de manera muy puntual, considerar en la conformación de las características de los problemas de diseño en los talleres la necesidad de la interdisciplinariedad, esto es, que no sea posible resolver el problema solamente desde el diseño industrial, sino por el contrario, volver necesario el entrecruzamiento de varias profesiones.

DT PART.

Contexto del PA	Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> • A nivel institucional, es importante reconocer como fortaleza que el Programa Académico de Diseño Textil es coherente con los planteamientos del Modelo Educativo Institucional; es decir sus objetivos, propuesta académica e implementación curricular son adecuados a los propósitos del PA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un marco conceptual que sustente y oriente la perspectiva disciplinar del diseño textil desde la cual se espera formar a los estudiantes de la carrera en la xxx. La perspectiva conceptual disciplinaria, además de dar soporte y solidez al programa académico, debe permitir sustentar las decisiones curriculares en cuanto a los contenidos, procesos didácticos, estructura de programas (syllabus, guía de estudios, carátulas), y criterios de evaluación que sean congruentes con los propósitos formativos.
<p>Competencias Genéricas</p>	
<p>No son claras en el reporte.</p>	
<p>¿Existe Complejidad Creciente?</p>	
<p>No, y no es claro si está contemplada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que para la conformación de grupos colegiados, se contrate un mayor número de profesores de tiempo completo que cuenten con experiencia o conocimiento del diseño textil que se equilibre con especialistas de otras áreas afines o complementarias, para ser congruentes con la propia filosofía educativa del DT PART que manifiesta la importancia del trabajo colegiado desde una concepción de hombre crítico y el énfasis en el dinamismo intelectual, la discusión y el diálogo.
<p>Causa</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Una condición para la definición de un marco conceptual disciplinario, en este caso para el diseño textil, es que se construya desde un ejercicio multidisciplinario. En el caso de las IES, esta labor forma parte de su función social, en términos de construir nuevo conocimiento, tanto teórico como práctico. Por ello la conformación de grupos colegiados es esencial para avanzar en la calidad del trabajo académico de la institución. • La investigación, contribuye a la actualización del plan de estudios en la medida en que permite obtener y generar información para fortalecer su pertinencia y proponer escenarios de formación profesional tomando en cuenta las necesidades de la industria y el campo profesional del diseño textil, a corto, mediano y largo plazo, acordes también con los cambios sociales, tecnológicos y económicos del país y el mundo. • El Programa Académico se encuentra en proceso de revisión de su plan de estudios. • Si bien el programa cuenta con docentes que tienen una larga trayectoria en la universidad, también tiene un problema importante con la rotación de los profesores, en particular los de asignatura, lo cual ha provocado falta de continuidad en los objetivos de formación que pretende el programa y confusión entre los alumnos. Las causas son diversas, pero destaca la falta de grados académicos para la contratación de profesores con un perfil más adecuado, situación asociada a una tensión constitutiva de la disciplina entre la experiencia profesional y el desarrollo académico, es decir se solicita y requiere para los programas de formación en diseño textil docentes que tengan experiencia en el campo laboral y además grados académicos, cuando el primer requisito es fundamental. Por otro lado, el programa ha formado durante 25 años prácticamente a todos los diseñadores textiles que se encuentran laborando en la región y que cuentan con una amplia experiencia profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el Programa Académico de Diseño Textil cuente con más docentes de tiempo completo o maestros de asignatura con horas dedicadas a la investigación para que pueda tener condiciones de elaborar un programa de investigación que defina los alcances acordes a los fines educativos del programa académico, así como las condiciones y recursos para que este programa se lleve a cabo. • Sustituir maquinaria obsoleta, como las máquinas de coser caseras, redistribuir el espacio de talleres para facilitar el aprendizaje de los alumnos y contar con un servicio profesional de tendencias como WGSN. • Aprovechar esta coyuntura para afinar el orden, la secuencia y la jerarquía de ciertos contenidos, en particular los referentes al área de diseño y las materias de corte tecnológico. • Flexibilizar los requisitos de contratación, equiparando la experiencia laboral a los grados académicos que se solicitan, sobre todo en aquellas materias de contenidos tecnológicos y procesos de producción. • Si se busca que el programa sea congruente y consistente con las exigencias del mercado laboral requiere de docentes con experiencia profesional que contribuya a que los estudiantes tengan elementos que les permitan conocer las necesidades y exigencias del mercado laboral de la región y un docente vinculado a este sector es imprescindible para lograr este propósito.

Contexto del PA

- Algo que destacar dentro del Programa Académico de ICMM PART es el modelo de Educación Dual de la xxx. Este esquema promueve adecuar los contenidos de los programas operativos de esta Licenciatura, para satisfacer necesidades de los sectores productivos y sociales. Una de las características que se cita acerca de este modelo es que integra el "Dinamismo", es decir, la adaptación ante las nuevas tecnologías y formas de trabajo.

Competencias Genéricas

- (...) formar profesionistas técnicos que implementen innovaciones en el campo del conocimiento.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, sin embargo:

- En razón de lograr este cometido, es de felicitar a todos las instancias administrativas y académicas de la xxx que realizan un gran esfuerzo por cumplir con este propósito a través de ejecutar diferentes acciones para mantener una comunicación constante con egresados y empleadores, lo cual facilita la obtención de conocimientos actualizados sobre lo que demanda el campo laboral; como resultado de estas acciones, se ha propiciado de que el Programa Académico ICMM PART se compare con referentes externos, siendo este ejercicio una gran fortaleza para el Programa Académico.
- Si bien este perfil técnico puede tener impacto positivo en la empleabilidad de los egresados, permitiéndoles alcanzar con cierta rapidez ubicación como operadores, puede también obstaculizar su posterior movilidad al carecer de habilidades que les permitan pasar de ser quienes ejecutan a quienes planean. Un mayor conocimiento de su formación (y de la complejidad de esta) les permitirá defender su trabajo con mayor fuerza. Las entrevistas con los alumnos reveló que suelen obedecer las instrucciones del cliente, sin asumir su posición como especialistas en la materia y por lo mismo, les cuesta trabajo el proponer un nuevo proyecto al cliente.

Causa

- (...) a partir de la información recopilada por los pares evaluadores a través de entrevistas con alumnos, exposición de trabajos finales y revisión de documentos, se pudo constatar que el conocimiento que adquieren los alumnos del Programa Académico ICMM PART, durante su formación, en asignaturas relacionadas a la aplicación de tecnología multimedia

para el desarrollo de proyectos de diseño presenta obsolescencia, en otras palabras, no se utiliza tecnología de vanguardia.

- Puesto que la intencionalidad del modelo educativo es promover una flexibilidad para adecuar los planes y programas acorde con los cambios científicos y tecnológicos, esto aún no se alcanza a causa de que un gran porcentaje de las herramientas de producción usadas en la licenciatura ICMM PART han pasado a dejar de usarse en el campo laboral.

• En razón de mantener vínculos externos con diversos actores sociales, se ha concebido revisiones y mejoras en los contenidos de los planes operativos con el fin de adecuarlos al conocimiento que se ejerce fuera de la institución. Más sin embargo los objetivos, estrategias, acciones y formas de evaluar en los planes operativos exponen una inclinación hacia la generación de competencias técnicas, lo cual se pudo corroborar en las entrevistas con estudiantes de niveles intermedios y avanzados y en la presentación de los proyectos finales. Es importante mencionar que los alumnos no hacen referencias directas a sus procesos metodológicos utilizados para la realización de sus proyectos de diseño, su narrativa se enfoca más bien a la descripción del software utilizado. Lo que da como resultado un proceso de aprendizaje con orientación técnica, que implica la adquisición de habilidades para la producción, pero no necesariamente al desarrollo de competencias para la planeación de proyectos, — competencias indispensables para la competitividad y la innovación—. Esto se reitera ya que la misma orientación técnica de la carrera, sobredimensiona el peso dado a la programación frente a otras áreas.

• se muestra una falta de congruencia entre la misión de la escuela y el modelo educativo con los objetivos, técnicas, estrategias didácticas y formas de evaluación de los planes operativos, debido a que los primeros declaran a la innovación como estrategia competitiva y los planes operativos están más bien enfocados a crear competencias a nivel técnico con los alumnos.

• Robustecer la teoría del diseño es de suma importancia para cubrir con objetivos particulares del plan de estudios y características de egreso declaradas por el Programa Académico, como es la formación teórica-práctica para planificar a través de metodologías para diseñar productos ICMM PART. Es por ello necesario consolidar las bases teóricas en el Programa por medio de las academias (...)

• Otra área a fortalecer a partir de la investigación es la de sustentabilidad.

- Se observó, que si bien los productos de los alumnos están claramente relacionados con el desarrollo de competencias viso-motrices, la ausencia de rúbricas impide dar cuenta del peso que estas tienen dentro de la evaluación.

- La falta de uso de bibliografía actualizada. En pláticas con docentes de la licenciatura además, se pudo identificar la falta de comunicación sobre decisiones que se toman en el Programa Académico por parte de algunos docentes y sobre procedimientos académicos, por ejemplo, el funcionamiento del programa de Educación Dual.

- Debido a que en las entrevistas con alumnos de la licenciatura **ICMM PART** se hace evidente fortalecer la teoría en el diseño ya que los estudiantes no saben justificar los códigos visuales usados en sus proyectos. Lo antes expuesto no cumple con una de las características del objetivo del plan de estudios de la licenciatura que exploya proporcionar a los estudiantes conocimientos teóricos (...)

Recomendación

- La implementación de un plan para la actualización continua del equipo para la realización de proyectos multimedia, o por el contrario, crear estrategias en conjunto con las empresas con los cuales la **xxx** genera convenios para que los alumnos tengan la experiencia del uso de tecnología multimedia de vanguardia, cumpliendo de esa manera con la intención de otra característica que el modelo educativo de esta Universidad de-clara, el "Dinamismo"; así mismo el cumplir con esta recomendación ayudará en satisfacer la misión de la licenciatura en Ingeniería en Comunicación Multimedia.

- Fortalecer las bases teóricas del diseño, registro y discusión del estado del arte, para profundizar en la teoría que permita al estudiante contextualizar su trabajo y las implicaciones de éste en su entorno; así como también eliminar la tendencia observada en proyectos finales de replicar sistemas simbólicos y códigos visuales comunes y sabidos.

- Realizar reuniones de academia para revisar los aspectos teóricos de la licenciatura en Ingeniería en Comunicación Multimedia, para lo cual se tienen que considerar las disciplinas que involucra el Programa Académico: Ingeniería, Comunicación, Diseño e Informática. Así también, para fortalecer estas otras disciplinas que configuran el Plan de Estudios de la licenciatura. Ofrecer materias optativas a los alumnos en estas áreas del conocimiento.

- Que la escuela difunda los productos que resulten de la investigación de sus docentes, la misión y visión de la licenciatura en Ingeniería en Comunicación y

Multimedia hacia el exterior, y hacia el interior del Programa Académico se informe a sus estudiantes sobre las exigencias del mercado laboral.

- La implementación de rúbricas de evaluación que permitan apreciar el valor dado al desarrollo de competencias viso-motrices a partir de criterios específicos reflejados en los productos (texturas, paletas de color, trazos a mano alzada, etc. donde sean pertinentes).

- Generar estrategias para que la gran mayoría de los docentes participen activamente en academias para planear acciones que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin que esta gestión académica opere en forma burocrática. Como también, facilite la integración de contenidos de distintas materias y que las reuniones de academias se consideren el medio propicio para comunicar información de cualquier índole y despejar dudas que los docentes tengan sobre decisiones que se toman en el Programa Académico.

- Incorporar a más profesores de tiempo completo, especialistas en el área de Diseño Gráfico o de cualquier otra especialidad a fin a esta última mencionada para darle un equilibrio a las tres disciplinas que se integran en este Programa Académico.

- Establecer oficialmente el área de Orientación Educativa y Psicológica para atender de manera sistemática a los estudiantes que lo requieran, lo anterior fortalecería esta percepción positiva que tienen los estudiantes con su escuela.

- Continuar con este modelo de emprendedores para apoyar a los estudiantes y egresados de la licenciatura **ICMM PART**.

- Que la escuela gestione los procedimientos pertinentes para apoyar más a los estudiantes a cursar un segundo idioma. Además, la escuela declara, en sus objetivos particulares del plan de estudios, que el alumno conocerá el mercado para satisfacer demandas conocidas, por lo que se recomienda la creación de una bolsa de trabajo para apoyar a los alumnos —sobre todo a los que no hacen educación dual— en su incorporación al campo laboral. Igualmente, en esta sintonía de la búsqueda de favorecer la vinculación de los estudiantes con sectores sociales, la institución y la escuela declaran dos directrices a seguir, el primero en su modelo educativo denominado "Pertinencia", y el segundo en sus objetivos como escuela, por lo que es necesario presentar evidencia que se está cumpliendo con estas directrices.

- Que el programa educativo otorgue beneficios académicos, como pueden ser créditos por becas otorgadas por instituciones gubernamentales, privadas o por actividades extracurriculares que la institución promueve entre la comunidad universitaria.

Contexto del PA

- (...) Dentro de las fortalezas DG PART son relevantes: el perfil profesional de sus profesores y la experiencia acumulada de un Programa Académico de Diseño Gráfico que lleva más de 17 años funcionando (...)
- Formar licenciados en diseño gráfico, capaces de aplicar los conocimientos y los recursos tecnológicos a su alcance para crear soluciones efectivas e innovadoras a las necesidades de diseño y de comunicación gráfica de las organizaciones y de la sociedad en general (...) promoviendo una actitud de aprendizaje permanente, una cultura basada en el esfuerzo y un espíritu de superación.

Competencias Genéricas

- La relación temprana con el campo laboral, alta competencia técnica, compromiso con el trabajo y ser emprendedores. También enfatizaron el beneficio a ocupar un puesto de trabajo incluso, antes concluir su formación.

¿Existe Complejidad Creciente?

No está contemplada.

Causa

- Los pares evaluadores detectaron que las acciones que dan sustento académico Integral para diseñar son escasas, es decir, las decisiones que parten de un proceso cognitivo entre la teoría y la práctica no son evidenciadas, ya que los contenidos en las asignaturas no desarrollan estas competencias de relación. Tampoco existen métodos de enseñanza-aprendizaje que ejerciten la estructura proyectual que permita la construcción de argumentos teóricos que sustenten las decisiones de diseño con: Elementos prácticos (uso, función, significado, etcétera); Productivos (costos, materiales, cotizaciones, administración de tiempo, etcétera); Conceptuales y de Relación (posición, dirección etcétera); entre otros. Situación que se reflejó también en la exposición de los trabajos, principalmente porque los estudiantes sólo argumentaron con los elementos visuales (forma, color textura) y técnicos.

Recomendación

- Instalar dentro de las estrategias didácticas de los talleres de diseño y de representación el trabajo teórico de los estudiantes. Sugerimos una didáctica donde el estudiante piense antes de hacer, piense durante el hacer, piense después de hacer y piense sobre cómo pensó.

- Llevar a cabo acciones para desarrollar las Desarrollar en el estudiante competencias para argumentar y para visualizar sus ideas; consideramos que el fortalecimiento del trabajo teórico en cada proyecto es una vía principal para el desarrollo de competencias argumentativas de los estudiantes, mismas que le permitirán, no sólo comunicarse con los clientes y con los otros profesionistas de su equipo, sino sobre todo, sustentar ante ellos sus decisiones de diseño; por otro lado, el sketching o las capacidades de bocetaje, le permitirán argumentar de manera visual sus ideas.

- Que se lleven a cabo desde los primeros semestres una serie de actividades que conecten esos primeros cursos con el perfil de egreso. Para ello, por ejemplo se puede aprovechar la exposición de trabajos de los semestres avanzados, o bien, se puede instalar un programa permanente de conferencias de diseñadores industriales destacados, egresados o no egresados del DG PART. Ambas acciones tienen como finalidad mostrar con claridad el punto de llegada del trayecto que los recién ingresados apenas comienzan.

- Que en el principio de la formación de los estudiantes, el docente se haga cargo de configurar el contexto mientras que el alumno trabaje en el diseño de un objeto cuyas características se definan previamente por su profesor; sin embargo, en la medida que el alumno avanza por el plan de estudios debe ser cada vez más autónomo para que al final sea él quien se haga cargo de identificar las diversas características de un problema complejo de diseño y tomar las decisiones para la solución de éste. Esto permitiría que desde un principio el alumno esté motivado porque ya está ayudando a su profesor a diseñar pero sin menoscabo del necesario aprendizaje de los fundamentos del diseño.

- Establecer estas acciones bajo la consigna de colegios académicos, para que de esta manera los resultados de sus discusiones coadyuven la consolidación del Plan de Estudios. Este trabajo es muy relevante y por lo tanto, demanda actividades para su gestión, planeación y evaluación constante (...)

- Valorar la pertinencia de contratar más personal o disponer de la academia para desarrollar esta labor tan significativa para el progreso integral de la vida académica, aspecto mencionado y valorado por los estudiantes al ver la vinculación entre los contenidos de sus asignaturas.

- diseñar instrumentos y mecanismos de evaluación para generar y detectar áreas de oportunidad, actualización y mejora al Plan de Estudios.

- Generar evidencias de productos de investigación que se vinculen con los fines educativos del Programa Académico.

Contexto del PA	Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> • egresar diseñadores gráficos que identifiquen, analicen y solucionen problemas de diseño y comunicación gráfica; asimismo propone egresar diseñadores que generen proyectos integrales que creen identidad proponiendo la mejor solución visual. Esta aspiración se enmarca en una IES cuya misión educativa aspira a formar jóvenes para el aprendizaje permanente, combinando la profundidad en el estudio de cada disciplina con una visión amplia de la empresa, la sociedad, la vida y adecuando sus procesos educativos a los estudiantes. • Como sello institucional destaca el alto nivel de satisfacción de los egresados del DG PART y su elevada tasa de ingreso al mercado laboral, siendo esto resultado de su modelo educativo que cuida de manera permanente el contacto de sus estudiantes con las exigencias vigentes de las ofertas de trabajo y esto lo logra con base en profesores cuyo perfil es predominantemente de sujetos con amplia trayectoria laboral y por el tipo de planes de estudio y estrategias didácticas. • formar diseñadores gráficos que actúen desde la identificación del problema y el análisis de la situación comunicativa para proponer soluciones de diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> • llevar a cabo reuniones de academia donde interactúen los profesores con el fin de coordinar tanto los contenidos de aprendizaje, para que éstos no se traslapen, como las actividades de aprendizaje para que, en la medida de lo posible, las acciones didácticas confluyan en los cursos proyectuales. Es decir, si en el perfil de egreso se enuncia como una de sus principales propósitos que el egresado identifique, analice y proponga soluciones de comunicación visual, entonces, la didáctica no puede concentrarse solamente en la realización material de objetos y mensajes gráficos. Asimismo, se recomienda ubicar a los profesores áreas del plan de estudios congruentes con su experiencia acumulada, tanto profesional como docente, dado que los estudiantes perciben que varios de los cursos son superficiales y no profundizan lo suficiente. En todo caso, si por necesidades propias de la distribución de carga horaria con base a los recursos humanos y financieros disponibles, se debe buscar que al menos la asignación de materias considere las competencias de cada profesor y esto redundará en una mayor calidad del servicio docente. • que se evalúen los contenidos y las actividades de aprendizaje y evaluación de los programas operativos de los seis cuatrimestres de la línea horizontal de materias proyectuales que inician con proyecto de diseño editorial y finalizan con sistemas de diseño III.
<p>Competencias Genéricas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • garantizar que los proyectos vayan aumentando gradualmente de complejidad de los mismos y paralelamente construir formas de evaluación que certifiquen que los estudiantes incorporan en su toma de decisiones de diseño, premisas derivadas de factores como las exigencias del cliente, el público meta de éste, la estética, la funcionalidad, los costos, el contexto en el que se llevará a cabo la comunicación, etcétera. Los pares consideran que si esto se lleva a cabo, la capacidad de resolución técnica de los alumnos así como la calidad de sus argumentaciones mejorará significativamente de un cuatrimestre a otro.
<p>¿Existe Complejidad Creciente?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • se incrementa significativamente la investigación bibliográfica y las discusiones teóricas que se conectan directamente con el tipo de proyecto que se afronta en las clases.
<p>Causa</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • (...) fue evidente, sobre todo en la muestra de trabajos y en las entrevistas ahí realizadas que la mayoría de los estudiantes no integran los diversos conocimientos y sus argumentaciones se acercan mucho más a un lenguaje coloquial que uno especializado. 	

Contexto del PA

- Egresar diseñadores gráficos que identifiquen, analicen y solucionen problemas de diseño y comunicación gráfica; asimismo propone egresar diseñadores que generen proyectos integrales que creen identidad proponiendo la mejor solución visual. Esta aspiración se enmarca en una IES cuya misión educativa aspira a formar jóvenes para el aprendizaje permanente, combinando la profundidad en el estudio de cada disciplina con una visión amplia de la empresa, la sociedad, la vida y adecuando sus procesos educativos a los estudiantes.
- Como sello institucional destaca el alto nivel de satisfacción de los egresados del 18 y su elevada tasa de ingreso al mercado laboral, siendo esto resultado de su modelo educativo que cuida de manera permanente el contacto de sus estudiantes con las exigencias vigentes de las ofertas de trabajo y esto lo logra con base en profesores cuyo perfil es predominantemente de sujetos con amplia trayectoria laboral y por el tipo de planes de estudio y estrategias didácticas.

Competencias Genéricas

- Alta competencia técnica, compromiso con el trabajo y ser emprendedores. También enfatizaron el beneficio a ocupar un puesto de trabajo incluso, antes concluir su formación.

¿Existe Complejidad Creciente?

No está contemplada.

Causa

- Los pares evaluadores observaron que la didáctica utilizada por los profesores favorece la realización de proyectos que simulan el ejercicio profesional en diversas materias no importando que no sean las designadas como materias de proyecto. Esto tiene un efecto positivo porque proporciona al estudiante

sentido acerca de lo que está aprendiendo. Sin embargo, también fue evidente, sobre todo en la muestra de trabajos y en las entrevistas realizadas que la mayoría de los estudiantes no integran los diversos conocimientos de las asignaturas cursadas y sus argumentaciones se acercan mucho más a un lenguaje coloquial que uno especializado y profesional.

Recomendación

- Ubicar a los profesores en áreas del Plan de estudios congruentes con su experiencia acumulada, tanto profesional como docente, dado que los estudiantes tienen la percepción de que varios cursos son superficiales. De tal manera que si por necesidades propias de la distribución de carga horaria con base a los recursos humanos y financieros disponibles, se debe buscar que al menos la asignación de materias considere las competencias de cada profesor y esto redundará en una mayor calidad del servicio docente. Asimismo, sobre el trabajo docente es importante mencionar que la mayoría de los profesores, realiza reuniones informales entre cambio de clase o entre pasillos, con la intención de compartir avances de sus respectivas materias y de alguna manera establecer un trabajo de academia "informal".
- Establecer las reuniones de academia de manera formal, en estas reuniones la interacción de los docentes puede tener como fin el coordinar los contenidos de aprendizaje, tanto como las estrategias didácticas, de manera que los contenidos sean los adecuados y pertinentes en cantidad y suficiencia, además que estén integrados vertical y horizontalmente y garantizar que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean significativos e impacten en la construcción conceptual y lingüística de los alumnos. Es decir, si en el perfil de egreso se enuncia como una de sus principales propósitos que el egresado identifique, analice y proponga soluciones de comunicación visual, entonces, la didáctica no puede concentrarse solamente en la realización material de objetos y mensajes gráficos.

Contexto del PA

- (...) dentro de las fortalezas del Programa Académico de Diseño Gráfico, son relevantes: el perfil profesional de sus profesores y la experiencia acumulada de un Programa Académico de Diseño Gráfico que lleva más de 17 años funcionando (...)

- La relación temprana con el campo laboral.

- Formar licenciados en diseño gráfico, capaces de aplicar los conocimientos y los recursos tecnológicos a su alcance para crear soluciones efectivas e innovadoras a las necesidades de diseño y de comunicación gráfica de las organizaciones y de la sociedad en general (...) promoviendo una actitud de aprendizaje permanente, una cultura basada en el esfuerzo y un espíritu de superación.

Competencias Genéricas

- Alta competencia técnica, compromiso con el trabajo y ser emprendedores. También enfatizaron el beneficio a ocupar un puesto de trabajo incluso, antes concluir su formación.

¿Existe Complejidad Creciente?

No está contemplada.

Causa

- Los pares evaluadores observaron tanto en la exposición de trabajos como en las entrevistas, que el trabajo teórico no se ha integrado a los usos y costumbres didácticas del Programa Académico.

- El recorrido por la exposición de trabajos puso en evidencia que el Programa Académico de Diseño Gráfico trabaja de manera coordinada y que los estudiantes son personas propositivas y comprometidas con su formación.

- A lo largo de dicho recorrido los pares evaluadores observamos, gracias al entusiasmo y generosidad de los estudiantes, su forma de trabajar, los resultados de ésta y la calidad de sus argumentaciones.

- Superar las separaciones entre teoría y práctica y entre docente-profesionista e investigador. Si bien pareciera natural separar ambas nociones, en realidad existe evidencia de que diseñadores destacados son además competentes investigadores, como es el caso de Ellen Lupton o Robert Bringhurst, o bien, el propio Heiner Jacob.

Recomendación

- (...) que las acciones de formación y capacitación de profesores acerquen a ellos los últimos avances teóricos sobre la disciplina para que éstos enriquezcan su perfil docente donde predomina la experiencia profesional. Si ésta es nutrida con la formación teórica, el Programa Académico traducirá en acciones precisas su aspiración educativa que busca egresar un diseñador que posea conocimientos y aplique éstos en el momento de proyectar.

- (...) que se formalicen cuerpos colegiados que lleguen a acuerdos sobre la coordinación horizontal y vertical de los contenidos y que además cumplan, en su propia operación, una función fundamental en la formación de los profesores: todos aprenden de todos.

- Que el trabajo colaborativo entre todos los profesores que intervienen en la formación de los estudiantes de diseño gráfico forme parte de los usos y costumbres de la vida académica de la licenciatura de Diseño Gráfico de la xxx.

- Que siguiendo la propia lógica del trayecto escolar plasmada en el Plan de Estudios, los problemas planteados en las asignaturas de Proyecto y de Sistemas de Diseño, vayan aumentando gradualmente su complejidad de tal suerte que hacia el final de la licenciatura éstos no puedan ser resueltos más que de forma interdisciplinaria. Así por ejemplo, en algunos proyectos presentados por los estudiantes no estuvieron los argumentos provenientes del marketing y la publicidad, o bien, del campo de la impresión e industria editorial, ya que si bien, su dominio pleno no es facultad de un diseñador gráfico, si lo es la competencia de trabajo colaborativo que les permita apropiarse de argumentos de otros campos disciplinares.

Contexto del PA	Causa
<p>• Los pares evaluadores consideran que una notoria fortaleza del Programa Académico y de la propia xxx es que han instalado una cultura de planeación que permea todos los niveles de la vida académica de la institución; esto es, así como pueden analizarse los planes estratégicos de la xxx, también se puede hacer lo propio con los programas de las asignaturas. Considerando lo anterior, los pares evaluadores constataron la existencia de otra fortaleza que se manifiesta en el énfasis de la congruencia del Programa Académico, que se traduce en un plan de estudios que rescata los valores Ignacianos a través de los contenidos del propio plan de estudios, de las áreas académicas que contiene éste, del enfoque constructivista, de la propia metodología de diseño y de las características de las competencias profesionales.</p>	<p>• Una de las principales fortalezas del Programa Académico es haber logrado instalar en los hábitos académicos de su comunidad la estrategia creativa. Como ha quedado registrado en al menos dos documentos los estudiantes y profesores de diseño gráfico de la xxx, organizan su trabajo académico en torno a la estrategia creativa. Esto permite, entre otras bondades, evaluar los aprendizajes de manera continua y a lo largo de todo el trayecto académico de los estudiantes. Así pues, con base en la estrategia creativa el alumno.</p> <p>• Contextualiza su experiencia, actúa y reflexiona sobre su acción y evalúa ésta; asimismo, tal metodología abona para el crecimiento de un futuro egresado capaz de gestionar estrategias de comunicación de discursos visuales.</p>
<p style="text-align: center;">Competencias Genéricas</p> <p>• En este sentido, si el modelo Ignaciano propone cinco conceptos básicos: reflexión, acción, experimentación, contextualización y evaluación, entonces es clara la congruencia entre dicho modelo y; (1) las áreas del plan de estudios: proyectual, tecnológica y humanística; (2) el concepto de diseño gráfico que considera a esta profesión como una actividad intelectual, creativa y práctica que soluciona problemas de comunicación para mejorar la calidad de vida de las diversas comunidades, y que considera al profesional del diseño gráfico como un gestor de comunicación gráfica y de discursos visuales innovadores; 3) que ve en el constructivismo una teoría del aprendizaje que traduce adecuadamente el ideal Ignaciano porque sus principales teóricos postulan que el aprendizaje se desarrolla en contextos sociales específicos, que el aprendizaje requiere de la actividad de los aprendices y que éstos son responsables de reflexionar sobre su praxis para construir estructuras de pensamiento, necesarias éstas para argumentar sobre la razón que da sustento a sus acciones (...)</p>	<p>• Sin embargo, los pares evaluadores observaron que los juicios de valor que los estudiantes realizan sobre dicha estrategia son disímolos. Por una parte, los que pertenecen a los primeros cuatro semestres juzgan negativamente la estrategia creativa viéndola más como un obstáculo que como un instrumento que les permite abordar los problemas de comunicación gráfica; en el otro extremo, los estudiantes de la fase final de la carrera así como los recién egresados ven a la estrategia creativa como un medio idóneo para llevar a cabo sus proyectos de diseño e incluso la conciben como una marca propia de la xxx que los identifica de los estudiantes y egresados de otras instituciones.</p>
<p style="text-align: center;">¿Existe Complejidad Creciente?</p> <p>No del todo y si está contemplada: (...) (4) porque la actividad proyectual se lleva a cabo a través de un método de diseño denominada Estrategia Creativa que ordena el pensamiento y las acciones de los alumnos y que gradualmente le permite abordar proyectos de complejidad creciente. Y (5) que adapta el modelo de competencias para privilegiar en las rúbricas el desarrollo de competencias genéricas de pensamiento, competencias procedimentales y actitudinales y, por último, competencias que tienen que ver con el desarrollo de competencias metacognitivas.</p>	<p style="text-align: center;">Recomendación</p> <p>• Que la estrategia creativa sea difundida ampliamente desde la inducción e inicio de la formación de los estudiantes por diversos medios mostrando tanto las características de la misma como los resultados que en el futuro de su formación les permitirá obtener. Esto se puede lograr, por ejemplo, a través de incrementar las exposiciones de proyectos y la frecuencia de encuentros y diálogos entre los estudiantes de semestres avanzados y los que recién inician su formación; asimismo, es altamente recomendable que todos los estudiantes estudien conjuntamente con sus profesores, los contenidos del documento “Temáticas para los ejes del Diseño Gráfico y desarrollo de la estrategia creativa 2012” entre otros documentos que el Programa Académico ha generado y publicado en los últimos dos años.</p> <p>• Elaborar estrategias que, vinculando al xxx con el Programa Académico, desarrollen investigación básica. Esto implica, necesariamente, elevar la cantidad de</p>

profesores de tiempo completo y una redistribución de las cargas de trabajo para que dentro de éstas, la investigación sea, junto con la docencia, su principal labor.

- Asimismo, es importante que el trabajo colegiado en las academias coloque como un punto central y permanente de sus discusiones, cuestiones relativas al estatuto epistemológico del Diseño Gráfico, con el fin de argumentar continuamente acerca del ser de la disciplina y sobre cómo es que se construye el conocimiento en dicho ámbito. Y, en ese contexto, un punto central a discutir es la estrategia creativa para vacunar a ésta contra cualquier afán dogmático.

- Fortalecimiento de la vida académica a través de la discusión permanente.

- Enriquecer dicha discusión por la instalación de la investigación dentro de los usos y costumbres del trabajo académico.

- Con base en lo anterior, debe ponerse especial atención a la investigación educativa enfatizando los estudios continuos sobre los egresados.

- Fortalecer la movilidad estudiantil y de profesores abonando con ello en todas las acciones que cooperen con la apertura del Programa a otras realidades educativas, sociales y culturales.

DI PART.

Contexto del PA

- La xxx cuenta con el Plan Estratégico 2011-2015 que de acuerdo a sus intenciones y planificación es favorecedor para su entorno y muestra que la mayoría de sus actividades están enfocadas a solucionar problemas de la sociedad, sin perder su carácter religioso. Las líneas estratégicas institucionales son promovidas y repetidas en la xxx así como replicadas por el Plan Estratégico del Departamento de Diseño Industrial, por lo cual los pares evaluadores consideran que la cultura de planeación es una fortaleza del Programa Académico y de la propia xxx.

- Una de sus líneas estratégicas es la construcción de un proceso de enseñanza – aprendizaje basado en el Constructivismo, en el Paradigma Pedagógico Ignaciano y por Competencias, con el fin de que sus estudiantes tengan las siguientes características: un pensamiento técnico-crítico, un proceso autoformativo y la investigación para fortalecer su Proyección social.

- El Programa Académico de Diseño Industrial de la xxx es único en xxx, situación que le implica una responsabilidad académica y la necesidad de revisar y analizar planes de estudio de diseño industrial de instituciones educativas de educación superior de otros países, con el propósito de conocer la forma en que están fundamentados y recuperar e implementar las experiencias exitosas de éstos en el Programa Académico de Diseño Industrial de la xxx sin dejar de considerar las necesidades de la región y la vinculación y comunicación con los egresados del Programa Académico para analizar las necesidades del campo laboral del diseñador industrial en DI PART, así mismo la revisión del Plan de Estudios, considerando los contenidos necesarios para el desarrollo profesional del diseñador industrial que dé respuesta a los requerimientos de la sociedad actual (por ejemplo: cálculo de costos, métodos para emprender un negocio, manejo de software para el dibujo industrial, análisis de resistencia de materiales, administración de

proyectos y liderazgo). De igual manera se recomienda desarrollar estrategias para que el Programa Académico de Diseño Industrial tome una actitud y postura de competitividad frente a las instituciones del exterior de xxx.

Competencias Genéricas

- Los estudiantes se forman con valores de la pedagogía ignaciana, por lo que la xxx ofrece cursos para una formación jesuita que mantiene la identidad católica y al mismo tiempo se promueven actividades culturales, artísticas y deportivas para una formación integral. Además, los estudiantes cuentan con variados servicios, como el programa de Universidad Saludable, pertenencia a agrupaciones estudiantiles, grupos de teatro o tomar cursos de dibujo y pintura.

¿Existe Complejidad Creciente?

No del todo y sí está contemplada.

Causa

- Respecto a los programas operativos, el Comaprod declara que deben contener dos grandes bloques de información: fundamentación y planeación propiamente dicha. En la primera, el documento que elabora cada profesor debe declarar la estructura conceptual del programa, la forma en que ésta coopera con el perfil del egresado de la licenciatura y los vínculos de la asignatura con otras estructuras conceptuales de las asignaturas con las que se conecta, en la malla curricular, horizontal y verticalmente; la planeación debe presentar, derivada de la fundamentación, los propósitos de aprendizaje, los contenidos de aprendizaje, las actividades de aprendizaje y de evaluación, el cronograma de actividades y la bibliografía que sustenta al programa.

- La principal fortaleza del planteamiento de éste programa académico es que cuenta con diferentes instrumentos de carácter didáctico: la Base Conceptual de Diseño Industrial, el Enfoque Temático para la Enseñanza del Diseño Industrial y otros para sistematizar la enseñanza de Diseño Industrial, los temas y metodologías que se desarrollan en cada curso de Proyecto de la licenciatura en Diseño Industrial. Se pretende que estas herramientas ayuden a sincronizar a todos los participantes en el proceso de aprendizaje-enseñanza, unificando su lenguaje y conceptos.

- Con base en la exposición que realizaron los estudiantes del Programa Académico de Diseño Industrial, los evaluadores observaron que algunos de los aprendizajes previstos en los programas operativos del Programa Académico no son considerados en la elaboración de los trabajos, es decir no se presentan en los productos diseñados, sumado a esto y con base en las entrevistas realizadas a estudiantes y egresados, comentaron que en la elaboración y desarrollo de un proyecto no se consideran contenidos de algunas materias.

- Una de las funciones sustantivas de la Universidad es la investigación, la cual puede ser básica, aplicada y educativa, y los productos de las investigaciones que se realicen tienen varios propósitos entre ellos se pretende enriquecer los contenidos de aprendizaje del plan de estudios, los métodos de enseñanza y aprendizaje, así como enriquecer el estado del arte de la disciplina. En este sentido es necesario que el Programa Académico de Diseño Industrial cuente con un programa de investigación propio involucrando a sus docentes y estudiantes, lo cual implica aumentar la planta docente especialmente de profesores de tiempo completo y una redistribución de las cargas de trabajo para que dentro de éstas, la investigación sea, junto con la docencia, su principal labor.

Recomendación

- Realizar estrategias para consolidar la cultura de la planeación entre los docentes de la licenciatura y que de manera colegiada, elaboren los programas operativos considerando los dos bloques antes descritos (fundamentación y planeación), además de contener la interpretación que cada docente realice del programa oficial.

- Especificar en la totalidad de los programas operativos de manera clara y puntual los siguientes elementos: la estructura conceptual del programa, la manera en que

esta abona al perfil del egresado de diseño industrial, la vinculación horizontal y vertical con las estructuras conceptuales de las asignaturas con las que se relaciona, los propósitos de aprendizaje, los contenidos de aprendizaje, las actividades y la bibliografía que sustenta al programa. Precizando que no se trata de homologar un formato sino la cantidad y la calidad de la información contenida en todos los programas.

- Que los docentes registren en sus programas operativos la estructura conceptual, considerando que ésta no es sinónimo de temas sino el conjunto de conceptos de un contenido y la explicitación de las relaciones que se establecen entre los conceptos.

- Que todos los programas presenten las relaciones de interdependencia que deben darse entre los propósitos de aprendizaje (mismos que deben derivarse de la fundamentación), la selección y organización de los contenidos, y entre éstas y las actividades de aprendizaje y de evaluación.

- Revisar y evaluar que lo que está explícito en los programas operativos en cuanto a que los aprendizajes se manifiesten en los trabajos, productos diseñados, tesis o proyectos de obtención de grado y en las competencias argumentativas, realizados por los estudiantes de la licenciatura en Diseño Industrial. Es decir que se evidencia que la relación sistémica o de interdependencia entre los métodos didácticos, el modelo ignaciano y el perfil de egreso del Programa Académico aún está en proceso.

- Es importante que el trabajo colegiado en las academias coloque como un punto central y permanente de sus discusiones, cuestiones relativas al precepto epistemológico del diseño industrial, con el fin de argumentar continuamente acerca del ser de la disciplina y sobre cómo es que se construye el conocimiento en dicho ámbito. Lo anterior garantizaría la relación sistémica o de interdependencia entre los métodos didácticos, los contenidos y la investigación.

- Revisar y analizar el esquema de enseñanza aprendizaje. La temática de las labores proyectuales como lo son los ejercicios en el taller de diseño deben surgir de un proceso de investigación sobre necesidades reales en la sociedad y considerando sus impactos principalmente respecto a valores socioculturales o de sustentabilidad. Probablemente sea mejor disminuir la cantidad de ejercicios de transformaciones configurativas para ahondar en el diseño de productos considerando su marco de realidad.

DTEXMOD PUB.

Contexto del PA

- Se evalúa un programa especial que cuenta con 2 niveles, uno de Técnico Superior Universitario que puede continuar para llegar al nivel de **DTEXMOD PUB**. El primero tiene una duración de 6 cuatrimestres y el segundo de 5 de manera que, para llegar al nivel de ingeniería, es necesario cursar 11 cuatrimestres.
- Una de las características más notables de estos programas es el papel que juega su vinculación con la industria en el proceso de enseñanza aprendizaje y como demandante de los servicios de formación de cuadros pertinentes a sus condiciones e intereses.
- La gran oportunidad y responsabilidad que tienen estos dos programas reside en la oportunidad de formar cuadros capaces de realizar procesos de ingeniería inversa para propiciar una transferencia de tecnología que favorezca a mediano y largo plazos, el desarrollo endógeno de una industria de la confección que se base en el conocimiento y talento local.
- La misión de la **xxx** es “impulsar la formación integral de nuestros alumnos, con programas educativos de nivel superior de buena calidad, pertinentes e innovadores, con base en una cobertura con equidad, para que a su egreso contribuyan de manera competitiva al desarrollo de los sectores productivo y social”, los pares evaluadores observan que esto se puede potenciar, aún más, con la realización, como se menciona líneas arriba, de procesos de ingeniería inversa que realmente propicien y produzcan transferencia de tecnología para el desarrollo regional de posibles micro, pequeños y medianos empresarios, dándole así un valor estratégico al Programa Académico de **DTEXMOD PUB** “el desarrollo de los sectores productivo y social”.

Competencias Genéricas

- (...) el futuro ingeniero será capaz de certificar la calidad del producto (mediante normativas nacionales e internacionales), administrar la producción de géneros textiles y de la confección (a través de la optimización de los recursos en la empresa), administrar proyectos innovadores (conforme a las tendencias de la moda para el posicionamiento de los productos textiles y derivados) y de dirigir el mantenimiento de equipo e infraestructura.
- Considerando lo anterior y las entrevistas realizadas durante la visita, los pares evaluadores concluyen que el perfil factible, dadas las condiciones del Programa Académico, se puede sintetizar así: un egresado del **xxx**, diseña para la producción.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, sin embargo:

- el Programa Académico de **DTEXMOD PUB** ha establecido y consolidado un programa de prácticas

profesionales en dos modalidades, la estadía y el sistema dual que implican, para los estudiantes, su paso por la industria y empresas durante un año de su formación (la mitad de los cuatrimestres quinto y décimo, y el total de los cuatrimestres sexto y onceavo), completando así un año de prácticas profesionales. Lo anterior de sí constituye ya un valor para la formación de los estudiantes dado que constituye una excelente estrategia para generar aprendizajes significativos en situaciones reales.

Causa

- Los pares evaluadores observaron el esfuerzo invertido por los estudiantes para preparar la pasarela, misma que ya se ha consolidado como una actividad permanente de la comunidad de estudiantes y profesores y que permite que el **DTEXMOD PUB** se muestre al público de **xxx** entre otras ciudades de la región. Sin embargo, al escuchar a los estudiantes de décimo cuatrimestre argumentar sobre sus modelos y colecciones, los pares evaluadores percibimos la desconexión entre el diseño y la producción, a pesar de que es muy claro que el Programa Académico, a través de los primeros dos años de la formación que concluyen con la primera estadía en sexto cuatrimestre, aborda los conocimientos y el lenguaje propio de la producción asociada a la moda; es decir, poseen conocimientos de producción y de diseño pero éstos no se muestran conectados.
- El bocetaje es la habilidad que les permitirá, como profesionales, sintetizar las variables operantes en un problema y expresar las posibles alternativas de solución, de ahí que se trate de una habilidad implícita en la mayoría de las competencias de diseño. Como puede inferirse, tal intención requiere de una formación cualitativamente distinta a la que el Programa Académico ofrece hasta ahora en tanto lo que se percibe es la operación en solitario de las materias y la ausencia de colaboración y articulación entre los temas de trabajo y/o los maestros responsables (...)
- Ampliar la bibliografía especializada en el campo del diseño en relación a los medios y alternativas de producción, a la evolución de las tendencias de moda, a la investigación del Diseño en tanto campo de estudios, a la cultura del diseño por tratarse de una de las expresiones fundamentales del devenir cultural que atañe los distintos aspectos de la reproducción, esto es, el material, el técnico y el simbólico, como a la comunicación e interacción, por dentro y por fuera del campo, de estos rubros. El debate y la actualización de estos temas se lleva a cabo, en gran medida, en las revistas académicas y/o especializadas (...)
- Si bien la sólida relación de la **xxx** y sus Programas Académicos garantiza el acceso de los estudiantes a los equipos y procesos de producción más actualizados, es necesario no perder de vista que los principios de diagramación y de producción son estables sin importar lo elemental o lo sofisticado de la maquinaria.

A la par, la utilización regular de la maquinaria y el conocimiento de los procedimientos de un laboratorio textil, son necesarios para la dimensión experimental en la formación de los estudiantes y para el fortalecimiento de sus propuestas de diseño en tanto reconocen las formas y los alcances de los medios de producción. Aunado a ello, este conocimiento, de carácter esencialmente técnico razón de más por la que no debe ser dejado de lado permitirá a los egresados de la xxx ser el intermediario y enlace entre empresarios, operarios y diseñadores (sin conocimiento sobre los procesos productivos), así como fijar las mejores condiciones de producción para resolver las propuestas de diseño.

Recomendación

- Incluir en el plan de estudios contenidos de análisis e historia social y política de México, con el propósito de inducir el desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión a cabalidad la participación de los estudiantes y los profesionales en el desarrollo de nuestro país en el contexto de la globalización. Para esto se requiere, a la vez, fortalecer y diversificar las estrategias de intercambio y colaboración con las industrias y las comunidades del entorno para incidir positivamente en el desarrollo económico y social en la región. En esta misma lógica se recomienda diseñar estrategias de aprendizaje en todos los programas operativos que conecten aspectos aparentemente desvinculados; en este sentido, los pares evaluadores observan que una razón de esta desintegración de contenidos puede solventarse si el Programa Académico y su Dirección promueven actividades de trabajo colegiado o de academias, donde los profesores se propongan acordar proyectos escolares conjuntos y donde el reto de aprendizaje para los estudiantes sea integrar los aprendizajes para que éstos les permitan, precisamente, solventar la situación problemática que conlleve cada uno de los proyectos.
- Trabajar en vías de lograr la conexión entre producción y diseño.
- Se instituyan líneas de investigación cuya columna vertebral sea la discusión sobre la generación de conocimiento, los tipos que lo caracterizan y su articulación, procurando identificar en ello las cualidades del conocimiento de diseño y de ingeniería como ciencia aplicada para que maestros y alumnos comprendan las diferencias y, por ende, el valor de la interacción de los conocimientos científico, técnico, creativo y crítico, así como las competencias que cada uno de ellos requiere y promueve. A partir de este conocimiento como fundamento, será posible delinear el marco teórico que guíe la selección de temas y materias, así como su pertinencia cronológica en relación a la formación extra universitaria de los estudiantes (estadías y sistema dual).

- Profundizar en torno a la relación entre la práctica de diseño y los procesos de producción, cómo es que se interrelacionan y cuáles son las responsabilidades de cada actividad a lo largo de los procesos de fabricación.

- En términos pedagógicos: identificar las competencias específicas que los estudiantes deben o pueden adquirir de acuerdo con el nivel de estudio del programa y cómo es que estas se complejizan conforme el mismo avanza. De forma paralela, es viable prestar atención y dar seguimiento a las técnicas y configuraciones didácticas que posibilitan el desarrollo de tales competencias. Así, el propósito de estas líneas de investigación entre el cuerpo docente del programa, sería la investigación en acción, situada y aplicada que permitiría la actualización y adecuación del modelo educativo de este particular Programa Académico de DTEXMOD PUB.

- Que tanto el director como los Profesores de Tiempo Completo del Programa Académico tengan como uno de sus propósitos principales que, a través del correcto diseño de los programas operativos y de sus respectivas actividades de aprendizaje, los estudiantes se apropien de un concepto de diseño para la producción para que éste integre o aglutine sus aprendizajes de xxx y los convierta en el fundamento de su perfil como diseñadores innovadores (de ahí la importancia de ahondar a través de la investigación coordinada y colaborativa en la relación ciencia-técnica-diseño).

- En cuanto al particular caso de la didáctica de los proyectos de diseño: proponer al estudiante ejercicios donde éste tenga que llevar a cabo un esfuerzo cognitivo de prefiguración, es decir, imaginando la manera adecuada de dar figura a los materiales para solucionar problemas de diseño de alta complejidad. Prefigurar así se asocia al diseño para luego configurar considerando las condicionantes de la producción. Los atributos de lo que los pares llamamos figura deben solucionar, al mismo tiempo, los requerimientos funcionales, tales como el confort en el uso de la prenda, los requisitos tecnológicos adecuados al uso de materiales, los procesos de manufactura y los costos de producción, en consideración de los requerimientos simbólicos del vestir, dado que la prenda es también un instrumento que hace perceptible un significado importante para su usuario en el contexto de su uso y en el posicionamiento de la propia prenda en el mercado.

- Revisar la didáctica del bocetaje en las diversas materias de diseño y representación para que los estudiantes experimenten, de forma continua, la dificultad de traducir ideas al lenguaje del vestido, las prendas, la moda, etcétera. Los docentes y estudiantes deben comprender que el código de expresión inmediato del diseño es el bocetaje.

- Insistimos en instaurar y construir la cultura de trabajo colegiado o por academias, ampliar el programa de consultas y seminarios con expertos, y la adecuación del trabajo del cuerpo académico como de las líneas de

investigación a una intencionalidad compleja y asertiva del Programa Académico en relación a la región en que se halla y a la misión de la xxx como institución de educación tecnológica.

- La suscripción a algunas de ellas, de tal suerte que tanto maestros como estudiantes se familiaricen con la problematización de su práctica, de los tipos de investigación, de los múltiples discursos del diseño, de las metodologías de trabajo, de los avances tecnológicos y de la deliberación en torno a su incorporación como medios productivos.

- Enriquecer las actividades de aprendizaje de los programas operativos para que siempre se incluyan dentro de éstas, la lectura y el análisis crítico de textos especializados. Esquemáticamente: no es posible formar diseñadores innovadores para la producción xxx sin desarrollar en ellos el pensamiento crítico. Una condición necesaria para que esto suceda es la interiorización de la lectura y la investigación entre los hábitos de trabajo de estudiantes y profesores.

DI PART.

Contexto del PA	Causa
<ul style="list-style-type: none"> • La Licenciatura de DI PART el Programa Académico no expresa con claridad los autores y posturas teóricas que orientan y dan sustento a la propuesta académica y curricular. Lo expresado en el Programa corresponde, básicamente a métodos y procesos para realizar el diseño. • Para avanzar en este aspecto se recomienda que en las reuniones de Academia, se fortalezcan y en estas se incluyan temas vinculados a la reflexión teórica sobre el saber de la disciplina, donde se discutan aspectos que definan y fortalezcan la propuesta curricular. • Así mismo se recomienda que el Programa Académico desarrolle un documento, que de respuesta y tome como referente principal a el Modelo Institucional; este documento ayudará a determinar los criterios para fundamentar desde lo teórico y lo laboral la propuesta educativa de la DI PART. 	<ul style="list-style-type: none"> • En términos de congruencia, el propósito del Programa de la Licenciatura en Diseño Industrial retoma varios aspectos importantes para la formación del futuro diseñador, sin embargo, es poco conocida por los estudiantes, su perspectiva del diseño industrial es muy variada y va desde la importancia del usuario, hasta la del producto propiamente dicho (...) • En el mismo sentido se advierte que, en términos de la planeación y al análisis de los elementos formativos que se ofrecen a los estudiantes requieren reforzarse, nos referimos a que el Programa de Licenciatura en Diseño Industrial debe contar con un estudio específico para el Diseño Industrial que analice las necesidades del campo laboral, internacional, nacional y de la región que abarca el estado de xxx, si bien se cuenta con un estudio general para la Universidad xxx, no se tiene para la especificidad del diseño industrial. • La necesidad de contar con una postura disciplinar del diseño industrial en el Plan de Estudios, puede tener su consecuencia en la ausencia de una estructura conceptual o fundamentación en los programas operativos (...)
Competencias Genéricas	
<ul style="list-style-type: none"> • La Licenciatura de xxx, se plantea como objetivo general "formar diseñadores integrales, con alto grado de competitividad, creatividad e innovación que apliquen los fundamentos teórico-metodológicos y técnicos adquiridos durante su estancia en la Universidad, para impulsar su capacidad estética y creativa aplicada al desarrollo de proyectos, apegados a los valores estéticos, sociales y funcionales del diseño, a fin de satisfacer las demandas y requerimientos a nivel nacional e internacional de una sociedad cambiante y globalizada (...)" 	
¿Existe Complejidad Creciente?	
<p>No, y parece no estar contemplada.</p>	<h4 data-bbox="862 1367 1391 1409">Recomendación</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Generar estrategias y acciones que difundan el propósito y características del mismo, así como trabajar en academias las características formativas del programa a fin de que los docentes las expliciten en sus clases. • Atender lo señalado en el Plan de Estudios en torno a la importancia de dar respuesta a la demanda y requerimiento del exterior, ya que a decir de alumnos y docentes, se tiene poca participación en incubadoras de empresas lo que dificulta el emprendedurismo en la formación profesional del alumnado.

- Realizar un seguimiento específico a egresados del Programa de Diseño Industrial con la finalidad de evaluar la propuesta académica de manera sistemática.

- Realizar un programa de tutoría y asesoría enfocado al Programa Académico de Diseño Industrial en específico, donde participen principalmente los profesores de las materias de laboratorio de diseño, con la finalidad de fortalecer la trayectoria del estudiante.

- Que en los programas operativos se incluya un apartado donde se explicita la estructura conceptual o fundamentación desde la que se definen los contenidos. Esta fundamentación permitirá evaluar la interrelación conceptual entre las materias, la pertinencia de la propuesta para el plan de estudios y, en ser un referente para la evaluación formativa de los estudiantes.

DD PART.

Contexto del PA

- la Misión de la Facultad de Diseño, proyectan aportar a la sociedad profesionales competentes y con compromiso social, por lo que el Programa Académico genera el desarrollo de las habilidades de los estudiantes para formar profesionistas integrales que ofrecen propuestas de diseño que se adapten a un ambiente holístico y se vinculen con la sociedad con sentido crítico y ético.

- Es importante mencionar que el Departamento Psicopedagógico apoya a los estudiantes con estrategias que les facilitan el aprendizaje, además cuenta con un programa denominado "Profesionistas de éxito", en él se incluye a estudiantes en riesgo y se les brinda tutorías para que se responsabilicen de su propia formación. Los resultados de este programa es la disminución de los estudiantes en riesgo de reprobación y deserción.

Competencias Genéricas

- (...) formadora de profesionistas integrales en todos los sentidos incluyendo el de las áreas del Diseño más reconocidas como lo son el gráfico, industrial y ambiental. Es decir están describiendo un Diseñador Integral, sin embargo el Programa Académico reconocido por la SEP de xxx, es Licenciatura en Diseño.

¿Existe Complejidad Creciente?

No, sin embargo:

- Se percibe la intención de gradación, sin embargo los resultados no hacen evidente su logro (...)

- (...) que en academia analicen el orden, la jerarquía y la secuencia de los contenidos de las materias del Programa Académico de Diseño.

- (...) se recomienda un ordenamiento que garantice un desarrollo y aprendizaje gradual y eficaz.

Causa

- Una de las principales fortalezas del Programa Académico es el Proyecto Integrador que funciona como hilo conductor del cuatrimestre, los docentes y estudiantes organizan el trabajo académico en torno

a éste, y además permite evaluar los aprendizajes. Sin embargo la evidencia presentada corresponde al plan 2004 (...)

- Los resultados de los proyectos integradores tienen carencias en su desarrollo proyectual, procedimental y en consecuencia en los resultados diseñísticos, no se presenta claramente la manera en que se promueven las actividades de cierre cognitivo, aunque se tienen los documentos y procedimientos.

- Aunque existan procesos formales de evaluación y se tengan los formatos requeridos, los resultados de los productos diseñados por los estudiantes, no se cumple con los estándares de calidad, además de evidenciar que los procesos de trabajo, así como los resultados obtenidos tienen carencias de calidad en los trabajos de diseño.

- (...) en la exposición que realizaron los estudiantes del Programa Académico de Diseño, donde los evaluadores observaron que algunos de los aprendizajes previstos no están incluidos en el proyecto integrador de cada cuatrimestre, es decir, no se presentan en los productos diseñados.

- Una de las funciones sustantivas de la Universidad es la investigación, la cual puede ser básica, aplicada y educativa, y los productos de las investigaciones que se realicen tienen varios propósitos, entre ellos se pretende enriquecer los contenidos de aprendizaje del plan de estudios, los métodos de enseñanza y aprendizaje, así como ampliar el estado del arte de la disciplina.

- Los cursos de formación académica para los docentes de la licenciatura no impactan en las actividades de aprendizaje descritas en los programas operativos, como consecuencia se tienen procesos de evaluación que no impactan en la calidad de trabajos y proyectos de los estudiantes y no cuentan con actividades de aprendizaje adecuadas. De igual manera, la falta de cursos sobre la disciplina de diseño industrial en los profesores del Programa Académico, disminuye su capacidad competitiva en esta disciplina, al no actualizarse sobre el quehacer del diseño industrial en los diferentes contextos que este presenta, así también su capacidad de generar reflexiones sobre el sentido de las disciplinas en su contexto actual con el fin de fundamentar el Plan de Estudios.

Recomendación

- Para el plan 2012 la inclusión de rúbricas que permitan evaluar los programas operativos, mediante el apoyo de los proyectos integradores, mismos que reflejan el desarrollo y trabajo de los alumnos durante un cuatrimestre.
- Trabajar en forma colegiada para revisar, ajustar y redefinir los métodos de planeación, desarrollo y evaluación de los proyectos integradores, para consolidar los esfuerzos académicos de profesores y de alumnos.
- Revisar en academia la relación entre los aprendizajes previstos en los programas operativos y los resultados en los productos diseñados por los estudiantes, con el propósito de mejorar los trabajos de diseño.
- Implementar reuniones colegiadas, además de las del inicio y final de cada cuatrimestre, que propicie la integración vertical y horizontal de las materias donde sea posible evaluar los contenidos de cursos, rúbricas y enfoques de cada programa en el mismo ciclo escolar y los conocimientos de otras materias; desarrollar los Proyectos Integradores con mayor grado de complejidad, con la finalidad de garantizar congruencia al interior de lo que establece el mapa curricular y el perfil de egreso.
- Que el Programa Académico de Diseño cuente con un programa de investigación propio que involucre a sus docentes y estudiantes, lo cual implica aumentar la planta docente especialmente de profesores de tiempo completo y una redistribución de las cargas de trabajo para que dentro de éstas, la investigación sea, junto con la docencia, su principal labor.
- Realizar reuniones colegiadas en donde lleven a cabo discusiones de cuestiones relativas a la disciplina del diseño, con el fin de argumentar continuamente acerca del sentido de la disciplina, lo que garantizaría la relación sistémica o de interdependencia entre los métodos didácticos, los contenidos y la investigación.